

The background of the entire page is a monochromatic teal color. Overlaid on this background are several palm fronds, likely from a fan palm, which are also in shades of teal. The fronds are arranged in a fan-like pattern, radiating from the bottom center towards the top corners. The lighting creates highlights and shadows on the fronds, giving them a three-dimensional appearance.

FUNDACIØN
RAFAEL DEL PINO
MEMORIA
05

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
CARTA DEL PRESIDENTE - FUNDADOR	6
INFORME DEL DIRECTOR	8
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN	11
OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO	12
ACTIVIDADES 2005	17
FORMACIÓN DE DIRIGENTES	18
1. Becas	19
• Becas para estudios de postgrado	19
• Cátedras Rafael del Pino	21
• Becas Líder	27
• Becas de bachillerato internacional	29
2. Programas de investigación	31
• Informe sobre la actividad emprendedora	31
• Informe CYD	32
• Proyecto de predicción y análisis macroeconómico	35
• Mejorar la regulación para hacerla menos onerosa	35
• Análisis competitivo de los mercados	36
• Medición de la capitalización del valor social	37
• Factores explicativos de la empresa conjunta internacional	38
• Externalidades de red en la economía digital	38
• La iniciativa emprendedora en las empresas españolas tras su privatización: una explicación del cambio en la eficiencia	39
• La defensa de la competencia	39
• Modelización macroeconómica y economía regional	40
• Análisis normativo de las políticas públicas	42
• El papel del dinamismo competitivo y la innovación tecnológica en la evolución de los resultados empresariales	43
• Los servicios en la economía europea: desafíos e implicaciones de política económica	43
• Comparación de la eficiencia entre empresa pública y privada: el caso de las empresas de limpieza diaria y recogida de residuos sólidos en España	44
• El dinamismo de China: mito o realidad	45
• Los procesos de globalización e integración económicas	46
3. Programas de formación	49
• Centro de apoyo a la microempresa (CEAMI)	49
• Promoción y seguimiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas	50
• Los telediarios infantiles y juveniles en Europa	51
• La compañía: empresa solidaria	53
• Curso de iniciación al liderazgo en la ingeniería civil	53
• Cátedra de ferrocarriles, Ingeniero Rafael del Pino y Moreno	54
• Diploma de alta dirección de universidades	55
• Programa de comunicación de la Asociación Española de Fundaciones	57
• Programa de liderazgo para la gestión pública	57
4. Seminarios para docentes	61
• Seminarios para docentes españoles en Madrid y en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard. Economía de la empresa	61
• Seminarios para docentes y profesionales españoles en Madrid y en el Banco Mundial. Regulación económica, competencia y reforma del sector público	63
• Seminarios para docentes y profesionales españoles en Madrid y en la Universidad de Harvard. Análisis económico del derecho	65

• Seminarios para docentes españoles en la Universidad del Estado de Georgia. Economía del sector público	66
CONFERENCIAS Y ENCUENTROS	68
1. Conferencias magistrales	69
2. Reuniones de expertos	73
• La historia del universo y de la vida	73
• II Seminario de derecho y economía de la competencia	73
• III Encuentro internacional de responsabilidad social corporativa de la Fundación IUVE	76
• Calentamiento global: mito o realidad	77
• Cambio climático y comercio de emisiones: ¿hacia dónde vamos?	78
• Presentación del informe "Beyond conflict: the economic impact of peace on Palestinians and Israelis"	80
• Iraq después de la Constitución	80
• III Foro Hispano-Alemán	82
• Congreso mundial de economía de la salud	84
• Congreso de la International Society for New Institutional Economics	84
• UK-España: mirando al futuro. Responsabilidad social: personas, sociedad, globalización	85
• XXXI Encuentro de la Asociación Española de Ciencia Regional	87
• La necesaria liberalización de los servicios en Europa	88
• Homenaje a Eugenio Domingo Solans	88
3. Encuentros de prospectiva y observatorios	91
• La coyuntura al día	91
• Foro de la empresa del siglo XXI	92
• Espacio público	94
4. Foro de la libre empresa	97
DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL	98
1. Conferencias y Jornadas sobre diversos aspectos de la historia de España	99
• Doña Juana, Reina de Castilla	99
• La Corona de Aragón	100
• El Rey	100
• El Premio de ser Virrey	101
2. Apoyo a acciones dirigidas a la promoción y defensa del patrimonio cultural español	103
• Diccionario del Estudiante	103
• Europa y América. Cuatrocientos años después de El Quijote	105
• Historia de los descubrimientos	108
• Asociación de Protectores de la Real Academia de la Historia	110
• Beca de arquitectura Rafael del Pino en restauración del patrimonio artístico y cultural en la Academia de España en Roma	110
PREMIOS	112
1. Premio Libre Empresa	113
2. Premio Investiga	115
3. Premios Económicos de Trámite Parlamentario y Municipal	116
PUBLICACIONES	118
ASOCIACIÓN DE BECARIOS DE LA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO	121
INFORMACIÓN FINANCIERA	122
INFORME DE AUDITORÍA	124



PRINCIPIOS QUE INSPIRAN A LA *FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO*

- DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES
- LIBERTAD
- ESPÍRITU INNOVADOR
- TRANSPARENCIA
- RIGOR

PRESENTACIÓN

LA *FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO* ESTÁ CLASIFICADA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DE ACUERDO CON LA ORDEN 2064, DE 30 DE DICIEMBRE DE 1999. ESTÁ INCLUIDA ENTRE LAS ENTIDADES REGULADAS POR LA LEY DE FUNDACIONES E INCENTIVOS FISCALES A LA PARTICIPACIÓN PRIVADA EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL.

CARTA DEL PRESIDENTE-FUNDADOR

HAN PASADO YA CASI CINCO AÑOS DE AQUELLOS INICIOS CARACTERIZADOS POR LA ILUSIÓN, PERO TAMBIÉN POR LA INCERTIDUMBRE, MATIZADA POR LA CONFIANZA, QUE GENERA LO DESCONOCIDO. AHORA LA SEMILLA HA GERMINADO Y LAS PERSONAS Y ORGANIZACIONES QUE HAN RECIBIDO EL APOYO DE LA *FUNDACIÓN* SE CUENTAN POR CENTENARES.



Rafael del Pino y Moreno
Presidente-Fundador

Mientras dicto las presentes líneas, vienen a mi memoria, como una realidad viva, las imágenes, ya lejanas, de mis primeras intenciones de crear una *Fundación* cuya vocación principal fuera contribuir al desarrollo de mi patria y a la cohesión social mediante su aportación a la mejora de los conocimientos de sus dirigentes.

Con la colaboración de mi familia, de un Patronato, de un Consejo Asesor del mismo y de un minúsculo pero efficacísimo equipo, todos ellos sensibles y entusiastas, decidimos diseñar una *Fundación* que recogiera las mejores experiencias sin prescindir de la tradición fundacional, pero que dotara a su programación y actuaciones de elementos robustos de diferenciación y eficacia. En definitiva, pretendíamos que los recursos administrados por la misma y puestos a disposición de la sociedad fueran empleados de la forma más eficiente posible. Seguimos el camino definido por tales ideas con paso firme y sin vacilaciones, con la mirada puesta en el bienestar de nuestros conciudadanos, aprendiendo día a día de los demás, incorporando el conocimiento a nuestro acervo y proyectándolo, multiplicado en la medida de lo posible, hacia el futuro. Todo ello con el apoyo generoso y desinteresado de una constelación

de amigos que compartían y comparten nuestros principios y objetivos.

A las satisfacciones derivadas del quehacer cotidiano de la *Fundación* en el año 2005, debo sumar dos hechos que, para mí y para todos los que trabajamos en la misma, han tenido una relevancia excepcional y han supuesto un alto honor. Me refiero a la visita de S. M. El Rey en el marco del III Foro Hispano-Alemán, acompañado del Presidente de la República Federal Alemana, y a la de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias en el acto de presentación del Diccionario del Estudiante, fruto de un acuerdo de colaboración entre la *Fundación* y la Real Academia Española. Al mismo tiempo, no puedo dejar de mencionar mi gratitud al Instituto de Empresa y a la Fundación José Ortega y Gasset por haberme honrado con el XIX Premio Juan Lladó de apoyo a la cultura y a la investigación, que hago extensiva a todos quienes me acompañaron en aquel emotivo acto.

Han pasado ya casi cinco años de aquellos inicios caracterizados por la ilusión, pero también por la incertidumbre, matizada por la confianza, que genera lo desconocido. Ahora la semilla ha germinado y las personas y organizaciones que han recibido el apoyo de la *Fundación* se cuentan por centenares: estudiantes,

investigadores, docentes, profesionales, empresarios, entidades sin ánimo de lucro o administraciones públicas, por ejemplo. La *Fundación* ha organizado actividades en España y en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos. Y, sobre todo, quienes en ella colaboramos nos hemos implicado en todos los proyectos con ilusión, asumiéndolos como propios aunque su iniciativa fuera de terceros. Todo ello con el ánimo de desarrollar nuestra vocación y contribuir a alcanzar nuestros objetivos.

Por todo ello, quiero dar las gracias a todos aquellos que han dedicado su tiempo a un proyecto en el que he puesto mucha ilusión y que con su trabajo han contribuido a los resultados alcanzados y, en especial, al reducido núcleo de profesionales que dirigen la *Fundación* que, día a día, han trabajado con responsabilidad y eficacia, al Consejo Asesor del Patronato y al propio Patronato de la *Fundación*.

Rafael del Pino y Moreno
Presidente-Fundador

INFORME DEL DIRECTOR



Amadeo Petitbó Juan
Director

Un año más, coincidiendo con la publicación de la Memoria, debo referirme a los hechos más relevantes protagonizados por la *Fundación* en el período cubierto por la misma. En relación con el año 2005, la relevancia tiene nombres propios. Sin ningún tipo de dudas, debe destacarse la presencia en la *Fundación* de S. M. El Rey con motivo del III Foro Hispano-Alemán, y de SS. AA. RR los Príncipes de Asturias en la presentación del Diccionario del Estudiante. Su presencia realizaba dos actividades de inequívoca trascendencia que reflejan los dos principales campos de actuación de la *Fundación*: la formación de dirigentes y la promoción y defensa de nuestro patrimonio cultural.

Adicionalmente, otras dos cuestiones, de naturaleza distinta, merecen ser mencionadas: en primer lugar, la continuación de los proyectos que forman el núcleo de las actividades de la *Fundación*; y, en segundo lugar, la mejora de la proyección exterior de las actividades llevadas a cabo –plan de comunicación y proyección en la red, fundamentalmente, cuya inmediata manifestación ha sido el eco de las actividades de la *Fundación* en los medios de comunicación– impulsadas como consecuencia inmediata de la

incorporación del subdirector, D. Vicente Montes Gan, así como la aplicación del principio de internalización de actividades tras un período en el que se combinaron aquéllas organizadas internamente con las que contaron con apoyo externo. No obstante, la *Fundación* continuará programando actividades organizadas conjuntamente con otras instituciones, destacando las colaboraciones con las Universidades, las Reales Academias de la Lengua y de la Historia y el Centro Internacional de Toledo para la Paz.

Desde el punto de vista de la gestión, la *Fundación*, como cualquier empresa competitiva, ha continuado aplicando el principio de asignación eficiente de recursos. Ello ha supuesto, en algunos casos, la sustitución de algunos proyectos por otros que se han considerado más adecuados. También se han abandonado algunos proyectos que, tras varios años de apoyo, han alcanzado un grado de consolidación suficiente haciendo innecesario el apoyo de la *Fundación*.

De acuerdo con el objetivo que constituye el eje primordial de la *Fundación* –contribuir a mejorar los conocimientos de nuestros dirigentes– la agenda de actividades ha sido relevante y diversa, sobresaliendo entre todas las iniciativas el programa de becas de postgrado que, en el año 2005, benefició a 25 estudiantes, 10 más de los previstos en las bases del mismo. En este punto cabe resaltar que el número de becarios de la *Fundación* –pese a la juventud de la misma– ha superado el centenar. A finales del año 2005 la *Fundación* gestionaba 38

becas, principalmente en Estados Unidos. Todo ello sin olvidar las Cátedras Rafael del Pino, cuyo primer resultado publicado ha sido el libro del profesor Mauro F. Guillén *The Rise of Spanish Multinationals* editado por Cambridge University Press en Estados Unidos y por la *Fundación*, en colaboración con la editorial Marcial Pons, en España. Dichas publicaciones se enmarcan en un proyecto editorial cuyo objetivo es dar a conocer los resultados de las iniciativas llevadas a cabo por la *Fundación*, y, también, a sus autores, tanto en España como en el extranjero.

En esta misma línea, con la formación y el liderazgo como telón de fondo, la *Fundación* ha organizado Conferencias magistrales y ha promovido, en Estados Unidos y en España, cuatro cursos de alto nivel dirigidos a profesores y profesionales, un curso pionero de iniciación al liderazgo en ingeniería civil, organizado conjuntamente con la Universidad de Castilla-La Mancha, un Programa de liderazgo para la gestión pública, en colaboración con el IESE, un Diploma de alta dirección de universidades y, junto con Ferrovial y la Universidad Politécnica de Madrid, ha creado una Cátedra de Ferrocarriles con la pretensión de ser líder en el estudio y desarrollo de este tipo de transporte. Adicionalmente, la *Fundación* ha colaborado con la Embajada Británica y el British Council en el desarrollo de la iniciativa "UK- España, mirando hacia el futuro", con el afán de contribuir a fortalecer los vínculos entre profesionales con proyección y capacidad de liderazgo de ambos países.

En relación con el análisis de la economía, deben mencionarse dos iniciativas con fuertes elementos de interdependencia: la primera, consistente en el apoyo al Proyecto de predicción y análisis

macroeconómico liderado por el Instituto Flores de Lemus; y, la segunda, relacionada con la modelización económica y la economía regional, desarrollada por la Universidad de Valencia y cofinanciada por la *Fundación* y la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Historia de España y la defensa de su patrimonio cultural han continuado estando presentes en la programación de las actividades de la *Fundación*. Además de prestar apoyo a la Real Academia de la Historia, la *Fundación* ha patrocinado la organización de ciclos de conferencias e investigaciones. Baste citar en este apartado, el dedicado a la Reina Juana, la investigación sobre la historia de los descubrimientos, y la preparación de un gran encuentro sobre la Corona de Aragón.

La consideración de las acciones llevadas a cabo desde el inicio de la actividad de la *Fundación* –de ello hace menos de un lustro– permite sostener que, en estos momentos, el proyecto inicial de su Presidente-Fundador, que se apoyaba en un conjunto reducido de ideas generales pero robustas, ya es una realidad consolidada, dotada de una sólida estructura y con un amplio programa de proyectos y actividades que configurarán el futuro de la *Fundación* e indicarán el mejor camino a seguir. A todo ello han contribuido el reducido –pero eficaz– equipo de la *Fundación*, su Consejo Asesor y su Patronato, que han puesto en el proyecto ilusión, tiempo, ideas y pasión.



Amadeo Petitbò Juan
Director



ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN

PATRONATO

EXCMO. SR. D. RAFAEL DEL PINO Y MORENO, Presidente
D^a. MARÍA DEL PINO Y CALVO-SOTELO, Vicepresidenta
EXCMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CALVO-SOTELO Y BUSTELO
D. RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO
D. JOAQUÍN DEL PINO Y CALVO-SOTELO
D. LEOPOLDO DEL PINO Y CALVO-SOTELO
D. FERNANDO DEL PINO Y CALVO-SOTELO
D^a. LUISA DURÁN CASADO
D. RICARDO LÓPEZ MORÁIS, Secretario
D. EDUARDO TRUEBA CORTÉS

EXCMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ROMERO MORENO

El Patronato de la *Fundación* se reunió los días 2 de junio, en sesión ordinaria, y 19 de diciembre, en sesión extraordinaria.

CONSEJO ASESOR DEL PATRONATO

EXCMO. SR. D. GONZALO ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN
D. VICENTE BOCETA ÁLVAREZ
D. ÁLVARO CUERVO GARCÍA
EXCMO. SR. D. CARLOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y BERNALDO DE QUIRÓS
EXCMO. SR. D. VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA
EXCMA. SRA. D^a. CARMEN IGLESIAS CANO
EXCMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ROMERO MORENO

El Consejo Asesor se reunió los días 19 de abril y 19 de diciembre.

EQUIPO DE GESTIÓN

EXCMO. SR. D. AMADEO PETITBÒ JUAN, Director
D. VICENTE JOSÉ MONTES GAN, Subdirector
D^a. JOSEFINA T. SÁEZ-ILLOBRE MARTÍN, Secretaria Ejecutiva
D^a. PILAR SAINZ DE AJA CUEVAS
D^a. BEATRIZ LOBATÓN SORIANO
D^a. BLANCA MENDIGUCHÍA, Responsable de Comunicación
D. MIGUEL ÁNGEL ARTIGAS EMBID
D^a. M^a JOSÉ LÓPEZ CALERO

La *Fundación* ha contado con la ayuda y colaboración del equipo de Casa Grande de Cartagena, S.L.



OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

- FORMAR DIRIGENTES
- IMPULSAR LA INICIATIVA INDIVIDUAL, LOS PRINCIPIOS DEL LIBRE MERCADO Y LA LIBERTAD DE EMPRESA
- PROMOCIONAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL ESPAÑOL

EN LAS SOCIEDADES MODERNAS, LA EMPRESA CONSTITUYE UN ELEMENTO FUNDAMENTAL. CON SU ACTIVIDAD CONTRIBUYE AL CRECIMIENTO ECONÓMICO, AL DESARROLLO Y A LA COHESIÓN SOCIAL

La *Fundación Rafael del Pino* ha definido como objetivos:

FORMAR DIRIGENTES

La *Fundación* pretende formar a los dirigentes, actuales y futuros, para que puedan desarrollar con éxito sus iniciativas y sus capacidades.

La *Fundación* no limita el concepto de dirigente al mundo empresarial. También considera importantes otros campos del saber como la economía, el derecho y la justicia, los medios de comunicación, la política y la gestión pública, las relaciones internacionales, la historia o la enseñanza.

IMPULSAR LA INICIATIVA INDIVIDUAL, LOS PRINCIPIOS DEL LIBRE MERCADO Y LA LIBERTAD DE EMPRESA

En un tiempo caracterizado por la globalización de los mercados y la nueva economía de la información, la *Fundación* quiere contribuir a la mejora de los conocimientos de los dirigentes sobre la base de los principios de la libre iniciativa individual, del libre mercado y de la libertad de empresa.

PROMOCIONAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL ESPAÑOL

El conocimiento del pasado ayuda a proyectar el futuro. Por ello, la *Fundación* desea contribuir al conocimiento de la historia, a la defensa del patrimonio cultural hispánico y a favorecer la creciente importancia de la lengua española como vehículo de comunicación en el mundo.

Para conseguir sus objetivos, la *Fundación Rafael del Pino* prevé el desarrollo, protección y apoyo a iniciativas educativas, culturales, sociales, de cooperación y de fomento de la economía, mediante la organización de conferencias y seminarios, la convocatoria de becas y premios y otras actividades divulgativas entre las que destaca su colección de publicaciones.

PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

La *Fundación*, tras hacer un balance de las actuaciones llevadas a cabo con el fin de proyectar el futuro de acuerdo con sus fines fundacionales, ha concluido que sus objetivos estratégicos exigen la construcción de un marco conceptual robusto y flexible que dote de coherencia y continuidad a sus actividades. Para ello la *Fundación* toma en consideración la cultura dominante y sus aspectos diferenciales, los conocimientos adquiridos y aplicados por la sociedad española y el marco regulador.

De acuerdo con estos principios, las actuaciones de la *Fundación* se articulan, fundamentalmente, sobre la base de dos plataformas: la primera, la creación y el desarrollo empresarial; la segunda, la divulgación de la historia del mundo hispánico y la defensa del patrimonio cultural español.

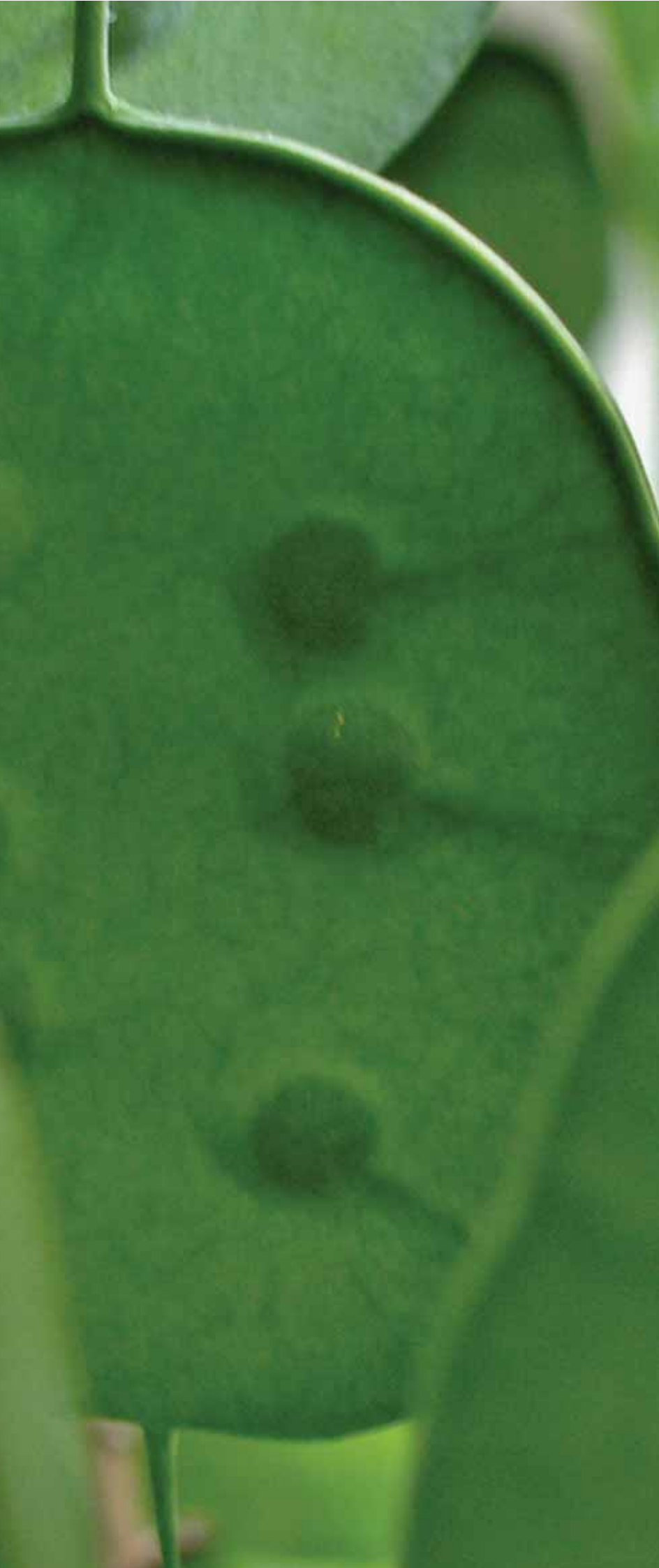
Entiende la *Fundación* que la creación de riqueza y el dinamismo de un país se apoyan, fundamentalmente, sobre la competitividad de sus empresas y ésta depende, básicamente, de la educación de sus ciudadanos y de la formación y capacidad de sus dirigentes. Los cambios registrados en los últimos años permiten sostener la idea de que si la ventaja competitiva de las empresas se ha basado en la disponibilidad de capital, tecnología e insumos básicos, ahora, cuando los mercados globalizados permiten obtener cuanto se requiere para la producción de bienes y servicios, las empresas se diferencian por sus conocimientos, en su mayoría tácitos, reflejados en sus sistemas de información y de resolución de problemas, por sus activos intangibles y por las capacidades de sus dirigentes para crear y desarrollar conocimientos y estrategias.

La *Fundación* considera que el bienestar de las sociedades modernas requiere que sus empresas sean prósperas y eficientes pues su futuro depende, en buena medida, de sus resultados en mercados progresivamente globalizados y competitivos. En consecuencia, es necesario contribuir a incentivar la creación empresarial y la vitalidad emprendedora, acumular conocimientos en relación con la dirección empresarial, fomentar el papel de las instituciones encargadas de facilitar la creación y el desarrollo empresarial, proteger los derechos de los inversores, e impulsar decididamente la competencia y la transparencia de los mercados.

El Patronato de la *Fundación* y su Consejo Asesor acordaron en 2004 fomentar su capacidad de iniciativa en la programación de actividades. Por ello la *Fundación* ha priorizado los programas propios, sin que de ello deba deducirse que deje de tomar en consideración las propuestas de terceros. De esta forma se pretende continuar el proceso de articulación entre los principios generales que deben inspirar el quehacer de la *Fundación* y el desarrollo de sus actividades.

De acuerdo con dichos principios, la *Fundación* desarrolla un programa de actividades cuyos ejes son: el Foro sobre la empresa del siglo XXI, el desarrollo de iniciativas que contribuyan a incentivar la creación empresarial, la formación para la empresa, el apoyo a la investigación sobre la misma y el análisis de los aspectos institucionales que condicionan el desarrollo empresarial.

En el campo de la divulgación de la historia del mundo hispánico y la defensa del patrimonio cultural español, debe señalarse que uno de los objetivos de la *Fundación*, dado que el asunto es relevante y no ha merecido por parte de la historiografía la atención que merece, es el desarrollo de actividades relacionadas con la acción de España en aquellos territorios de ultramar que estuvieron incorporados a la Corona. Todo ello sin olvidar posibles actuaciones en otros aspectos de la historia de España y de la defensa de su patrimonio cultural que las circunstancias de cada momento pudieran aconsejar.



TRAS CINCO AÑOS DE VIDA ACTIVA, LA *FUNDACIÓN* SE HA IDO ARTICULANDO ALREDEDOR DE UNOS EJES SÓLIDOS QUE LE HAN OTORGADO UNAS CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES CUYAS REFERENCIAS FUNDAMENTALES HAN SIDO LAS EMPRESAS Y LOS MERCADOS

ACTIVIDADES 2005

FORMACIÓN DE DIRIGENTES

1. BECAS
2. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN
3. PROGRAMAS DE FORMACIÓN
4. SEMINARIOS PARA DOCENTES

CONFERENCIAS Y ENCUENTROS

1. CONFERENCIAS MAGISTRALES
2. REUNIONES DE EXPERTOS
3. ENCUENTROS DE PROSPECTIVA Y OBSERVATORIOS
4. FORO DE LA LIBRE EMPRESA

DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL

1. CONFERENCIAS Y JORNADAS SOBRE DIVERSOS ASPECTOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA
2. APOYO A ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL

PREMIOS

1. PREMIO LIBRE EMPRESA
2. PREMIO INVESTIGA
3. PREMIOS ECONÓMICOS DE TRÁMITE PARLAMENTARIO Y MUNICIPAL

PUBLICACIONES



FORMACIÓN
DE
DIRIGENTES

1. BECAS

Becas para estudios de postgrado

Tras la oferta de los últimos años, las becas de la *Fundación* disfrutaban de una indiscutible reputación, no solamente por su relevancia económica sino, además, porque la exigencia del proceso de selección revela que los becarios seleccionados son de indudable calidad como estudiantes y como potenciales dirigentes, con una proyección innegable, como ya demuestran los hechos.

La *Fundación*, de nuevo, organizó un programa de becas dirigido a licenciados y titulados superiores españoles para la ampliación de estudios en Universidades y Centros de Investigación extranjeros o españoles. El objetivo de las becas es la mejora de la formación de futuros dirigentes en centros de excelencia.

Con el paso del tiempo las becas de postgrado ofrecidas por la *Fundación* son más conocidas por sus destinatarios potenciales. Todo ello explica la evolución de su demanda: 108 solicitudes en la primera convocatoria (mayo 2001); 211 en la segunda (abril 2002); 366 en la tercera (febrero 2003); 230 en la cuarta (marzo 2004) y 301 en la correspondiente al año 2005 (marzo 2005). La reducción en el número, en los últimos años, se explica por las modificaciones incluidas en la convocatoria y por la lógica exclusión de los estudiantes del DEA (Diploma de Estudios Avanzados) como candidatos.

El resultado alcanzado en todas las convocatorias ha sido inequívocamente positivo pues se ha mantenido el elevado nivel de cualificación de los solicitantes y de los beneficiarios de las becas. Cabe destacar, una vez más, el elevado promedio de las notas obtenidas por los becarios, que se ha traducido, en muchos casos, en la publicación de sus nombres en las *Dean's Lists*. Ante el elevado número de candidatos, cuya calidad estaba fuera de toda duda, la *Fundación* decidió elevar el número de becas concedidas que, en el año 2005, ha pasado de 15 a 25, con el consiguiente impacto en su presupuesto.

La *Fundación* mantiene su programa de 15 becas destinadas a estudiantes españoles para la convocatoria correspondiente al año 2006. Podrán acceder al programa aquellos licenciados con vocación de dirigentes que deseen ampliar su formación mediante estudios de postgrado en centros españoles o extranjeros. Los campos de estudio prioritarios en dicha convocatoria serán, de nuevo: economía, empresa, análisis económico del derecho, regulación/desregulación y análisis económico y jurídico de la competencia y de los mercados.

El número de estudiantes de postgrado becados por la *Fundación* que actualmente están realizando sus estudios (curso 2005-2006) es de 38, de los cuales 37 cursan sus estudios en el extranjero y 1 en España.

En relación con los estudiantes hispanoamericanos, a finales del año 2005 su número era de 1. El centro donde lleva a cabo sus estudios es la Harvard University.

A continuación se relacionan las universidades de destino y de origen de los becarios seleccionados en la convocatoria del año 2005:

UNIVERSIDADES DE DESTINO	UNIVERSIDADES DE ORIGEN
College Park, University of Maryland: 1	Universidad Autónoma de Barcelona: 1
Columbia Business School: 4	Universidad Carlos III de Madrid: 1
Electrical Engineering and Computer Science (EECS) del MIT: 1	Universidad Complutense de Madrid: 1
INSEAD: 4	Universidad de Deusto: 1
IESE - Universidad de Navarra: 1	Universidad de Granada: 1
London Business School: 1	Universidad de Murcia: 2
London School of Hygiene and Tropical Medicine: 1	Universidad Politécnica de Cataluña: 1
New York University: 1	Universidad Politécnica de Madrid: 5
Princeton University: 1	Universidad Pompeu Fabra: 2
School of Foreign Service, Georgetown University: 1	Universidad Pontificia de Comillas de Madrid: 5
Sloan School of Management del MIT: 2	Universidad Pública del País Vasco: 1
University of Chicago: 1	Universidad Ramón Llull: 1
Wharton Business School: 3	Universidad de Sevilla: 1
Pendiente de elección: 3	Universidad de Valladolid: 1
	University of California, Berkeley: 1

Cátedras Rafael del Pino

La *Fundación* decidió, en el ejercicio 2002, iniciar un proceso de dotación de "Cátedras Rafael del Pino" dirigidas a profesores españoles o extranjeros de reconocido prestigio con experiencia internacional que, como norma general, disfruten de un año sabático.

Las Cátedras no se ligan a ningún centro específico y es el titular de la misma quien elige el centro o centros donde desea llevar a cabo sus actividades. El objetivo de las Cátedras es el apoyo, complementando la remuneración ofrecida por el centro del profesor que disfruta de la Cátedra, a una investigación de primer nivel que, inexcusablemente, debe ser publicada en inglés por una editorial comercial, o debe dar lugar a publicaciones en las mejores revistas especializadas del mundo.

A continuación se mencionan los profesores, con sus respectivos proyectos, con los que la *Fundación* mantenía compromisos consolidados a finales del año 2005:

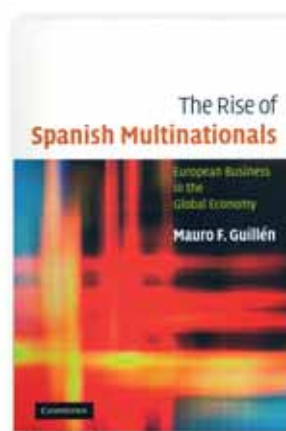
Mauro F. Guillén

Catedrático de la Wharton School de la Universidad de Pennsylvania

El profesor Guillén ha llevado a cabo la investigación *The Rise of Spanish Multinationals. European Business in the Global Economy* que finalizó en el verano del año 2004 y ha sido publicada en 2005

por Cambridge University Press y, posteriormente, será publicada en España por la *Fundación* en su Colección Economía y Empresa, en el año 2006.

De acuerdo con el autor, desde el año 1992, unas novecientas empresas españolas han invertido más de 220.000 millones de euros en el exterior. Los ejemplos de Ebro-Puleva, Ferrovial, Freixenet, Grupo Mondragón, Grupo Santander, Iberdrola o Sol Meliá, son suficientemente elocuentes. Ninguna de estas empresas estaría hoy en la élite mundial de su respectivo sector de no ser por su expansión internacional.



En *The Rise of Spanish Multinationals*, producto final de la Cátedra Rafael del Pino, se analizan las causas y las consecuencias de este proceso

acelerado de inversión en el exterior. Se trata de un fenómeno singular en la historia española; un desarrollo caracterizado por las paradojas.

De acuerdo con el Profesor Guillén, la primera paradoja es que normalmente las empresas que invierten en el extranjero son las que poseen tecnologías o marcas. No hay muchas empresas en España que dispongan de esos activos pues apenas

se destina el 1% del PIB a I+D. Esta paradoja, sin embargo, debe ser matizada porque las mayores empresas multinacionales españolas operan en sectores en los que la tecnología se compra, pero no se desarrolla, como ocurre en los servicios de telecomunicaciones, la banca, la electricidad, la construcción y la gestión de infraestructuras.

La segunda paradoja es que la empresa española inicialmente concentró sus inversiones en Hispanoamérica. Y lo hizo, no porque le interesara operar en aquellos territorios, sino porque tenía la necesidad de crecer y, en muchos casos, no tenía posibilidades de invertir en ningún otro lugar. La unificación de mercados en Europa y la liberalización generó mucha ansiedad, especialmente entre las grandes empresas.

La tercera paradoja es que las grandes inversiones y adquisiciones internacionales de la empresa española han sido financiadas en parte por los países más estables de la zona euro, quienes permiten a España disfrutar de tipos de interés reales negativos. En otros términos, señala el Profesor Guillén, la gran empresa multinacional española reaccionó ante las amenazas competitivas procedentes del resto de la Unión Europea realizando inversiones con el dinero barato que la propia Unión favorecía.

En resumen, en opinión del Profesor Guillén, el proceso de expansión internacional de la empresa española está jalo-

nado de importantes logros, pero también de errores y dificultades. La economía global es un contexto competitivo complicado y repleto de retos. El análisis contenido en el libro apunta que, de cara al futuro, la empresa multinacional española debe consolidar sus posiciones en América Latina y lograr una presencia mayor en Europa, Estados Unidos y Asia, seguramente a través de fusiones y adquisiciones.

Germà Bel

Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona

La investigación propuesta tiene por título "*Estado y mercado: Privatización, regulación y competencia*".



La estancia del Profesor Bel en EEUU, iniciada en agosto de 2004, se prolongó durante todo el año 2005. Su investigación ha tenido lugar en la Cornell University, como profesor visitante, y en la Kennedy School of Government, en la Harvard University, como académico visitante.

El proyecto de investigación del Profesor Bel pretendía su materialización, al menos, en un libro sobre la reforma del sector público, centrado en los servicios locales en España, y dos documentos de trabajo de alta calidad y de futura publicación en revistas académicas de carácter internacional.

Por lo que respecta al libro, éste será publicado en breve por la *Fundación* en su Colección Economía y Empresa, con el título *Economía y Política de la Privatización Local*. Su contenido desarrolla el siguiente esquema:

- ¿Qué es la privatización?
- Intervención pública y privatización: fundamentos teóricos.
- Privatización local en perspectiva histórica.
- Privatización de servicios locales en perspectiva internacional.
- Economía y política de la privatización local: evidencia empírica.
- Efectos económicos de la privatización local: evidencia empírica.
- Privatización de servicios locales en España (I): una radiografía de la forma de producción.
- Privatización de servicios locales en España (II): reformas alternativas, factores políticos y competencia.

El trabajo realizado desarrolla el análisis empírico sobre España. Para ello el investigador ha realizado una encuesta sobre producción de servicios locales en resi-

duos sólidos y agua a todos los municipios españoles de más de 2.000 habitantes. La encuesta ofrece información sobre más de 500 municipios españoles, con una representación especialmente amplia de los municipios de más de 10.000 habitantes, y completa de los municipios de más de 30.000 habitantes. Se puede afirmar que esta encuesta es la mejor radiografía disponible en España sobre los servicios locales de residuos sólidos y agua.

Además del libro, el investigador ha avanzado con la elaboración de los documentos de trabajo previstos en el marco del proyecto. Entre los diferentes documentos de trabajo en cuya elaboración ha trabajado el Profesor Bel durante el disfrute de la Cátedra, destacan los siguientes por su conexión directa con el contenido del proyecto:

- *Airport management and airline competition in OCDE countries.*
- Un análisis de los gastos municipales por el servicio de residuos sólidos urbanos.
- *Do public sector reforms get rusty? Local privatization in Spain.*
- *The coining of 'privatization' and Germany's National Socialist Party.*
- *Access pricing to a digital broadcast platform.*
- *Political and economic determinants of public service financing.*
- *Preventing competition because of*

“solidarity”: Rhetoric and reality of airport investments in Spain.

- *Monopoly or Competition? Comparing US and Spanish Local Privatization.*
- *Getting there fast: Globalization, inter-continental flights and location of headquarters.*
- *Against the Mainstream: Nazi Privatization in 1930s Germany.*
- *What happened to cost savings? Evidence from local privatization.*
- *Factors explaining local privatization: a metanalysis.*

Leandro Prados de la Escosura
Catedrático de Historia e Instituciones
Económicas de la Universidad Carlos III
de Madrid

El título de la investigación propuesta es *“Libertad económica, crecimiento y bienestar en perspectiva histórica. La experiencia de los países de la OCDE, 1850-2000.”*

De acuerdo con el Convenio de Investigación firmado, el trabajo, cuya duración se estima en dos años, se traducirá en la redacción de un libro por un editor en lengua inglesa y, eventualmente, en español, y la presentación de los resultados de la investigación en dos Cursos o Seminarios en la sede de la *Fundación*.

El objetivo del proyecto es el estudio de la evolución a largo plazo de la libertad

económica y de sus conexiones con el crecimiento y el bienestar para una amplia muestra de países europeos y de origen europeo, a excepción de Japón, que integran el núcleo de la OCDE. El periodo de referencia es el largo proceso



de integración económica internacional, o “globalización”, que se abre a mediados del siglo XIX tras la derogación de las leyes de granos y de navegación y la aplicación generalizada del vapor al transporte marítimo y terrestre, y culmina en vísperas de la Primera Guerra Mundial y se reanuda con intensidad, tras su interrupción durante tres décadas de desintegración internacional (1914-1945), a partir de 1950 y alcanza hasta el presente. Con el fin de lograr el objetivo previsto, el investigador ha llevado a cabo una reconstrucción de indicadores históricos de crecimiento, desarrollo humano, desigualdad y pobreza, que permitirán investigar el papel de la libertad económica en el crecimiento y bienestar a largo plazo. En consecuencia, el Profesor Prados de la Escosura ha llevado a cabo:

- la construcción de nuevas estimaciones de producto *per cápita*, así como de índices de desarrollo humano
- la elaboración de 'índices de desigualdad', a partir de la *ratio* entre el PIB por día u hora trabajada y el salario por día u hora trabajada
- una "calibración" de los niveles de pobreza absoluta a partir de las estimaciones de renta *per capita* y desigualdad mencionadas mediante los resultados econométricos de los estudios realizados por el Banco Mundial

La base de datos necesaria para el desarrollo del proyecto se apoya en conceptos que reflejan la coherencia en términos de libertad económica de los acuerdos institucionales y de las políticas económicas. El trabajo realizado hasta el presente se ha concentrado en la construcción de indicadores para los grupos 1 a 4 siguientes:

- Tamaño del Estado: gasto, impuestos y empresas.
- Estructura legal y seguridad de los derechos de propiedad.
- Moneda estable y creíble.
- Libertad de comercio con el extranjero.
- Regulación del crédito, del trabajo y de los negocios.



CONTRIBUIMOS A
MEJORAR EL
CONOCIMIENTO DE
UN GRUPO SELECTO
DE LICENCIADOS
IBEROAMERICANOS
Y ESPAÑOLES
SOBRE ESPAÑA Y
LAS INSTITUCIONES
EUROPEAS

Becas Líder

La Fundación Carolina y el Banco Santander Central Hispano convocan anualmente el programa "Becas Líder de Inmersión Directiva e Internacional", destinado a líderes emergentes iberoamericanos y españoles. Su objetivo general es contribuir a mejorar el conocimiento de un grupo de recién licenciados iberoamericanos sobre España y las instituciones europeas. Para ello se seleccionan los 50 mejores expedientes académicos de estudiantes recién licenciados (48 americanos y 2 portugueses) presentados por universidades iberoamericanas y portuguesas y los 10 mejores expedientes presentados por universidades españolas. Las becas cubren el viaje a España y Portugal, el alojamiento con pensión completa, los gastos académicos y los desplazamientos durante el Curso.

La *Fundación Rafael del Pino* participa en el programa desde su puesta en marcha en el año 2002. En el programa del año 2005 han colaborado, junto con la *Fundación Rafael del Pino*, la Fundación Carolina y el Banco Santander Central Hispano, el grupo NH y la Fundación Calouste Gulbenkian. La entidad gestora es la Universidad Francisco de Vitoria. El programa se inició el día 4 de julio y terminó el día 22 de julio.

Como objetivos específicos de las becas pueden citarse los siguientes:

- Proporcionar a los líderes emergentes de Iberoamérica y de España un conocimiento mejor y más preciso de la realidad española.
- Crear lazos entre los líderes iberoamericanos y España que en el futuro puedan traducirse en un mayor acercamiento de sus países de origen a España.
- Promover una nueva visión de las relaciones entre Iberoamérica y España, destacando más lo que nos une que lo que nos separa.
- Potenciar la capacidad de liderazgo humano y profesional de los participantes.
- Crear, a medio y largo plazo, una red interdisciplinar de líderes iberoamericanos conscientes de la necesidad de fortalecer y potenciar las relaciones entre los países iberoamericanos y de éstos con Portugal y España.

Los ponentes fueron protagonistas de las sociedades española y portuguesa así como profesores universitarios. El Director del curso fue Andrés Pastrana, ex-presidente de Colombia.

La *Fundación Rafael del Pino* colaboró en la organización del evento cediendo sus instalaciones y ofreciendo las 10 becas correspondientes a los licenciados españoles.

A continuación se reproduce el programa de las actividades llevadas a cabo:

Jornada inaugural

- Apertura a cargo de Andrés Pastrana, Rosa Conde, María del Pino y José Manuel Moreno
- Conferencia Inaugural de Julio María Sanguinetti Coirolo

Sociedad y Política españolas

- Almuerzo-coloquio con Gabrielle Burgio (Grupo NH)
- Encuentro-coloquio con Virgilio Zapatero (Universidad de Alcalá de Henares)
- Cena-coloquio con Iñigo Oriol (Iberdrola)
- Audiencia de SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias
- Almuerzo-coloquio con Leire Pajín (Secretaría de Estado de Cooperación e Iberoamérica)
- Encuentro con Carmen Chacón (Congreso de los Diputados)
- Cena-coloquio con Francisco González (BBVA)
- *El cambio social en España*. Salvador Giner
- *El reto demográfico español*. Anna Cabré
- Almuerzo-coloquio con Ángel Acebes (PP)
- Encuentro con Miguel Zugaza (Museo del Prado)
- Inmigración. España puerta de Europa. Joaquín Arango
- El sistema político español. La Monarquía Parlamentaria. Carmen Iglesias
- Almuerzo-coloquio con José M^a Hidalgo y Cándido Méndez (UGT y CC.OO.)
- Desayuno-coloquio con Manuel Pizarro (Endesa)

- *La situación de la economía española*. José Luis García Delgado
- *El papel de los organismos reguladores*. Gonzalo Solana González (Tribunal de Defensa de la Competencia)
- Encuentro con Benito Zambrano, Teddy Bautista y Enrique Posner

España e Iberoamérica en el Mundo

- Encuentro-coloquio con Javier Solana
- Cena-coloquio con José Manuel Durao Barroso
- Desayuno-coloquio con José Borrell
- Desayuno-coloquio con Antonio Horta Osorio (Banco Totta)
- Coloquio con Antonio Carmona Rodríguez (Ayuntamiento de Lisboa)
- Seminario multidisciplinar con Rui Vilar, Isabel Mota, Rui Guimaraes, Manuel Salgado y Christopher Lawrie
- Encuentro con José Sócrates (Palacio de San Bento)
- Encuentro con Jorge Sampaio (Palacio de Belém)
- Cena-coloquio con Senén Barro (Rectorado Universidad de Santiago de Compostela)

Jornada cultural

- Camino de Santiago

Pasado, Presente y Futuro de las Relaciones Iberoamericanas

- Desayuno-coloquio con Emilio Botín (Grupo Santander)
- Encuentro con el Presidente del Gobierno español

- *El espacio jurídico común*. Juan Fernando López-Aguilar (Ministerio de Justicia)
- Encuentro con Miguel Florencio Lora (Universidad de Sevilla)
- Encuentro con Manuel Chaves (Junta de Andalucía)
- Almuerzo-coloquio con Francisco Vallejo (Junta de Andalucía)
- Encuentro con Víctor García de la Concha (Real Academia Española)
- *Una perspectiva de El Quijote*. José Manuel Blecuá (Real Academia Española)
- Cena-coloquio con Jesús de Polanco (Grupo Prisa)
- Desayuno con el Presidente del Senado
- Almuerzo-coloquio con Isidoro Álvarez (El Corte Inglés)
- Encuentro con la Presidenta de la Comunidad de Madrid
- *El cambio en el mundo. La respuesta de un "becario líder"*. Pedro Luis Uriarte
- Acto de clausura y entrega de diplomas

Becas de bachillerato internacional

En el periodo 2001-2005, la *Fundación Rafael del Pino* ha financiado una beca cada año destinada a cubrir los costes de los estudios de Bachillerato Internacional durante dos años. Dichas becas son el resultado de la colaboración con los *United World Colleges* cuyo objetivo fundamental es el acercamiento de jóvenes

de distintos países, credos y culturas con el fin de formarles en los ideales de la armonía y el entendimiento universales.

Los *United World Colleges* fueron fundados en 1963 por el pedagogo Kurt Hahn. Actualmente agrupan a diez centros repartidos por todo el mundo en los que acogen, durante dos años, a estudiantes de distintos países en edad preuniversitaria para cursar juntos el bachillerato internacional. El objetivo de los estudios es la obtención de un diploma que permite acceder a las universidades de todo el mundo.

Además del desafío académico y del reto que supone la convivencia con estudiantes de otros países y culturas, los alumnos de los *United World Colleges* se enfrentan a un compromiso comunitario prestando servicios de interés social y humanitario.

Hasta ahora los destinos de los estudiantes becados por la *Fundación* han sido los Colegios Li Po Chun de Hong Kong, Armand Hammer de Nuevo Méjico, Waterford KaMhlaba de Swazilandia, Red Cross Nordic de Noruega y Adriático de Italia.

Dado el interés del programa y su adecuación a los objetivos de la *Fundación*, ésta ha decidido continuar con su apoyo a los *United World Colleges* durante el periodo 2006-2008.



EL ANÁLISIS
COMPETITIVO DE
LOS MERCADOS SE
HA CONVERTIDO EN
UNA REFERENCIA
CENTRAL DE LA
POLÍTICA
ECONÓMICA

2. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

La *Fundación Rafael del Pino* considera adecuado organizar un programa de ayudas destinado a investigadores con el objetivo de promover la investigación en los departamentos universitarios y centros de investigación y de apoyar la realización de trabajos de primer nivel relacionados con los objetivos de la *Fundación*. A continuación se describen los proyectos desarrollados en el año 2005.

Informe sobre la actividad emprendedora. Empresas y empresarios en España: causas, actividades, amenazas y oportunidades

El 12 de marzo de 2002 la *Fundación* firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad de Alcalá para llevar a cabo una investigación cuyo resultado final, a partir del "Informe sobre la actividad emprendedora, año 2001. Empresas y empresarios en España: causas, actividades, amenazas y oportunidades", ha sido el libro "Emprendedores y espíritu

empresarial en España en los albores del siglo XXI", cuyos autores son Antonio García Tabuenca, Justo de Jorge Moreno y Federico Pablo Martí. El libro ha sido editado por



la *Fundación* en su Colección Economía y Empresa. La presentación de la obra se realizó el 23 de noviembre de 2004 en la Universidad de Alcalá y el 16 de diciembre de 2004 en la sede de la *Fundación Rafael del Pino* con la intervención del Secretario General de Industria, Ilmo. Sr. D. Joan Trullén Thomàs. El libro ha sido merecedor del Premio Libre Empresa.

Dados el interés de la investigación y de los datos e información aportados por la misma, la *Fundación* ha considerado oportuno continuar con el proyecto. En consecuencia, el día 16 de noviembre de 2005, el Director de la *Fundación* y el Rector de la Universidad de Alcalá firmaron un nuevo Convenio de Colaboración con el objetivo de ofrecer, de nuevo, un panorama descriptivo y analítico de la dinámica emprendedora y empresarial en España como medios para comprender las razones que mueven, frenan, paralizan o conducen a éxitos o fracasos a quienes llevan a cabo la actividad empresarial.

En el presente caso el Convenio supone el patrocinio, por parte de la *Fundación*, de las siguientes actividades científicas y académicas:

- La realización de una investigación cuyo resultado final será el "Segundo Informe sobre la actividad emprendedora. Empresas y empresarios en España, 2005".

El informe ofrecerá las siguientes aportaciones:

- Elaboración de una encuesta dirigida a los 500 empresarios ya entrevistados hace más de dos años para profundizar en sus opiniones anteriores y conocer el grado de evolución de las mismas, así como en otras cuestiones relacionadas con los "factores de éxito y fracaso" extraídos en el primer Informe. Se incorporarán, asimismo, un conjunto de empresarios nuevos –en torno a 100, con menos de tres años de actividad– hecho que permitirá enriquecer el análisis y los resultados.
- Un análisis descriptivo y comparativo de las encuestas (2002 y 2005) y un análisis del resultado empresarial a partir de la información económica y financiera aportada por la misma base del estudio anterior (Base SABI, fuente de registros mercantiles).
- Para su publicación, al texto se le dará un tratamiento de Informe social, que permita un fácil seguimiento, aunque respetando su origen académico.

Informe CYD

El día 1 de octubre de 2003 el Presidente de la *Fundación* y la Presidenta del Patronato de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD), Ana Patricia Botín Sanz de Sautuola O'Shea, firmaron un Convenio de Colaboración, con una vigencia de tres años, cuyo objetivo es contribuir a la publicación del Informe

CYD. Dicho Informe "recoge la realidad y el potencial de la Universidad española en todos aquellos ámbitos en los que hace efectiva su aportación al desarrollo, desde la formación de los estudiantes hasta la puesta en valor de sus actividades de investigación".

La firma del Convenio implica que la *Fundación Rafael del Pino* sea Patrono Fundador de la Fundación CYD.

Como resultado del trabajo efectuado, se ha publicado el libro que recoge los resultados del Informe CYD 2005 "La contribución de las Universidades españolas al desarrollo".

De acuerdo con el Informe, con el fin de orientar las reformas oportunas y responder a las nuevas demandas, a los retos de la globalización, a la competencia y a las exigencias de la excelencia, es necesario dotar al sistema español de un nuevo modelo que debería cumplir las siguientes características:

1. El sistema universitario se ha de regir por un marco legal coherente con los objetivos de excelencia en la investigación y la docencia y de compromiso de la universidad con el entorno. No cabe un modelo parcial ni un modelo suma de reformas puntuales que finalmente resuelvan problemas específicos pero que a la postre provoquen que el cambio sea costoso o imposible.
2. Establecer los caminos para que las universidades puedan dotarse de un

sistema de gobierno a todos los niveles, capaz de poner en práctica las estrategias y las acciones que permitan responder a los objetivos. Las universidades han de disponer de un sistema de gobierno eficaz:

- El gobierno de la universidad ha de ser el representante de los intereses de la sociedad.
 - Las actuaciones del gobierno de la universidad han de estar sometidas a la rendición de cuentas.
 - El sistema universitario y las universidades han de establecer los ámbitos y límites a la participación de los profesores y alumnos y, en general, de sus colectivos en los órganos de gobierno. La participación de los diferentes colectivos universitarios en el gobierno debe tener, también, un componente técnico más propio de la gestión. Los profesores han de participar de las actividades de dirección de la universidad en el ámbito de sus competencias, de acuerdo con las exigencias de la gestión.
3. El marco legal ha de establecer las competencias de los agentes para que las universidades asuman un nivel de autonomía que mejore su eficiencia:
- Establecer un reparto de competencias entre la Administración central, las comunidades autónomas y las propias universidades siguiendo, en lo posible, principios de subsidiariedad.
 - Establecer los campos de autonomía universitaria que hagan posible que

las universidades puedan competir y diferenciarse. Las universidades han de disponer de capacidad para diferenciarse de forma efectiva en sus enseñanzas, en la investigación y en el ejercicio de la transferencia, y en los campos relativos a la contribución al desarrollo.

4. Poner los medios para que las universidades se comprometan en su misión con los objetivos de compromiso con la sociedad. Las universidades han de definir su grado de compromiso con la investigación, la formación y el entorno social y productivo contando en su definición con los agentes del entorno:
- Las reformas han de manifestar un cambio cultural en el que el mérito y el compromiso de la universidad con la sociedad primen sobre cualquier otro interés.
 - El sistema universitario y las universidades han de establecer formalmente no sólo el compromiso con la sociedad sino también el compromiso con la calidad y la excelencia.
 - Tener la capacidad para proponerse objetivos a corto, medio y largo plazo.
5. Las universidades han de poder organizarse de acuerdo con sus fines y sus recursos:
- La organización de la universidad ha de ser coherente con los parámetros de una organización que cree conocimiento, que permita que todos se sientan comprometidos, que partici-

- pen en los campos de su competencia, que ofrezca espacio a los que tienen iniciativas, que permita orientar los esfuerzos de forma eficiente y que sea sostenible en el tiempo.
- Se han de difundir modelos y proponer incentivos para que las universidades puedan crear diseños organizativos apropiados al cumplimiento de los planes estratégicos y a las acciones previstas.
 - Se han de realizar acciones que favorezcan los cambios y las mejoras en la gestión interna de las universidades.
 - Las universidades han de disponer de sistemas de información adecuados que reflejen el nivel de cumplimiento de los objetivos y que permitan el conocimiento de su actividad por parte de la universidad como un todo, de sus gestores y de la sociedad en general. En este sentido y reconociendo los esfuerzos que se han realizado hasta el momento, las universidades han de seguir impulsando hasta donde sea posible la transparencia de su actividad universitaria dando publicidad a su rendimiento.
6. Extender la cultura de la evaluación de la calidad de la universidad llevada a cabo por parte de organismos internos y externos:
- Selección de los indicadores que posibiliten la comprensión del *output* universitario.
 - Creación de incentivos directos e indirectos, colectivos e individuales.
7. Establecer un sistema de acreditación y certificación tanto de sus actividades y organización como de los servicios que ofrece y un sistema efectivo de rendición de cuentas a todos los niveles:
- Establecer y reforzar los organismos intermedios de acreditación y rendición de cuentas, tanto para la universidad como para sus unidades y colectivos, para promover la calidad.
 - Se ha de aumentar la transparencia de los logros de las universidades, de sus diferentes unidades y de los diferentes actores universitarios. Se han de continuar y generalizar los procedimientos de evaluación, utilizando sus resultados para el establecimiento de objetivos institucionales de actuación a nivel de cada universidad y de sus respectivas unidades.
8. Poner a disposición de las universidades los recursos humanos y materiales necesarios de acuerdo a los objetivos y a sus rendimientos:
- Establecer nuevos sistemas de captación y gestión de los recursos humanos (profesorado, investigadores y técnicos en general).
 - Se ha de revisar el estatuto del funcionario para la carrera universitaria de forma que las universidades puedan seleccionar y gestionar sus recursos

humanos, estableciendo, con las caute-
las presupuestarias necesarias, una
política de contratación y retribución
propia.

- Establecer nuevos sistemas de obten-
ción de recursos públicos y privados
en función de la calidad de la oferta y
de sus rendimientos.”

Proyecto de predicción y análisis macroeconómico

La *Fundación* aprobó la firma de un
Convenio para la realización de un
Proyecto de Investigación Científica,
Desarrollo e Innovación tecnológica, con
la Universidad Carlos III de Madrid.

Se trata de un proyecto universitario cuyo
objetivo principal es la realización de
análisis periódicos rigurosos, basados



plenamente en
predicciones y
resultados eco-
nométricos sólidos, sobre la eco-
nomía española y
sobre las zonas
económicas con
las que España
tiene una espe-
cial vinculación.

Actualmente las zonas consideradas son
la euro área y Estados Unidos y se está
preparando el análisis de las economías
hispanoamericanas. Los análisis sobre la
economía española se realizarán, siem-

pre que el soporte econométrico des-
arrollado lo permita, interrelacionando
tres niveles de estudio: macroeconómico,
sectorial y regional autonómico, insertán-
dolo en el contexto de la euro área.
Asimismo, se están preparando análisis
financieros basados en modelos econo-
métricos sobre volatilidades.

El proyecto se plasmará en la publicación
mensual bilingüe “Boletín de Inflación y
Análisis Macroeconómico” (*Bulletin of EU
and US inflation and Macroeconomic
Analysis*).

El responsable del Proyecto será el
Catedrático de Economía de la
Universidad Carlos III de Madrid, Antoni
Espasa, Director del Instituto Flores de
Lemus de dicha Universidad e investiga-
dor responsable del Laboratorio de
Predicción y Análisis Macroeconómico de
la misma.

Mejorar la regulación para hacerla menos onerosa

El día 15 de abril de 2004 la *Fundación*
aprobó la financiación de un proyecto de
investigación sobre responsabilidad
social corporativa, a realizar por los cate-
dráticos de Derecho Administrativo de la
Universidad Pompeu Fabra, Enrique
Argullol y Andrés Betancor. En concreto,
el objetivo propuesto es el análisis de la
regulación racional y racionalizada (*better
regulation*).

La investigación abarcará tres aspectos relevantes:

- la experiencia comparada
- la Unión Europea y sus políticas y medidas orientadas a la *better regulation*
- el análisis del caso español.

Análisis competitivo de los mercados



El día 28 de julio de 2004, la *Fundación* firmó un Convenio de investigación con el Profesor Jordi

Jaumandreu Balanzo para llevar a cabo la investigación titulada *Análisis competitivo de los mercados*, que se plasmará en la redacción de un libro publicado en lengua inglesa por una editorial comercial y en español en la Colección Economía y Empresa de la *Fundación*. La primera parte de la investigación se realizó en el Departamento de Economía de la Universidad de Harvard (Cambridge, EEUU).

El análisis competitivo de los mercados se ha convertido en un aspecto central para muchos temas de política económica como, por ejemplo, las políticas de competencia, el desarrollo de la regulación, el apoyo a las actividades innovadoras de las empresas o el mantenimiento

de la competitividad de sectores económicos. Como consecuencia, se ha iniciado un amplio movimiento de desarrollo de modelos y técnicas de análisis, así como su aplicación a casos concretos. Las tendencias más recientes ponen el énfasis en el uso de modelos cuantitativos de tipo estructural consistentes es la modelización completa de las principales características del mercado y sus agentes: demanda, funciones de coste y comportamientos. Estos modelos, que empezaron en los años 80 como una respuesta, dentro del área conocida como Economía Industrial, a las insuficiencias detectadas en el conocimiento aplicado, se han ido convirtiendo en una vasta literatura con aportaciones teóricas y econométricas muy sólidas. A su vez, poco a poco, los resultados obtenidos e incluso los métodos empleados se están convirtiendo, no sin polémica, en una herramienta crecientemente utilizada por administraciones y órganos reguladores.

El propósito general del trabajo es ofrecer un panorama ordenado de los modelos y técnicas utilizados, así como de sus aplicaciones. Con este fin, el trabajo se ha estructurado de acuerdo con una primera parte de desarrollo del marco de análisis y una segunda constituida por una selección de aplicaciones. Tanto el marco de análisis como la cobertura de aplicaciones se realizarán de acuerdo con el elevado nivel técnico requerido por el tema, incorporando los últimos desarrollos.

En la primera parte, se plantea cómo es posible identificar, mediante técnicas econométricas, el comportamiento de las empresas y el equilibrio del mercado así como los modelos básicos utilizados para los mercados de productos homogéneos y los de productos diferenciados. Estos últimos, que constituyen la mayor parte de cualquier economía avanzada, son en la actualidad objeto de una intensa elaboración, incluso con propuestas metodológicas contrapuestas. El análisis con modelos plenamente dinámicos es algo que apenas está empezando pero que se convertirá en una de las principales referencias en los próximos años. En la segunda parte, se revisan sistemáticamente las principales aplicaciones realizadas de estos modelos en aspectos como el impacto en el bienestar de las innovaciones, el análisis de los efectos de las fusiones o del grado de competencia en un mercado dado, el efecto de las relaciones verticales y contratos entre los mayoristas y detallistas que suministran el mercado, y el análisis de las necesidades e impactos de diversas formas de regulación y de la entrada de empresas en los mercados.

La medición de la capitalización del valor social

El día 23 de diciembre de 2004 el Director de la *Fundación* firmó un Convenio de Investigación con el Profesor Juan Luis

Martínez cuyo propósito básico es analizar el impacto de la Acción Social en el fortalecimiento de las relaciones de las empresas con sus *stakeholders* y la identificación y validación de indicadores que midan la aportación efectiva de valor de la acción social a la empresa con el objetivo de mejorar la puesta en marcha de iniciativas singulares, controlarlas y hacerlas extensivas a otros entornos y compañías. En otros términos, el proyecto trata de inventariar el conocimiento generado hasta ahora con el fin de difundirlo y aplicarlo.



El investigador pretende analizar los proyectos sociales que las empresas llevan a cabo en beneficio de la comunidad y que, en consecuencia, tendrán una influencia directa sobre la sociedad e indirecta sobre los empleados, clientes, proveedores y accionistas. En algunos casos la acción social sirve para mejorar la imagen corporativa. En otros, para desarrollar nuevas habilidades entre los empleados o para incrementar la notoriedad de la marca y la fidelidad de los clientes, por ejemplo.

Tales acciones se incluyen dentro del amplio marco de la Responsabilidad Corporativa, el cual, además de incluir las iniciativas de implicación con la comunidad donde la empresa lleva a cabo su

negocio, contempla otras realidades, que van más allá del estudio propuesto, como la formación interna de los empleados o la evaluación medioambiental, por ejemplo.

Factores explicativos de la empresa conjunta internacional



El día 23 de diciembre de 2004 el Director de la *Fundación* y la Profesora Paloma Almodóvar firmaron un Convenio de investigación cuyo objetivo era

la realización del trabajo mencionado.

En el entorno económico actual, caracterizado por la globalización de las transacciones, las organizaciones económicas se ven en la necesidad de introducirse en nuevos mercados con el objetivo de ampliar sus ventajas competitivas. Adquiere, por ello, una especial importancia la decisión de las empresas sobre cómo introducirse en el comercio internacional es decir, qué modalidad de entrada deben utilizar según su situación específica. La decisión sobre qué modalidad escoger es una cuestión central en cuanto a su operatividad en los mercados globales y es una de las decisiones más relevantes en el comercio internacional. Además, éste será el determinante crítico que decretará la probabilidad de éxito de la inversión en el extranjero.

El estudio de la Profesora Almodóvar pretende explicar y predecir el comportamiento de las empresas que deciden salir al extranjero a través de inversiones directas. La investigación pretende crear un modelo que indique el tipo de decisión que tomará la empresa entre las diferentes alternativas de inversión directa en el exterior a partir de la información referente a la empresa y el país de destino.

Externalidades de red en la economía digital

El día 23 de diciembre de 2004 el Director de la *Fundación* y el profesor D. José Luis Arroyo Barrigüete firmaron un Convenio de colaboración con el objetivo de contribuir a la realización de una investigación sobre las



“Externalidades de red en la economía digital: desarrollo de un modelo de competencia entre estándares tecnológicos sujetos a efectos de red”, cuyo resultado final ha sido la tesis doctoral presentada por dicho Profesor y dirigida por el Profesor D. José Ignacio López Sánchez.

La tesis doctoral tiene como objetivo principal el desarrollo de un modelo de competencia entre estándares tecnológicos sujetos a efectos de red. La revisión teórica de modelos no se ha limitado a los modelos económicos, sino que el investigador ha adoptado modelos, tanto de difusión como de competencia, extraídos de campos como la biología teórica o la química.

Partiendo de la empresa como unidad de análisis, considera José Luis Arroyo que es posible orientar el estudio desde la perspectiva de los recursos y las capacidades. Se ha elegido este último planteamiento, analizando cómo la actuación de la empresa, condicionada por sus propias capacidades y recursos, puede incidir en las externalidades de red. Este enfoque está justificado, entre otros motivos, por el hecho de que las versiones revisadas de la teoría de recursos, basadas en ideas como las capacidades dinámicas, el conocimiento o el aprendizaje, parecen diseñadas para el estudio de los mercados virtuales, ya que se centran en cuestiones que definen la idiosincrasia de los mismos: dinamismo, adaptación, turbulencia, etc..

La iniciativa emprendedora en las empresas españolas tras su privatización: una explicación del cambio en la eficiencia

El día 23 de diciembre de 2004 el Director de la *Fundación* y la Profesora Ana M^a

Romero firmaron un Convenio de investigación cuyo objetivo era la realización del trabajo mencionado y el resultado una tesis doctoral que fue defendida el día 1 de julio de 2005, obteniendo la máxima calificación.



En la investigación se analizan los procesos de privatización, en su doble aspecto de traspaso de la propiedad y desregulación y fomento de la competencia. El objetivo de la investigación era dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿tras su privatización, las empresas son más eficientes y más emprendedoras? ¿qué papel juega el grado de competencia en el cambio producido en la iniciativa emprendedora tras la privatización? ¿el cambio en el grado de competencia y en la iniciativa emprendedora tras la privatización explican la mejora en la eficiencia?.

La defensa de la competencia

El 25 de abril de 2005, el Director de la *Fundación*, Excmo. Sr. D. Amadeo Petitbò Juan, el Excmo. Sr. D. Luis

Berenguer Fuster y D. César Giner Parreño, firmaron un Convenio de investigación para llevar a cabo la redacción de un libro con el título "La Defensa de la Competencia" que se editará por la *Fundación* en su Colección Derecho. El libro será redactado de forma que sea un instrumento útil de consulta por parte de los empresarios.

De acuerdo con los autores, su intención consiste en elaborar un libro de marcado contenido práctico, siguiendo el modelo de las obras jurídicas anglosajonas. En un derecho como el de la competencia, que se caracteriza por ser un derecho del caso, es más útil la sistematización de los precedentes que la exposición de la doctrina jurídica. Por ello resulta del mayor interés el análisis de las resoluciones e informes (particularmente en materia de concentraciones) del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Resulta igualmente necesario introducir en la obra un marcado contenido económico, necesario para no convertir la disciplina en una estéril obra de contenido juricista, que si hoy en día no resulta aceptable en ninguna de las ramas del Derecho de la empresa, es totalmente inaceptable en el campo del Derecho de la competencia (*law economics*). Esta es la razón por la que los autores seguirán un método basado en el análisis económico del derecho.

En definitiva, se trata de realizar una obra dirigida fundamentalmente a empresa-

rios con independencia de que pueda ser utilizada igualmente por profesionales; pero sus destinatarios finales han de ser los empresarios y, por lo tanto, la concepción de la obra se divide en una doble vertiente: por un lado, divulgar los principios básicos del derecho y la política de la competencia y, por otra parte, constituir una guía acerca de las conductas que es posible realizar en el mercado, y de aquellas otras que pueden ser objeto de sanciones para las autoridades de la competencia.

Modelización macroeconómica y economía regional

El día 29 de septiembre de 2005, el Excmo. Sr. D. Francisco Tomás Vert, Magnífico Rector de la UVEG, y el Excmo. Sr. D. Amadeo Petitbò Juan, Director de la *Fundación*, firmaron un Convenio de Colaboración cuyo objeto es regular la participación de la *Fundación Rafael del Pino* como consecuencia de su aportación para el desarrollo del Proyecto de Investigación "Modelización macroeconómica y economía regional" cofinanciado en un 75% por la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, con cargo a los Fondos FEDER del Programa Operativo de Asistencia Técnica (Objetivo 1) 2000-2006.

Este Convenio refuerza las líneas específicas de colaboración del convenio vigente entre el Instituto de Economía

Internacional y la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda entre 2005 y 2007, en relación con la modelización macroeconómica y análisis de la política fiscal y la economía regional.

El último modelo de simulación diseñado en el Ministerio de Economía y Hacienda, el MOISEES, ha sido ampliamente utilizado desde su creación para la simulación y evaluación de políticas económicas en la economía española. Sin embargo, la prioridad que concede al lado de la demanda frente a la oferta, su hincapié en el corto plazo, y la dificultad para derivar sus ecuaciones a partir de un marco consistente, lo han ido alejando de otros modelos macroeconómicos más modernos, como el *Quest 2* de la Comisión Europea, el *Multimod Mark 3* del FMI o el *Marmotte* del CEPII/CEPREMAP. Por ello, resulta de gran interés disponer de un modelo de simulación que cumpla estándares de calidad equiparables a los modelos anteriormente citados pero programado en un *software* transparente y fácilmente accesible.

La construcción de dicho modelo, el *Rems*, ya ha sido emprendida en el marco del Convenio suscrito. El *Rems* presentará importantes diferencias con respecto al MOISEES, y cumplirá una serie de características entre las que se pueden citar las siguientes:

- Será un modelo de periodicidad trimestral, cuyo objetivo no radicará tanto en el corto plazo como en el medio y largo plazo.
- El modelo tendrá sólidos cimientos microeconómicos pues estará formado por un conjunto de, aproximadamente, cuarenta ecuaciones que se irán construyendo a partir de un proceso de optimización intertemporal, que dotará de transparencia a su comportamiento y facilitará la interpretación de los resultados.
- El *Rems* será *forward-looking*, lo que significa que las expectativas de los agentes sobre la evolución futura de las variables macroeconómicas pueden condicionar la situación presente de la economía.
- Como en la mayoría de los modelos macroeconómicos modernos el *Rems* se apoyará en el supuesto de expectativas racionales con previsión perfecta.
- Pese a su interés en el medio y largo plazo, el *Rems* introducirá distintos tipos de rigideces que lo alejarán de una visión puramente neoclásica de la economía, con competencia perfecta y equilibrio en los mercados de bienes y factores. En particular, se considerarán tres tipos de inflexibilidades en el modelo. En primer lugar, existirán fricciones en el mercado de trabajo originadas porque el proceso de emparejamiento entre ofertas y demandas de empleo es costoso, hecho que explica la existencia de desempleo. En segundo lugar, también se incluirán rigideces en la función de inversión, recogidas por la existencia de costes de ajuste del

capital. Por último, el modelo incorporará rigideces en la oferta de productos, originadas por la existencia de un conjunto de empresas que, actuando en régimen de competencia monopolística, son reacias a modificar el precio de sus productos en el corto plazo.

- El modelo utilizará la inferencia estadística para ajustar el valor de los parámetros a las características de la economía española. En particular, los parámetros se estimarán por el método generalizado de momentos (MGM) a partir de una base de datos elaborada ex profeso para las variables relevantes.
- El proceso de estimación y simulación estará totalmente automatizado, de modo que el modelo será fácilmente adaptable a la última información estadística disponible. Así, por ejemplo, incorporando el último dato económico a la base de datos, el modelo automáticamente re-estimará los parámetros y obtendrá las simulaciones condicionadas al nuevo valor de los mismos.

El modelo permitirá estudiar las consecuencias de un amplio abanico de medidas de política económica, permanentes o transitorias y realizadas o esperadas. Para ello el modelo obtendrá la solución de largo plazo, o estado estacionario, antes y después del cambio en el parámetro de política económica, así como la senda de transición entre los dos estados

estacionarios, ofreciendo por lo tanto información sobre la velocidad a la que se producen los cambios en las variables de interés.

En particular, el diseño del modelo lo hará especialmente apropiado para el estudio de los efectos de políticas fiscales (con un elevado detalle en los tipos de impuestos), política monetaria, política energética, política laboral y política comercial.

Análisis normativo de las políticas públicas



El día 21 de diciembre de 2005, la *Fundación* firmó un Convenio de Investigación con el Profesor Francisco Beltrán Adell cuyo objetivo es el análisis de la realidad social y política española y europea en un contexto global, mediante la utilización de una perspectiva normativa, comparada, y la recuperación de un terreno de discusión política y un lenguaje común que respete las diferencias existentes entre las diversas posiciones

ideológicas pero que permita un diálogo racional entre ellas. Francisco Beltrán es profesor e investigador permanente del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid.

En su análisis, tomará en consideración visiones políticas muy diversas –liberalismo clásico, social-liberalismo, republicanism, socialdemocracia– y campos de especialización también muy variados –economía, filosofía, ciencia política, periodismo, sociología, ética y derecho–. Para alcanzar los objetivos de la investigación, se organizarán seminarios públicos y privados y se elaborarán trabajos originales de investigación relacionados con estos campos de interés.

El papel del dinamismo competitivo y la innovación tecnológica en la evolución de los resultados empresariales

El día 21 de diciembre de 2005, el Director de la *Fundación* y el Profesor Antonio Javier Revilla Torrejón, firmaron un Convenio de investigación cuyo objetivo es la realización del trabajo mencionado.

El estudio se propone analizar los procesos evolutivos a que están sometidos los resultados empresariales, adoptando una perspectiva dinámica. La cuestión central de la investigación no es tanto el análisis acerca de los determinantes de los beneficios empresariales en un momento

dado, sino cómo evolucionan dichos beneficios a lo largo del tiempo o, lo que es lo mismo, los factores que permiten explicar la aparición, permanencia y erosión de las rentas extraordinarias.

La aportación de la investigación, no obstante, no se circunscribe al terreno académico, sino que se extienden a la práctica directiva y empresarial. Desde esta perspectiva se ha insistido recientemente en los cambios profundos a los que se han visto sometidos numerosos sectores. La inestabilidad de las condiciones competitivas, la incertidumbre y el cambio tecnológico constante, son notas características de buena parte de la realidad empresarial. Todo ello ha generado problemas crecientes para las empresas que pretenden sostener sus ventajas competitivas a medio y largo plazo. El análisis dinámico de la estrategia se convierte así en una prioridad, en la medida en que la posición competitiva actual de la empresa se puede ver constantemente amenazada por la acción de los competidores y los cambios en el entorno.

Los servicios en la economía europea: desafíos e implicaciones de política económica

El día 22 de diciembre de 2005, el Director de la *Fundación* firmó un Convenio de Investigación con el Profesor Luis Rubalcaba para apoyar la realización de una investigación con el título citado cuyo resultado será la publi-

cación de un libro cuyos coordinadores serán los profesores Luis Rubalcaba y Henk Kox. Este libro, en el que participarán los más destacados especialistas europeos en el campo de la economía de los servicios, pretende estudiar las características fundamentales de dicho sector y su contribución al crecimiento económico.

Este estudio de las actividades de servicios en Europa desarrollado de una manera completa, clara y rigurosa, permitirá describir la situación, perspectivas y desafíos de este sector en la economía europea así como las oportunas implicaciones para la política económica europea.

La investigación propuesta se caracteriza por los siguientes puntos fuertes y novedosos en relación con otros trabajos realizados sobre el sector servicios:

- carácter completo, al abarcar el conjunto de los servicios y temas que les afectan, actualmente muy dispersos y sin un orden claro
- enfoque económico frente a las investigaciones de corte más geográfico o regional
- presentación por primera vez de muchos datos y estadísticas recién elaboradas y de trabajos que se están desarrollando
- enfoque europeo (empresa, competencia, mercado único, innovación, etc.)
- énfasis en el carácter emprendedor de los servicios y necesidad de que la política económica respete la libertad de mercado. Visión crítica de la regu-

lación ineficiente que impide la competencia en muchos mercados de servicios

La estructura de la investigación se apoyará en tres partes: conceptos, fundamentos y estadísticas; evidencias empíricas sobre los servicios europeos; implicaciones de política económica. La investigación dará lugar a un libro en inglés publicado por una editorial comercial y será publicado en español en la Colección Economía y Empresa de la *Fundación*.

Comparación de la eficiencia entre empresa pública y privada: el caso de las empresas de limpieza diaria y recogida de residuos sólidos en España



El día 26 de diciembre de 2005, el Director de la *Fundación* y el Profesor Gustavo Sánchez García, firmaron un Convenio de investigación cuyo objetivo es la realización del trabajo mencionado.

El estudio se propone analizar, en primer lugar, si existen o no diferencias significa-

tivas entre las empresas públicas y privadas del sector de servicios urbanos así como analizar qué otros factores pueden afectar a la conducta de las empresas en el mencionado sector. Una vez analizados los factores relevantes, se investigará el peso relativo de cada uno de ellos en el comportamiento de las empresas.

Las formas de gestión objeto de estudio se reducen a la provisión de servicios públicos por parte de empresas públicas y empresas privadas. El sector en el que se centra el trabajo es el de servicios urbanos, que incluye la recogida de residuos y la limpieza viaria.

La realidad en España es que desde una mayoritaria prestación directa por parte de los ayuntamientos en los años setenta, se ha ido evolucionando hacia una mayoritaria prestación de estos servicios por parte de operadores privados. Esta realidad estaría de acuerdo con la literatura de la exteriorización de los servicios públicos (*contracting-out*), que establece que el servicio de recogida de residuos es un buen candidato para su contratación externa por parte de los gobiernos locales, ya que reúne algunas características que algunos autores entienden idóneas, como la simplicidad del servicio y que la calidad de la prestación es fácilmente controlable.

Además, la teoría de los derechos de propiedad defiende que existen características de las empresas públicas que las hacen ineficientes frente a las empresas

privadas. Estas diferencias se examinan bajo el prisma de la teoría de la agencia. Por último, la literatura de la elección pública señala que los políticos y la burocracia persiguen más su propia utilidad que el interés público.

La suma de estas tres líneas teóricas ofrece un resultado negativo para las empresas públicas. Sin embargo, en trabajos recientes sobre el sector de residuos urbanos, la propiedad de la empresa no aparece como un factor determinante de la eficiencia.

El dinamismo de China: mito o realidad



El día 19 de diciembre de 2005 la *Fundación* aprobó financiar un proyecto de investigación con el Catedrático de la Universidad de Barcelona, Josep M^a Suris y la colaboración del Profesor Jacint Soler. El objetivo del estudio propuesto consiste en el análisis del debate actual sobre el dinamismo económico de China y su impacto en la economía mundial, tra-

tando de identificar posibles escenarios de evolución futura. El estudio pretende ofrecer una visión local de los fenómenos, aplicando al caso español las conclusiones u observaciones efectuadas.

China se ha erigido no sólo en la “fábrica del mundo”, sino también en el segundo importador de petróleo del planeta y el primer consumidor mundial de acero, cemento o fertilizantes, así como en uno de los principales emisores de turistas. Su demografía y su fuerte apuesta por la I+D han convertido el país también en una importante potencia tecnológica, en la que, por ejemplo, se están ensayando estándares de telefonía móvil así como de televisión de alta definición, merced a unos 600 centros de investigación de grandes multinacionales. Asimismo, operaciones como la compra de IBM por parte de Lenovo o de Thomson por TCL, o la más reciente y polémica oferta de CNOOC por la americana UNOCAL, confirman que China puede convertirse en un importante actor de flujos mundiales de inversión directa. Por todo ello, el debate actual sobre el dinamismo chino afecta a muy diversos campos y tiene muy variadas implicaciones. La curiosidad y preocupación que ha despertado el país en su conjunto invitan a estudiar las bases de su dinamismo, así como sus fortalezas y debilidades, sobre todo en relación a los precedentes de Japón y los NICs, que en su momento ya hicieron correr ríos de tinta. La clave del análisis residirá en determinar si China constituye

un caso más de “milagro asiático”, o bien un hito en la historia económica reciente. En otras palabras, se tratará de desgranar el mito de la realidad del tan predicado dinamismo económico chino.

Los procesos de globalización e integración económicas

El día 19 de diciembre de 2005 la *Fundación* acordó apoyar financieramente el proyecto presentado por los Catedráticos Juan Jesús Fernández Cainzos y Javier Prado Domínguez, cuyo título es: “Los procesos de globalización e integración económicas y sus repercusiones en las transformaciones organizativas y la especialización productiva de las empresas no financieras españolas”.



La investigación propuesta pretende analizar de forma pormenorizada las transformaciones que han experimentado las empresas no financieras españolas, desde la integración de nuestra economía en la CEE, con el objeto de adaptar su productividad a los requerimientos

competitivos de la economía global y obtener los beneficios que se derivan del desarrollo de estrategias organizativas orientadas a la recolocación económicamente eficiente de recursos y actividades productivas.

En la actualidad, se cuenta con una amplia literatura económica que subraya la importancia de las empresas no financieras para la sostenibilidad del crecimiento real y la creación de empleo neto, especialmente por sus efectos de arrastre (*spillover*) sobre las demás ramas productivas de una economía. En concreto, a la rama de manufacturas se le atribuye una gran implicación en la generación y absorción de nuevas tecnologías, cuya evolución y composición tienen un impacto positivo notable sobre la productividad total de los factores.

Con ese análisis se podrá identificar claramente cuáles son los patrones evolutivos (*extent and pattern*) de la especialización empresarial, la distribución espacial de sus actividades, el desplazamiento o no de su producción hacia los sectores de mayor contenido tecnológico y de potencial de crecimiento elevado, así como las principales transformaciones sectoriales.

El proyecto permitirá precisar en qué medida los procesos de globalización e integración económicas han producido y producirán variaciones significativas en las medidas de productividad relativa de las empresas y los sectores productivos

no financieros de la economía española. Esto requerirá la realización de diversos procedimientos de estimación y validación que permitan identificar si el origen de dichas variaciones está en la creación de valor añadido o en la reducción de costes y contrastar si han generado efectos de arrastre sobre la economía española, en sus tres tipos diferenciados: *cluster-based*, *sector-specific*, *general-purpose*.

En concreto, se pretende estudiar las repercusiones que los procesos económicos objeto de estudio tienen sobre las empresas no financieras españolas, identificando los elementos de este proceso que fomentan la puesta a punto de diseños eficientes en la composición y organización del tejido empresarial de la economía española.



“VALORES COMO ACTUAR A TIEMPO, LA CAPACIDAD DE INICIATIVA, EL GUSTO POR LA INNOVACIÓN Y EL RIESGO, EL APRENDIZAJE CONTINUO Y LA PREOCUPACIÓN POR TODAS LAS PERSONAS QUE TIENEN RELACIÓN CON LA CORPORACIÓN (STAKEHOLDERS), DEBEN CONFORMAR LA ACTUACIÓN DE LAS FUNDACIONES”

3. PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Las instituciones sin ánimo de lucro están registrando una importancia creciente en los países occidentales, siguiendo la trayectoria de los Estados Unidos, donde el denominado Tercer Sector cumple una función social de una importancia indiscutible complementando las actuaciones de las Administraciones Públicas.

La actividad de dichas organizaciones refleja un progresivo grado de complejidad y revela una seria preocupación por la transparencia informativa. Reconocen sus dirigentes que dicha transparencia contribuye a que la sociedad conozca la actividad de las instituciones del Tercer Sector y valore sus actuaciones. Todo ello exige el empleo de unos criterios de gestión adecuados que contribuyan a una asignación eficiente de sus recursos.

De acuerdo con el documento "El Papel de las Fundaciones en la Sociedad Española. Agenda para el futuro", editado por la Asociación Española de Fundaciones, "En los últimos años, las empresas españolas han modernizado radicalmente su funcionamiento interno, para adaptarse a una mayor competencia europea e internacional y alcanzar mejor sus objetivos en un entorno de cambio acelerado. Esta transformación no ha llegado tan ampliamente como sería deseable a las fundaciones. Las técnicas de gestión son aplicables en buena medida al desarrollo de las fundaciones. Valores como actuar a tiempo, la capacidad de iniciativa, el gusto por la innovación y el riesgo, el aprendizaje continuo y la preo-

cupación por todas las personas que tienen relación con la corporación (*stakeholders*), deben conformar la actuación de las fundaciones."

La comparación de la situación norteamericana con la correspondiente a los países europeos refleja que la mejora de la gestión de las instituciones sin ánimo de lucro constituye una de las asignaturas pendientes. Tales instituciones deben exhibir sus resultados y los métodos de gestión utilizados. Al mismo tiempo, han de ser capaces de desarrollar nuevas actividades dirigidas a garantizar el cumplimiento de sus fines.

Por estas razones, la *Fundación* ha decidido impulsar un centro de apoyo a las actividades microempresariales, así como cursos y programas de formación destinados a formar a quienes desempeñan su actividad en instituciones y organizaciones cuyo objetivo no es el lucro.

Simultáneamente, existe una clara necesidad de formación de determinados colectivos profesionales cuyos objetivos coinciden, en lo esencial, con los de la *Fundación*.

Centro de apoyo a la microempresa (CEAMI)

Como consecuencia de los positivos resultados alcanzados en los distintos cursos relacionados con las microfinanzas y las microempresas desarrollados por la

Fundación Rafael del Pino y la Fundación Codespa, ambas instituciones firmaron un Convenio de colaboración el día 9 de junio de 2004. La citada colaboración consistía en la creación, por parte de la *Fundación Rafael del Pino*, la Fundación Codespa y la Fundación ICO, del Centro de Apoyo a la Microempresa (CEAMI).

El CEAMI es un centro de estudios especializado en el área temática de la microempresa. Sus actividades pueden resumirse en tres grandes áreas: formación, investigación y consultoría.

Los foros organizados por el CEAMI han sido seminarios especializados dirigidos a directivos de instituciones de apoyo a la microempresa, dirigentes del sector privado interesados en el sector e investigadores especializados, con el acento puesto en la investigación y las sinergias sector cooperación-sector privado. El foro celebrado en Madrid, los días 16 y 17 de marzo de 2005, se centró en el análisis de las especificaciones de los programas de apoyo a la microempresa en el "Primer Mundo", bajo el título "Microcrédito en los países desarrollados: problemas, retos y propuestas".

Como resultado de las aportaciones realizadas por los ponentes en este seminario, el CEAMI publicó su primer libro con el mismo título. Coordinado por Begoña Gutiérrez y M^a Jesús Pérez, el libro tiene como objetivo el estudio del desarrollo de los microcréditos en España mediante una descripción de las características de la demanda de microcréditos en nuestro



país y la adaptación de la oferta, del papel a jugar por las instituciones financieras (bancos y cajas) y las ONG's en su desarrollo y de las lecciones aprendidas y las tendencias en el

ámbito de los microcréditos en Estados Unidos y en Europa. Asimismo, el libro describe lo que denomina "principios básicos de la industria del microcrédito en los países en desarrollo".

Por otra parte, durante los días 11 y 13 de mayo de 2005 el CEAMI organizó en la República Dominicana, un Seminario Taller sobre "Productos microfinancieros y crecimiento institucional: herramientas de gestión óptima en productos de crédito y ahorro".

Promoción y seguimiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Con el fin de asegurar el seguimiento del cumplimiento de los compromisos derivados de la adhesión de empresas españolas al Pacto Mundial promovido por el Secretario General de las Naciones Unidas y fomentar nuevas adhesiones al mismo, la *Fundación Rafael del Pino* impulsó y apoyó financieramente, en el año 2001, la organización de una conferencia para presentar formalmente el Pacto Mundial en España, la organización de un concierto en el Teatro Real de

Madrid en honor al Secretario General, y la creación de una estructura organizativa con el fin de que se lleve a cabo en España el seguimiento de los compromisos que emanen de la adhesión al Pacto Mundial. La consolidación del Pacto Mundial en España quedó demostrada por el éxito alcanzado en la Jornada de Empresas y Entidades Firmantes del Pacto Mundial en España celebrada el día 22 de octubre de 2003 y la constitución de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM).



En su Asamblea Extraordinaria, el Presidente de ASEPAM destacó que el número de firmantes del *Global Compact* de Naciones Unidas en España es de 358, cifra que supone 88 firmantes más que en el año anterior, de los cuales, 130 son socios de ASEPAM.

Entre los retos de ASEPAM destaca el aumento del grado de conocimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial, tanto por los firmantes del mismo como por el resto de la sociedad, incrementar el número de adhesiones y prestar especial atención a las pequeñas y medianas empresas.

ASEPAM también se ocupa de conseguir que todos los firmantes entreguen los Informes de Programa mediante la elaboración de una sencilla herramienta que facilite la comunicación de los avances de las empresas en el cumplimiento de los Principios, mejorando la calidad y la transparencia. Asimismo, ASEPAM creará grupos de trabajo con el fin de avanzar en aquellos temas relacionados con la responsabilidad empresarial y la publicación de documentos de interés para los firmantes del Pacto.

La *Fundación Rafael del Pino* sigue fiel a su compromiso de apoyar, implantar y difundir los principios que inspiran el Pacto Mundial.

Los telediarios infantiles y juveniles en Europa

El Observatorio Europeo de la Televisión Infantil pretende contribuir a alcanzar unos contenidos éticos en los medios de comunicación audiovisuales, especialmente en los programas de televisión dedicados a la infancia. El Observatorio se pregunta si los jóvenes saben “leer” el lenguaje televisivo de los programas realizados en el siglo XXI.

En relación con esta cuestión, la *Fundación* firmó un Convenio con el Observatorio el día 21 de abril de 2005 con el objetivo de organizar una Jornada técnica con el título “Los telediarios infantiles y juveniles en Europa: los valores de la

formación y la información II", que tuvo lugar en la sede de la *Fundación* los días 9 y 10 de mayo de 2005, de acuerdo con el siguiente programa.

9 de mayo

Inauguración, M^a Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, María del Pino y Calvo-Sotelo, Vicepresidenta de la *Fundación Rafael del Pino*, y Valentí Gómez i Oliver, Presidente del Observatorio Europeo de la Televisión Infantil (OETI).



Telediarios Infantiles y Juveniles en España. Elene Lizarralde (Directora de Megatrix de Antena 3), Daniel Quiñones (Director Programación Infantil de Telemadrid) y Eladio Jareño (Director de Programación Infantil de RTVE).

La experiencia en España. Francisco García Novell (Marketing de la CMRTV), María Luisa Chamorro (Directora de Acerca-t de Canal Sur TV) y Fernando Argenta (Director de El concierto de TVE).

La caja lista. Conferencia-coloquio a cargo de Antonio Fraguas, "Forges".

10 de mayo

La teoría. Eva Pujadas (Universidad Pompeu Fabra de Barcelona), Agustín García Matilla (Universidad Carlos III de Madrid) y Debora Penzo (Universidad Roma 3 de Roma).

La experiencia en Europa. Ian Prince (Newsround, CBBC, Inglaterra), Roberta de Cicco (Productora Ejecutiva de TG Ragazzi, RAI, Italia), Brecht van Hulten (responsable de Jeugdjournaal, NOS, Holanda) y Verena Egbringhoff (Editora Jefe de Logo! ZDF, Alemania).

La experiencia con/en Instituciones Europeas. Laurent Gervereau (Director del Musée des Images, París), Alejandro Perales (Presidente de AUC) y Matteo Zachetti (Representante de la Unión Europea, Bruselas).

Conclusiones. Amadeo Petitbò Juan, Director de la *Fundación Rafael del Pino* y Valentí Gómez i Oliver, Presidente del Observatorio Europeo de Televisión Infantil.

Adicionalmente, la *Fundación* apoyó la realización de las Jornadas "*Media literacy: overseas conversation series (II)*" que tuvieron lugar entre los días 1 y 11 de junio de 2005 en el Chelsea Art Museum de Nueva York. Las Jornadas dieron comienzo el primero de junio con la apertura de la exposición artística, que contó con la participación de CityKids, Art Stara, Kids with Cameras, Aja Project, More Art y del Colegio Público de Agramunt de Lérida.

En los días siguientes se sucedieron: proyecciones de videos elaborados por estudiantes de escuelas públicas neoyorkinas y españolas; la mesa redonda sobre moda, publicidad y valores juveniles; la presentación de la Declaración de Madrid en el Instituto Cervantes de Nueva York; y la mesa redonda sobre ecología de medios y educación de medios.

La compañía: empresa solidaria

El día 7 de julio de 2004, la Directora Gerente de la Fundación Junior Achievement España, Isabel Gómez del Campo y el Director de la *Fundación Rafael del Pino* firmaron un Convenio de Colaboración por el cual la *Fundación Rafael del Pino* patrocina dos programas de "La Compañía: Empresa Solidaria" en dos colegios de la Comunidad de Madrid (Colegio Retamar y Colegio Corazón Inmaculado) a desarrollar durante el curso 2005-2006.



La misión de Junior Achievement es "despertar en los jóvenes el espíritu emprendedor que les permita alcanzar sus metas

profesionales y personales en un marco de responsabilidad y libertad y conseguir que cada niño adquiera los conocimientos básicos sobre los sistemas socioeconómicos culturales que mueven el mundo", siendo sus máximos valores "la integridad, el respeto y la excelencia a la hora de desarrollar su actividad"

Asimismo, la *Fundación Rafael del Pino* participó en el programa "Socios por un día", que tuvo lugar el día 19 de octubre de 2005.

Curso de iniciación al liderazgo en la ingeniería civil

El día 11 de noviembre de 2004, la *Fundación* firmó un Convenio con la Universidad de Castilla-La Mancha, cuyo objetivo es el patrocinio de un curso de liderazgo dirigido a los mejores alumnos recién graduados en ingeniería civil.

La finalidad de este Curso es complementar la formación, fundamentalmente técnica, que han recibido los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con otra que refuerce sus habilidades de liderazgo y de gestión innovadora de la empresa de ingeniería civil donde ejerzan su profesión. Aunque dicha formación irá orientada a ese ejercicio de la profesión, en puestos que requieran aptitudes directivas y de liderazgo, no carecerá, dado su carácter universitario, de los correspondientes fundamentos científicos.

En definitiva, se pretende formar líderes en ingeniería civil, capaces de ejercer funciones directivas, organizativas o ejecutivas en cualquier tipo de empresa y ámbito de la ingeniería civil donde sean requeridas habilidades de liderazgo.



Estos especialistas deberán adquirir métodos, técnicas, capacidades y destrezas, sobre la base de la transferencia de conocimientos teóricos y del entrenamiento dirigido durante las fases de estancia, tanto en la universidad como en la empresa en la que realicen sus prácticas.

El Curso se ha organizado en 4 módulos de especialización de 40 horas cada uno, complementados con 40 horas de prácticas en grandes empresas de ingeniería civil. Cada uno de los módulos consta de cursos básicos impartidos por especialistas de instituciones, empresas de ingeniería civil y profesores de universidades españolas y extranjeras, sesiones de evaluación y un trabajo de curso dirigido. Todo ello, acompañado de un estudio

continuo que el alumno puede realizar libremente.

La estructura del Curso es la siguiente:

- Técnicas de liderazgo
- Nuevas formas organizativas en la empresa moderna
- Innovación en ingeniería civil y prestación de servicios
- Gestión de las empresas de ingeniería civil

El curso se organiza e imparte por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Castilla-La Mancha, con la colaboración de profesores y profesionales de otras universidades y organizaciones.

Las empresas e instituciones que acogieron a los alumnos del curso para la realización de la fase de prácticas fueron: Ayuntamiento de Madrid, Aertec, Aglomancha, Apia XXI, Cyes, Cyopsa, Comsa, Dragados, Ensa, Eptisa, Ferrovial, Geocisa, Ineco, Necso, Pacadar, Carrión, Tudor y Vielca Ingenieros.

Cátedra de ferrocarriles Ingeniero Rafael del Pino y Moreno

El 19 de octubre de 2004 la *Fundación* aprobó apoyar financieramente una Cátedra de ferrocarriles adscrita al Departamento de Ingeniería Civil-Transportes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos,

Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid cuya denominación será "Cátedra de ferrocarriles Ingeniero Rafael del Pino y Moreno". La Cátedra cuenta con el apoyo financiero del Grupo Ferrovial y de la *Fundación Rafael del Pino*.

La misión principal de la Cátedra es la promoción de la docencia, el conocimiento, la investigación y la innovación en el sector ferroviario, en unas condiciones de liderazgo en el ámbito europeo.

La Cátedra cuenta con el asesoramiento de una Comisión de Cátedra. Las actividades a desarrollar por la misma a largo plazo se plasmarán en el Plan Estratégico Plurianual -revisado cada cinco años- y, a corto plazo, en el Plan de Cátedra, que la Comisión habrá de elaborar antes del comienzo de cada ejercicio. En general, las áreas de actuación de la Cátedra serán:

- el impulso y mantenimiento de líneas de investigación directamente relacionadas con la actividad ferroviaria;
- la dirección de tesis doctorales;
- la dirección de proyectos fin de carrera;
- la publicación de monografías especializadas;
- el desarrollo de actividades formativas de postgrado, tanto de especialización como de formación continua;
- la organización de jornadas técnicas y de otro tipo de eventos científicos y técnicos;

- la cooperación, en materia ferroviaria, bajo la fórmula que se estime oportuna en cada momento, con las empresas del sector y con los organismos públicos que en España tienen responsabilidad en estos temas, principalmente la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias;
- la institución de los premios e incentivos que se consideren oportunos, dentro de las posibilidades presupuestarias de la Cátedra.

En el mes de diciembre de 2005 se firmó el Convenio de Colaboración.

Diploma en alta dirección de universidades

El día 16 de noviembre de 2004, la *Fundación* firmó un Convenio General de Colaboración para el desarrollo del Diploma en Alta Dirección de Universidades (DADU). Los otros firmantes fueron la Universidad y la Fundación Antonio de Nebrija, la Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria de la Universitat Politècnica de Catalunya y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

La Universidad y la Fundación Antonio de Nebrija, impulsoras de esta iniciativa, organizan, dirigen y administran el programa de formación en Madrid y otorgan, conjuntamente con la Universitat

Politécnica de Catalunya, el DADU, que tendrá carácter de titulación de postgrado en ambas Universidades.



La Universitat Politècnica de Catalunya, que es la universidad española con mayor experiencia en la impartición de este tipo de cursos, aportará su extensa experiencia a través de su Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

La *Fundación Rafael del Pino* financia parcialmente el proyecto mediante la concesión de una beca del 50% del coste del curso a cada una de las Universidades que deseen matricular a miembros de sus órganos de administración, representación y gestión. Expresamente, la participación de la *Fundación* se extiende al uso de su sede, en cuyos locales se imparten las sesiones presenciales.

La CRUE, como aglutinadora de las Universidades españolas y las diferentes cátedras UNESCO en materia de educación superior existentes en España (como la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid y la Cátedra UNES-

CO de *e-learning* de la Universitat Oberta de Catalunya), aportan sus conocimientos y experiencias y apoyan la iniciativa y la difunden entre el conjunto de las Universidades españolas.

La programación y desarrollo del curso para la obtención del DADU acordada por las instituciones intervinientes se estructura en cuatro módulos, dos presenciales en Madrid de una semana de duración cada uno y otros dos a distancia mediante la utilización de las redes de información y comunicación disponibles, especialmente Internet.

- Primer módulo: a distancia y durante el mes de enero, mediante un sistema de lecturas previas, los participantes se familiarizan con la temática propia del curso y, además, realizan un diagnóstico de la situación de cada Universidad o Centro, de forma que las primeras sesiones presenciales se inician con una primera reflexión escrita de cada participante sobre su Universidad con el fin de conseguir la oportuna armonización terminológica.
- Segundo módulo: presencial, en Madrid, de una semana, durante el mes de febrero.
- Tercer módulo: presencial, en Madrid, de una semana, en el mes de abril.
- Cuarto módulo: a distancia, mediante el seguimiento interactivo de abril a septiembre de los participantes y sus trabajos, para aplicación de las conclusiones de los análisis DAFO o del

diagnóstico de cada Universidad y la elaboración de un proyecto fin de programa.

Al curso asistieron 17 alumnos procedentes de las siguientes Universidades:

- Universidad del Valle de Toluca
- Universidad Europea de Madrid
- Universidad de Castilla La Mancha
- Universidad Europea de Madrid
- Universidad Internacional de Andalucía
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad de Valladolid
- Universidad de Oviedo
- Universidad Alfonso X El Sabio
- Universidad Camilo José Cela
- Universidad Internacional de Andalucía
- Universidad de Santiago de Compostela
- Universidad Antonio de Lebrija
- ANECA
- Universidad Católica de Ávila
- Universidad de Castilla La Mancha
- Universidad de Córdoba.

Programa de comunicación de la Asociación Española de Fundaciones

El día 27 de diciembre de 2005, los Excelentísimos señores D. Ignacio Camuñas Solís y D. Amadeo Petitbò Juan, Co-Presidente de la Asociación Española de Fundaciones y Director de la *Fundación Rafael del Pino*, respectivamente, firmaron un Convenio de

Colaboración destinado a desarrollar un "Programa de Comunicación de la Asociación Española de Fundaciones" basado en cuatro puntos principales, a saber:



- Reunión con representantes de los Protectorados y Registros de Fundaciones
- Presentación en el Parlamento
- Sesiones de trabajo con representaciones socioeconómicas y empresarios
- Reuniones con líderes de opinión de distintos medios de comunicación

Programa de liderazgo para la gestión pública

El día 28 de septiembre de 2005, la *Fundación Rafael del Pino* y el IESE de la Universidad de Navarra firmaron un Convenio de Colaboración dirigido a la realización de un Programa de Liderazgo para la Gestión Pública.

Gestionar profesionalmente los recursos públicos constituye un deber impuesto por la naturaleza misma de la función

pública, así como una demanda social creciente debida a los cambios que se están produciendo en el seno de la sociedad civil.

Por otra parte, los gobiernos, a todos sus niveles –local, autonómico, nacional y supranacional–, como entes organizativos con fin propio, deben realizar sus políticas siguiendo una cultura estratégica de las organizaciones, un modelo y un programa determinado.

El sector público español cuenta con más de dos millones de personas y tiene una gran importancia en el total de la economía, siendo la formación de sus altos cargos una necesidad clara del mercado. Son muy escasas las instituciones que en la actualidad satisfacen esta demanda. Algunos Institutos y Ministerios de las Administraciones Públicas tienen programas de formación para sus funcionarios, pero éstos, en su mayoría, no se dirigen a los altos cargos.

Es por ello que un programa para la formación en las necesidades reales en dirección y gestión por parte del alto gestor público permitirá cubrir con rigor lo que a primera vista se presenta como una carencia importante.

El programa está diseñado para aportar a los directivos públicos y responsables políticos un marco de referencia completo para el desempeño de su función en sus diferentes perspectivas; responsabilidad hacia la dirección, servicio a las diferentes áreas de la organización, alineamiento con la estrategia pública, etc. Los objetivos del programa son:

miento con la estrategia pública, etc. Los objetivos del programa son:

- Definir la nueva misión del directivo público: orientación al cambio, que supone variar los patrones de la función y establecer prácticas que aporten valor añadido a la organización.
- Clarificar los verdaderos objetivos de la Administración Pública para, posteriormente, conocer cómo se pueden comunicar con eficacia.
- Suministrar a los participantes las herramientas de medición adecuadas de los resultados de sus servicios a la sociedad.

El programa se compone de una secuencia de casos que describen situaciones reales de decisión; conferencias-coloquio con las últimas investigaciones sobre los diferentes temas abordados y las experiencias prácticas de profesionales. Junto con el material didáctico del programa se entregarán las últimas publicaciones realizadas al respecto por el IESE

El programa cuenta con un método de enseñanza interactivo y dinámico adecuado para la formación de directivos: el método del caso.

Antes del inicio del programa se envía a los participantes el plan de trabajo de éste con los casos y las notas técnicas. Los participantes se preparan individualmente con el objetivo de valorar las situaciones y obtener una opinión propia. Durante el programa se divide a los participantes en equipos reducidos, en los

cuales contrastan sus conclusiones con las de los otros miembros de su equipo.

Finalmente, tiene lugar la sesión general, dirigida por un profesor que cuida de que la discusión de los problemas, de las soluciones propuestas y de las consecuencias de su puesta en práctica se lleven con orden y rigor metodológico.

Los destinatarios del programa han sido cerca de 70 profesionales de edades comprendida entre 35 y 45 años, con experiencia y alto desarrollo profesional en la gestión pública y un enfoque de la vida pública basado en un comportamiento de servicio.

El Director Académico del programa es el Profesor José Ramón Pin y el Director del mismo el Profesor Antonio Núñez.

Los temas principales analizados y los profesores correspondientes se resumen a continuación:

- Dirección de personas
(José Ramón Pin y Santiago Álvarez de Mon)
- Contabilidad y finanzas para no financieros
(Ignacio Urrutia y Antoni Subirà)
- Dirección general y estrategia
(Eduardo Ballarín, Antoni Subirà, Juan Luis López Cardenete y Luis Manuel Calleja)
- Análisis de decisiones
(Miguel Ángel Ariño)
- Operaciones (Gestión de proyectos)
(Jaume Ribera)
- Entorno económico
(Juan José Toribio y Pedro Videla)
- Negociación
(Rama Velamuri)
- Marketing público
(Juan Manuel de Toro)
- Gestión de crisis
(Dutch Leonard-KSG)



LOS OBJETIVOS DE LOS SEMINARIOS SON LA MEJORA DEL NIVEL DE LOS CONOCIMIENTOS, LA ADQUISICIÓN DE NUEVA INFORMACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE CONTACTOS RELEVANTES PARA LA INVESTIGACIÓN EN LOS CAMPOS OBJETO DE ANÁLISIS

4. SEMINARIOS PARA DOCENTES

Seminarios para docentes españoles en Madrid y en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard. Economía de la empresa

El día 17 de octubre de 2001 la *Fundación Rafael del Pino* firmó un Convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid que ha sido renovado y ampliado el día 25 de mayo de 2004. El objetivo del Convenio es el patrocinio de las siguientes actividades académicas y científicas:

- La celebración de seminarios relacionados con la formación y actualización de conocimientos, en el área de Economía de la empresa, de profesores españoles de administración de empresas, en el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard. Los intervinientes han sido profesores especialistas de universidades americanas del más alto nivel.
- La realización de cursos y/o seminarios para el estudio de las metodologías de investigación en el área de administración de empresas en el citado Real Colegio, y facilitar el conocimiento de centros y profesores de máximo prestigio para reforzar e internacionalizar la investigación sobre temas de empresa.
- La organización anual y su correspondiente desarrollo de, al menos, un acto académico en la sede de la *Fundación Rafael del Pino* dedicado a cuestiones relevantes relacionadas

con la economía de la empresa.

En el marco del Convenio, el día 15 de junio de 2005 se organizó en la *Fundación* un Curso dirigido a profesores españoles de Dirección de Empresas. El lema del Curso fue “Competencia, Recursos Humanos e Internacionalización”.

Dicho curso fue coordinado por los profesores Mauro Guillén (Wharton Business School, University of Pennsylvania) y M^a Ángeles Montoro (Universidad Complutense). El Director del Curso fue el Profesor Álvaro Cuervo (Universidad Complutense). Las ponencias desarrolladas en el curso fueron las siguientes:

- Ramón Casadesús (IESE, Harvard Business School).
Wintel: ¿Cooperación o conflicto?
- Emilio Castilla (MIT Sloan School of Management).
Redes sociales y productividad.
- Mauro F. Guillén (Wharton Business School, University of Pennsylvania; Cátedra Rafael del Pino 2003-2004).
Conocimiento, Instituciones y la internacionalización de las firmas de capital-riesgo.

A dicho curso asistieron 90 personas procedentes de 25 universidades e instituciones españolas.

Posteriormente, se organizó otro Curso en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard durante los días 11 al 20 de julio de 2005. El objetivo de dicho curso era contribuir a mejorar el

nivel de conocimientos de los asistentes, adquirir nueva información y establecer contactos relevantes para la investigación en el campo de la administración de empresas. En síntesis, el Curso pretendía: la actualización de conocimientos sobre administración de empresas; el estudio de metodologías de investigación; el desarrollo de contactos con profesores y centros de investigación de prestigio.



El curso fue impartido por 12 profesores de reconocido prestigio, con publicaciones relevantes en sus campos de especialización. Asistieron, como alumnos, 36 profesores procedentes de 18 universidades.

A continuación se reproduce el programa del curso:

Estrategia Competitiva

- Asís Martínez-Jerez (Harvard Business School).
Relative performance compenss and dynamic incentives.
- Anita McGahan (Boston University).
Little ideas from corporate rivals and big ideas from outsiders: how firm value depends on innovation by competitors.

- Felix Oberholzer-Gee (Harvard Business School).
A market for time. Fairness and efficiency in waiting lines y The speed of new ideas. Trust, Institutions and the diffusion of new products.
- Belén Villalonga (Harvard Business School).
Strategy and Corporate Finance: can the interface lead to new insights?
- Denis Yao (Harvard Business School).
Attracting skeptical buyers, markets for partially-contractible knowledge: bootstrapping vs bundling y start-ups, spin-offs and internal projects.

Innovación y Cambio Tecnológico

- Erik Brynjolfsson (MIT Sloan School of Management).
Consumer surplus in the digital economy: estimating the value of increased product variety at online bookseellers, information, technology and information worker productivity: task level evidence y understanding the impact of marketing actions in traditional channels on the Internet: evidence from a large scale field experiment.
- John DeFigueiredo (MIT Sloan School of Management).
Endogenous cost lobbying: theory and evidence y strategic decision-making.
- Robert Gibbons (MIT Sloan School of Management).
Incentives between firms (and within)

y Team theory, garbage cans and real organizations: some history and prospects of economic research on decision-making in organizations.

- Rebecca Henderson (MIT Sloan School of Management).

Inertia and incentives: bridging organizational economics and organizational theory.

- Mary Tripsas (Harvard Business School).

Customer preference discontinuities: a trigger for radical technological change y Thinking about technology: understanding the role of cognition and technical change.

Teaching Session

- Thomas Eisenmann (Harvard Business School).

Managing networked businesses, internet companies' growth strategies: determinants of investment intensity and long-term performance, a note on racing to acquire customers y neopets, Inc.

- Mauro Guillén (Wharton Business School, University of Pennsylvania). *International business, knowledge, institutions and the internationalization of the U.S. venture capital industry y The scholarly publication process in the field of management.*

El Director del Curso fue el Profesor Álvaro Cuervo (Universidad Complutense) y el Coordinador del mismo el Profesor Mauro Guillén (Wharton Business School, University of Pennsylvania).

Seminarios para docentes y profesionales españoles en Madrid y en el Banco Mundial. Regulación económica, competencia y reforma del sector público

El día 23 de abril de 2004 la *Fundación Rafael del Pino* firmó un Convenio de colaboración con la Universidad de Barcelona cuyo objetivo principal es la organización de actividades sobre temas de regulación económica, competencia y reforma del sector público, dirigidas a la formación de dirigentes, profesores universitarios, directores de empresas y entidades reguladoras. La participación de la Universidad de Barcelona se desarrolla a través del Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial.

De acuerdo con el Convenio, el citado Departamento también organizará un programa anual de seminarios, conferencias y reuniones para profesores universitarios y directivos españoles.

Durante los días 14 y 15 de abril de 2005 se organizó un Seminario en la sede de la *Fundación* que contó con 125 participantes. El tema de referencia fue "Liberalización y competencia: resultados y retos pendientes". El encuentro tuvo como novedad la presentación de 30 *posters* como medio de discusión, relacionados con distintos temas incluidos en el lema general del encuentro. Cabe destacar que en la inauguración se contó con la presencia del Sr. Carles Esteve-Mosso,

Jefe de la Unidad de Política de Control de Concentración de la Dirección General de la Competencia de la Unión Europea, y en la clausura con D. Ignacio Mezquita, Subdirector General de Defensa de la Competencia, D. Antonio Elías, Consejero de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones y D. Pedro Meroño, Presidente de la Comisión Nacional de Energía.

Entre los días 27 de junio y 1 de julio de 2005 se organizó, conjuntamente con el Banco Mundial y en su sede en Washington, el segundo seminario sobre "Government restructuring: privatization, regulation and competition", de acuerdo con el siguiente programa:

27 de junio

Inauguración: Antón Costas (Universidad de Barcelona), Germà Bel (Universidad de Barcelona), Vicente J. Montes (*Fundación Rafael del Pino*)

Challenges of Collaborative Governance. Jack Donahue (Kennedy School of Government, Harvard University)

28 de junio

Contracting out and concessions. J. Luis Guasch (Banco Mundial)

Estimating dynamic demand and dynamic supply models: implications for merger and regulatory policies. Lanier Benkard (Stanford University)

29 de junio

Taller

Restructuring energy and water markets. Paulina Beato (Banco Interamericano de Desarrollo)

30 de junio

Government restructuring in the postal sector. Michael A. Crew (Rutgers University)

Analyzing competition in antitrust cases using real data: reduce form pricing studies. Daniel S. Hosken (Federal Trade Commission)

1 de julio

Transport session. Thomas Serebrisky (Banco Mundial)

Taller

Al curso asistieron 33 participantes cuya procedencia fue:

Universidad de Barcelona (8)
Universidad de Castilla-La Mancha (2)
Univesidad de Zaragoza (1)
Universidad Autónoma de Barcelona (1)
Universidad Johns Hopkins (1)
Universidad Pública de Navarra (2)
Universidad de Salamanca (3)
Universidad de Valencia (2)
Universidad San Pablo-CEU (1)
Universidad Complutense (1)
Universidad de Alcalá (1)
Kennedy School (1)
Universidad de Oviedo (1)
Boston University (1)

Universidad Rey Juan Carlos (1)
Universidad del País Vasco (1)
Universidad Carlos III de Madrid (1)
Tribunal Catalán de Defensa de la
Competencia (1)
Comisión Nacional de la Energía (1)
Empresas (2).

Los Directores del Curso fueron los Profesores Antón Costas (Universidad de Barcelona) y José L. Guasch (Banco Mundial); los coordinadores académicos fueron los Profesores Germà Bel (Universidad de Barcelona) y Joan Ramón Borrell (Universidad de Barcelona) y la coordinación técnica corrió a cargo de la Profesora Raquel Insa (Universidad de Barcelona).

Seminarios para docentes y profesionales españoles en Madrid y en la Universidad de Harvard. Análisis económico del derecho

En el citado Convenio, firmado el día 25 de mayo de 2004, se convino que la *Fundación Rafael del Pino* apoyaría las siguientes actividades relacionadas con el área de análisis económico del derecho.

- La celebración de seminarios relacionados con la formación y actualización de conocimientos en el área del análisis económico del derecho, de profesores y profesionales españoles, a celebrar en una universidad o institución de Estados Unidos, con profesores especialistas de universidades americanas del más alto nivel.

- La realización de cursos y/o seminarios para el estudio de las metodologías de investigación en el área del análisis económico del derecho en una universidad o institución de Estados Unidos, y facilitar el conocimiento de centros y profesores de máximo prestigio para reforzar e internacionalizar la investigación sobre temas de análisis económico del derecho.



- La organización anual y su correspondiente desarrollo de, al menos, un acto académico en la sede de la *Fundación Rafael del Pino* dedicado a cuestiones relevantes relacionadas con el análisis económico del derecho.

En relación con dicho Convenio, entre los días 10 y 15 de octubre de 2005 tuvo lugar en la Harvard Law School, con el apoyo del Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard, el *II Harvard Course in Law and Economics* con el título "*Corporate governance and tort reform*", cuyos objetivos fueron ofrecer

una visión actualizada de los principales problemas que se plantean hoy en el campo del análisis económico del derecho; estudiar las metodologías de investigación; y desarrollar contactos con profesores y centros de investigación de prestigio.

Además se organizó un taller en el que se presentaron trabajos de investigación sobre distintos campos del análisis económico del derecho.

Los directores del Curso y del Programa han sido, respectivamente, los Profesores Francisco Cabrillo (Universidad Complutense de Madrid) y Fernando Gómez (Universidad Pompeu Fabra). La Profesora Rocio Albert (Universidad Complutense de Madrid) actuó como coordinadora.

El Curso se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:

10 de octubre

Inauguración

New developments in law and economics
Steven M. Shavell, Samuel R. Rosenthal (Harvard University).

11 de octubre

Corporate governance

Reinier H. Kraakman, Ezra Ripley Thayer (Harvard University).

Shareholder power

Lucian A. Bebchuk, William J. Friedman, Alicia Townsend Friedman (Harvard University).

12 de octubre

Executive compensation

Lucian A. Bebchuk, William J. Friedman, Alicia Townsend Friedman (Harvard University).

Caps and punitive damages in torts

Steven M. Shavell, Samuel R. Rosenthal (Harvard University).

13 de octubre

Presentación de la Asociación Española de Análisis Económico del Derecho.

14 de octubre

Class actions

George L. Priest, John M. Olin (Yale University).

Political economy of tort reform

George L. Priest, John M. Olin (Yale University).

Al Curso asistieron 40 personas, todas ellas profesores e investigadores de distintas universidades de España (26), Portugal (1), México (3), Venezuela (1) y Argentina (1), así como abogados de los más prestigiosos despachos de España (8). Debe destacarse que se recibieron más de 100 solicitudes, lo que exigió una selección de los candidatos más adecuados.

Seminario para docentes españoles en la Universidad del Estado de Georgia. Economía del sector público

La *Fundación Rafael del Pino*, con la colaboración del Instituto de Estudios

Fiscales, ha patrocinado la *Summer School in Public Economics* que se ha celebrado en la Andrew Young School of Policy Studies de la Georgia State University, en Atlanta (EEUU) entre los días 18 y 22 de julio de 2005. La duración del curso ha sido de 40 horas y en el mismo han participado 20 asistentes, además de los profesores y organizadores. Posteriormente, el día 20 de septiembre de 2005, se celebró un seminario en la sede de la *Fundación* para profundizar en las cuestiones que fueron tratadas en Atlanta. Asimismo, se dispone de un video del Curso.

El programa del Curso fue el siguiente:

17 de julio

Bienvenida: Emilio Albi y Jorge Martínez-Vázquez

18 de julio

Introducción. Roy Bahl, Dean of Andrew Young School.

Sesión de apertura. Arnold Harberger
Tax incidence, developments in cost-benefit analysis, and the past, present and future of welfare transfers

Meter Lambert (University of Oregon)
Issues on distribution, poverty and inequality

19 de julio

Jack Mintz (University of Toronto)
The future for the corporate income tax. Issues and challenges

Mike McKee (University of Tennessee, Knoxville)

Research in tax evasion. Issues and challenges

Timothy Goodspeed (Hunter College)
Research in fiscal competition. Issues and challenges

20 de julio

Jorge Martínez Vázquez (Georgia State University)
Research in fiscal decentralization. Issues and challenges"

George Zodrow (Rice University).
Reforming personal income taxation. Issues and challenges

Joel Slemrod (University of Michigan).
Research in tax administration issues

21 de julio

Stan Winer (Carleton University, Canada).
Research in political economy and public finance. Issues and challenges

James Andreoni (University of Wisconsin, Madison).
Experimental research in public finance. Issues and challenges

Erik Hanushek (Hoover Institution, Stanford University)
Education policy research. Issues and challenges

22 de julio

Randall P. Ellis (Boston University)
Health policy research. Issues and challenges

Sesión de clausura. Wallace Oates (University of Maryland).
Environmental policy. Issues and challenges.



CONFERENCIAS
Y
ENCUENTROS

1. CONFERENCIAS MAGISTRALES

En el año 2005 se han organizado las siguientes conferencias magistrales:

Wim Kok

El 22 de febrero de 2005, el Excmo. Sr. Wim Kok, ex Primer Ministro de Holanda y Presidente del Grupo de Alto Nivel para la revisión de la estrategia de Lisboa, pronunció una conferencia con el título *Facing external and internal challenges: how to improve Europe's competitiveness*.



“A lo largo de las últimas décadas, Europa no ha conseguido cerrar la brecha económica que la separa de los EEUU. Una brecha que desde los años setenta se ha mantenido en, aproximadamente, un 30% del PIB per capita. Y algo que es todavía más preocupante es el hecho de que desde mediados de la década de los noventa el crecimiento de la productividad laboral anual en EEUU ha superado con creces al de la Unión Europea. La competencia a escala internacional no hace más que intensificarse y Europa se enfrenta a un doble reto, tanto por parte de Asia como de EEUU.

El rápido crecimiento potencial de la economía china va a crear no solamente un nuevo competidor para Europa sino, también, evidentemente, un nuevo mercado enorme y cada vez mayor. Para que Europa pueda aprovecharse verdaderamente de esta oportunidad, necesita tener la adecuada base económica y tiene que admitir que a lo largo de las décadas que nos esperan, la competencia en los productos manufacturados, tanto interna como externa, va a ser fuerte, tanto en aquellos casos caracterizados por un alto contenido salarial como por tecnologías estables.

De hecho, China que se está industrializando y que ya dispone de un gran componente de inversión directa exterior que refleja, además, una tendencia creciente, y también una gran base científica propia, ha empezado a competir no solamente en los productos de bajo valor añadido sino, también, en los de alto valor añadido. Y aunque los salarios chinos suponen tan sólo una ínfima proporción en relación con los europeos, está claro que la diferencia en la calidad de los productos fabricados en China comparados con los de la Unión Europea cada vez es menor; es muy pequeña e incluso, en algunos casos, inexistente.

El reto que plantea China es igualmente real, sobre todo en el sector servicios donde es el principal y mayor beneficiario de lo que es la externalización o la deslocalización de las funciones del sector servicios, gracias a que tiene un enor-

me parque de trabajadores angloparlantes educados y mano de obra muy barata. La presencia colectiva de Asia en el sistema de intercambios comerciales cada vez va a ser más pronunciada. Europa lo que tiene que hacer en este sentido es desarrollar su propia área de especializaciones, de excelencia y de ventaja comparativa, sobre la base de, inevitablemente, un compromiso con la economía del conocimiento en su sentido más amplio. Pero aquí es donde se ve confrontada con el dominio de Estados Unidos.

Estados Unidos, además, amenaza con consolidar aún más su liderazgo. EEUU representa el 74% de las 300 empresas informáticas y el 46% de las 300 empresas más importantes a nivel de gasto en I+D. La cuota de exportaciones de la Unión Europea de productos de alta tecnología es inferior a la de EEUU y la cuota de fabricación de alta tecnología en cuanto valor añadido total y cifras también es inferior".

Lech Walesa

El día 24 de octubre de 2005, el Excmo. Sr. Lech Walesa, ex Presidente de Polonia y Premio Nobel de la Paz, pronunció una conferencia con el título *Solidaridad ayer y hoy. Camino hacia la libertad, camino hacia la integración europea.*

"Cuando se temía al comunismo se gastaban miles de millones de dólares en armamentos. La lucha polaca acabó con

el comunismo y ahora ya no hay que armarse. Nosotros pensábamos que con el dinero que se gastaba en armas se financiarían las reformas. No queríamos dinero para nosotros. Queríamos que se recuperase el atraso, que se construyesen carreteras, autopistas, aeropuertos y puertos para que fuera un lugar cómodo para Europa, con buenos accesos. Europa nos debe algo. Algunos piensan así. Otros piensan: nosotros estamos bien formados, perdimos nuestros mercados de cooperación cuando se disolvió la Unión Soviética, perdimos nuestros mercados, ¿por qué después de esta gran victoria no se propuso algo parecido al plan Marshall?. Estoy utilizando el nombre pero sería otro plan. Tenemos gente muy preparada pero no pueden trabajar porque ya no existe la Unión Soviética.



Tenemos, por ejemplo, demasiadas enfermeras pero los alemanes, los franceses, los Estados Unidos, tienen pocas. ¿Por qué no aprovechar a estas mujeres para que trabajen en dichos países?. Tenemos muchos especialistas. Nosotros fabricábamos helicópteros para el Pacto de Varsovia. Tenemos gente preparada y

profesional que fabricaban estos helicópteros. Ahora Polonia no construye helicópteros. Pero, ¿Europa no tiene trabajo para ellos? Para sorpresa de todo el mundo, derribamos el comunismo, pero... perdimos trabajos, perdimos nuestros mercados y ahora toda esa gente formada y preparada está en paro y, además, ahora nos ponen condiciones.

Tenemos que construir los Estados Unidos de Europa. Mejorar la operatividad del bienestar. El problema es qué es lo que vamos a hacer después: ocuparnos de Asia o de África. Es muy malo para nosotros y para Europa que haya distancia entre África y Europa. Que no trabajen, o que no sean eficientes, si tienen necesidades muy elementales, Europa lo puede solucionar. Tenemos que mejorar sus condiciones, para que compren más, para que nos sigan. Ellos no se benefician de nuestro desarrollo porque no compran nuestros productos. Ahora es la época del intelecto, de la información y de Internet. Época de obtener ingresos trabajando, vendiendo. Y si ellos no saben leer, desde luego, perdemos nosotros. Tenemos que mejorar sus condiciones, pero antes tenemos que resolver dos asuntos importantes: equiparar los niveles de renta dentro de la Unión Europea y planificar nuestro desarrollo. Hay que determinar las cesiones: quién cede a quién. Todo eso está ante nosotros. Probablemente, en lo que se refiere a la tecnología o la ecología estaremos juntos con Asia. Hoy la información no reconoce

divisiones: televisión por satélite, teléfonos en Internet,... podemos llamar a cualquier sitio. Hace muy poco tiempo todo esto era local. La ecología para este siglo. ¿Qué hacemos?. Siempre se trataba de leer y descifrar adecuadamente el tiempo. Lo leíamos mal. Es un hecho que ahora con los ordenadores sabemos leer mejor. Si leemos bien, sabremos qué negocios hacer, y si leemos mal, haremos los negocios mal. Por lo tanto, hablemos, hablemos, hablemos..."

Luis Fernández-Vega

El 7 de noviembre de 2005, el Dr. Luis Fernández-Vega Sanz, Catedrático de Oftalmología, Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital General de Asturias y Director del Instituto Oftalmológico Fernández-Vega pronunció una conferencia con el título *Los avances de la Oftalmología española en el siglo XXI*.





EL CONOCIMIENTO DE LAS BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO ES DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA EN ASPECTOS ESENCIALES DE NUESTRA SOCIEDAD, TALES COMO LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA, LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES, LAS PROPUESTAS DE MODELOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL, Y COMO FUENTE DE DATOS PARA LA REFLEXIÓN ÉTICA

2. REUNIONES DE EXPERTOS

La historia del universo y de la vida

El día 1 de marzo de 2004 la *Fundación Rafael del Pino* firmó un Convenio de colaboración con la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III.

La historia de la evolución humana trasciende el propio interés científico de la disciplina porque incide definitivamente en nuestro conocimiento sobre el comportamiento humano. Aunque una parte sustancial de nuestra conducta está regida por los valores y tradiciones propias de cada cultura, se considera que el comportamiento humano también está determinado por factores biológicos. Desde esta perspectiva, el conocimiento de las bases biológicas del comportamiento humano es de trascendental importancia en aspectos esenciales de nuestra sociedad, tales como la planificación de la enseñanza, la elaboración de las leyes, las propuestas de modelos de organización social, y como fuente de datos para la reflexión ética.

La colaboración entre las dos instituciones citadas debe materializarse en el patrocinio por parte de la *Fundación Rafael del Pino* de las actividades que se exponen a continuación:

- El diseño de un gran panel que ilustre la historia del universo y de la vida y una propuesta para la ejecución de un mural a partir del panel. Asimismo, el Centro de Investigación sobre

Evolución y Comportamiento Humano ha preparado el texto de un libro explicativo del mural que pueda ser leído al margen del mismo.

- La organización de un ciclo anual de conferencias para directivos y estudiosos o, alternativamente, de un curso impartido por el Profesor Arsuaga y su equipo, incluyendo la posibilidad de que en el mismo participen destacados profesores de reconocido prestigio internacional.
- La organización de un curso cuyo título podría ser: "Consiliencia: hacia la integración de las ciencias de la naturaleza con las ciencias sociales". En el curso se analizarán temas como etología, evolución humana, sociobiología, genética del comportamiento, psicología evolucionista, medicina evolucionista, neurociencia cognitiva, teoría de juegos, entre otros.

El panel fue entregado e instalado en la *Fundación* en 2005.

II Seminario de derecho y economía de la competencia

Bajo la dirección de Santiago Martínez Lage y Amadeo Petitbò, tras el éxito del primer seminario sobre derecho y economía de la competencia, cuyo resultado final fue la publicación del libro *La modernización del Derecho de la Competencia en España y en la Unión Europea*, editado en la Colección

Derecho de la *Fundación* y presentado públicamente por Neelie Kroes, Comisaria Europea de Competencia, el día 23 de mayo de 2005, ésta consideró oportuno convocar el “*Segundo Seminario de Derecho y Economía de la Competencia*”. Este Seminario, con un enfoque pluridisciplinar (jurídico y económico), reúne los mejores profesionales que se relacionan con la economía y el derecho de la competencia desde cualquier ángulo (profesores y autoridades, magistrados y jueces, abogados y consultores....).



En la citada presentación, la Sra. Kroes destacó lo siguiente:

“Mi filosofía es que lo que se pueda descentralizar, descentralícese, con lo cual, en cuanto a la competencia, las autoridades nacionales ya tienen la facultad pero también el deber de aplicar nuestras normas y nuestros reglamentos comunes. Se trata de personas muy bien formadas con

gran nivel de conocimientos, que en muchos casos conocen la situación nacional mucho mejor que quienes trabajan en Bruselas, con lo cual, el hecho de aunar esfuerzos y compartir los conocimientos, es lo mejor que podemos hacer.

Desde luego esto nos permite a todos mejorar nuestras normas y nuestros conceptos. Todo ello, sin duda, conducirá a una mayor coincidencia entre las normas nacionales y las europeas. Por supuesto, desde Bruselas, queremos diferenciar entre aquello que compete a las autoridades nacionales y lo que compete a Bruselas. Por ejemplo, las restricciones severas para la competencia nos parece que deberían ser competencia de Bruselas para no tener que dedicarnos a las notificaciones.

Desde luego, la reforma ha racionalizado el sistema de quién se ocupa de cada cosa, de tal forma que podemos aprovechar al máximo nuestros recursos asegurando que los estemos destinando a su mejor fin. Y además, también, en todo este sistema de reforma, los tribunales nacionales tendrán un papel más importante. Esto es bueno para los ciudadanos porque tendrán el sistema más al alcance de la mano. De hecho, iré más allá. En la actualidad la Comisión está redactando un Libro Verde para fomentar que haya participación privada o la acción privada ante los tribunales nacionales....

Y, además, la Comisión conoce las competencias de los jueces en los temas de

competencia y cuando lo deseen los jueces nosotros podemos opinar e incluso dictar sentencia. Efectivamente, estamos financiando la formación necesaria para llevar adelante este proceso de modernización. Es fundamental que todos los que participen en el proceso estén al corriente de las normas más recientes de la competencia y del mercado. De hecho, queremos que este régimen se caracterice por una mayor cooperación y que las prioridades estén cada vez más claras”.

El segundo Seminario, dirigido también por Santiago Martínez-Lage y Amadeo Petitbò, se celebró el día 15 de noviembre de 2005 en la sede de la *Fundación* y se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:



Primera mesa. La noción de dominio

Posición de dominio, barreras de entrada y poder de mercado

Jorge Padilla, (LEGC Europe)

La dificultad de definir los mercados relevantes

Fernando Jiménez Latorre (NERA)

Cuota de mercado y poder de mercado
Cani Fernández (Cuatrecasas)

Dominio colectivo

Jaime Folguera (Uría y Menéndez)

Segunda mesa: La noción de abuso

Un enfoque económico del artículo 82

Jordi Gual (La Caixa e IESE)

El abuso y sus efectos

Rafael Allendesalazar (Martínez Lage & Asociados)

Delimitación de la noción de abuso

Jesús Alfaro (Universidad Autónoma de Madrid)

Regulación pública y abuso de posición de dominio

Lluís Cases (Universidad Autónoma de Barcelona)

Abusos mediante precios. Ponencias

Precios excesivos

Fernando Díez Estella (Universidad Antonio de Nebrija)

Precios predatorios

Antonio Creus (DLA)

Precios discriminatorios

Oriol Armengol (Pérez-Llorca)

Los descuentos y su problemática

Javier Ruíz Calzado (Latham Watkins)

Abusos no relacionados con precios. Ponencias

La negativa de suministro y figuras afines

Helmut Brokelmann (Martínez Lage & Asociados)

Las ventas vinculadas

Miguel Odriozola (Clifford Chance)

El posible abuso de los derechos de propiedad industrial e intelectual

Pedro Callol (Allen & Overy)

Otros abusos (incluido el de dependencia económica)

Luis Berenguer Fuster (Tribunal de Defensa de la Competencia)

Conclusiones y clausura

Las ponencias presentadas han sido recogidas en un nuevo libro que será editado por la *Fundación* a principios del año 2006.

III Encuentro internacional de responsabilidad social corporativa de la Fundación Iuve

El día 27 de julio de 2005 la *Fundación* aprobó el apoyo financiero al III Encuentro de Responsabilidad Social Corporativa organizado por la Fundación Iuve. El encuentro tuvo lugar en Madrid los días 18 y 19 de octubre de 2005. El objetivo del encuentro ha sido ahondar en el compromiso social que tienen las empresas y cómo éste se convierte en un factor que contribuye a mejorar la productividad y a impulsar la transformación social. En el encuentro se evaluó la situación del sec-



tor empresarial en el campo de la responsabilidad corporativa mediante la exposición de casos correspondientes a grandes empresas. Al igual que el año anterior, ponentes nacionales e internacionales ilustraron a través de sesiones plenarios, mesas redondas y seminarios cuál es el trabajo que se está desarrollando actualmente en diferentes países.

A continuación se reproduce el programa de las jornadas:

Inauguración

Jorge Barco (Director de I U V E)

Alfonso Coronel de Palma. (Presidente de la Fundación de la Universidad San Pablo CEU)

David Álvarez (Presidente de la Coordinadora de ONGs para el Desarrollo de España)

Beatriz Elorriaga (Consejera de Familia y Asuntos Sociales de la CAM)

Fernando Becker Zuazua (Director de Recursos Humanos y Servicios de Iberdrola)

Conferencia marco

Juan Alfaro de la Torre (Secretario General del Club de Excelencia en Sostenibilidad)

Responsabilidad Corporativa como herramienta de competitividad

Mesa redonda empresas

Alcampo: Mariano Fernández de Henestrosa (Director de Relaciones Institucionales)

Iberdrola: Juan Felipe Puerta (Director de Relaciones Institucionales)

Microsoft: Carlos de la Iglesia (Director de Comunicación y RSC)

Testimonio

Roberto Sertvitje Sendra (Presidente del Consejo del Grupo Bimbo)
Los valores de una empresa desde la visión del fundador

Taller práctico

Rafael Moreno Prieto (Consultor Especializado en RSC)
Implementación de un plan de RSC

Tema actualidad

Juan José Barrera (Director General de la Economía Social y del Fondo Social Europeo)
Avances de la RSC en el Gobierno

Ponencia internacional

Laurence Mitchell (Catedrático de la Universidad George Washington)
Características éticas de una empresa con éxito

Testimonio

Joaquín Garralda (Secretario de la Asociación Española del Pacto Mundial)
Avances y retos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Mesa redonda

Jaime Urcelay (Presidente de Profesionales por la Ética)

Experiencia de las PYMES en su trabajo en la RSC

Aurora Pimentel (Consultora RSC de Villafañe y Asociados.)
RSC, de la tendencia a los hechos

Conclusiones y clausura

Miguel Osorio García de Oteyza (Director Académico del Encuentro)
Propuestas desde el Tercer Sector

José Alberto Parejo Gámir (Rector de la Universidad San Pablo CEU)
El reto de la RSC desde la Universidad

Laura Ruiz de Galarreta Barrera (Directora General de Voluntariado y Promoción Social de la CAM)

Calentamiento global: mito o realidad

El día 16 de mayo de 2005 la *Fundación* organizó, bajo la dirección de D. Vicente Boceta, un Seminario con el título *Calentamiento global: mito o realidad* en el que participaron destacados especialistas de diversos países.



El programa del Seminario se reproduce a continuación:

Calentamiento global: mito o realidad

Sallie Balliunas (Ph. D. Doctora en Física, astrofísica del Centro Harvard Smithsonian de Astrofísica)

Joaquín Meliá Miralles (Catedrático de Física, Universidad de Valencia)

Fred Singer (Director and President, The Science and Environmental Policy Project)

Moderador: Gabriel Calzada (Presidente, Instituto Juan de Mariana)

Consecuencias reales del calentamiento global

Hans Labohm (Senior Visiting Fellow, Nederlands Instituut voor Internationale Betrekkingen Clingendael)

José M. Moreno (Catedrático de Ecología, Universidad de Castilla-La Mancha)

Dr. Patrick Michaels, Research professor of environmental sciences at the University of Virginia

Moderador: Vicente J. Montes Gan (Subdirector de la *Fundación Rafael del Pino*)

Almuerzo que contó como ponente de Honor con Andrei N. Illarionov (Asesor del Presidente de la Federación Rusa)

El coste de Kyoto

Carlo Stagnaro (Free Market Environmentalism Director of the think tank Instituto Bruno Leoni)

Ana Yabar (Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid)

Juan José Toribio (Director del IESE en Madrid)

Moderador: Margarita de Cos (WWF/Adena y AED)

Conferencia resumen de Patrick Michaels (Research professor of environmental sciences, University of Virginia)



Cambio climático y comercio de emisiones: ¿hacia dónde vamos?

El día 30 de noviembre de 2005, la *Fundación* junto a la Asociación Española de Directivos (AED) colaboró en el desarrollo del Seminario organizado por WWF/Adena, bajo el lema *Cambio climático y comercio de emisiones ¿hacia dónde vamos?*. El Seminario se desarrolló en la sede de la *Fundación*.

Los objetivos del Seminario eran:

- Analizar los Planes de Asignación de distintos países e identificar las principales carencias
- Seleccionar las mejores prácticas de los PNAs actuales y definir cómo sería un Plan Nacional de Asignación que optimizara el beneficio ambiental con la mejor relación coste-efectividad.



- Examinar pros y contras de distintas propuestas de armonización europea (*EU-wide cap, sectoral benchmarks...*)
- Identificar oportunidades de mejora y hacer recomendaciones para el periodo 2008-2012.

El Plan Nacional de Asignaciones español. Perspectivas del periodo 2008-2012

Moderador: Gustavo Catalán (Periódico El Mundo)

Arturo Gonzalo Aizpiri (Secretario General de Prevención del Cambio Climático, Ministerio de Medio Ambiente)

Mar Asunción (Responsable del Programa de Cambio Climático, WWF/Adena)

Rodolfo Gijón (Comisión de Medio Ambiente de la CEOE)

Joaquín Nieto (Director de Medio Ambiente de CCOO)

Escenarios para el sector eléctrico

Moderador: Luis Merino (Revista Energías Renovables)

Presentación de la campaña internacional de WWF "Cambia de Energía": Heikki Willstedt (Experto en Energía de WWF/Adena)

Escenarios para el sector eléctrico español: Pedro Linares (Instituto de Investigación Tecnológica, Universidad Pontificia de Comillas).

Visión de una empresa eléctrica: José Luis del Valle (Director de Estrategia y Desarrollo de Iberdrola)

El programa del Seminario se reproduce a continuación:

Introducción

María del Pino (Vicepresidenta de la Fundación Rafael del Pino)

Francisco Díaz Pineda (Presidente de WWF/Adena)

Perspectiva europea. Análisis de los PNAs primer periodo y recomendaciones para la elaboración de los PNAs 2008-2012

Moderadora: Dña. Marta Fernández (Periódico Expansión)

Madeleine Infeldt (Unidad de Comercio de Emisiones de la Comisión Europea)

Oliver Rapf (Oficina Europea, WWF)

Análisis estructural: Verena Graichen (Oeko Institute)

Análisis cuantitativo: Steven Taylor (Ilex Energy Consulting)

Presentación del informe “Beyond conflict: the economic impact of peace on Palestinians and Israelis”



El día 5 de abril de 2005, tuvo lugar en la sede de la *Fundación* la presentación del libro *Beyond Conflict: The Economic Impact of Peace on Palestinians*

and Israelis, editado por Portland Trust. La organización del acto recayó en el Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITPax).

A continuación se reproduce el programa del acto:

Introducción

María del Pino (Vicepresidenta, *Fundación Rafael del Pino*)

Antonio Garrigues Walker (Presidente, Centro Internacional de Toledo para la Paz)



Sir Ronald Cohen (Presidente, Apax Partners Worldwide LLP and The Portland Trust)

Presentación y debate: *Beyond conflict: The Economic Impact of Peace on Palestinians and Israelis*

Moderador: Shlomo Ben-Ami (Vicepresidente, Centro Internacional de Toledo para la Paz)

Bernardino León (Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación)

Jonathan Kestenbaum (Director, The Portland Trust)

Maher El-Kour (Viceministro, Ministerio de Economía Nacional, Autoridad Palestina)

Muhammed Tyaziji (Presidente, Asociación de empresarios palestinos)

Antonio de Lecea (Director para Asuntos económicos y financieros internacionales, Dirección General de Asuntos económicos y financieros, Comisión Europea)

Iraq después de la constitución

Los días 25 y 26 de octubre de 2005, la *Fundación Rafael del Pino* y el Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITPax) organizaron un encuentro bajo el título “Iraq después de la Constitución: nuevos horizontes y desafíos”.

El programa del encuentro, que tuvo lugar en la sede de la *Fundación*, se resume a continuación:

Introducción

María del Pino (Vicepresidenta de la *Fundación Rafael del Pino*)

Antonio Garrigues Walker (Presidente del Centro Internacional de Toledo para la Paz)

Emilio Cassinello (Director General del CITpax)

La democracia en Irak a través de constituciones anteriores: perspectivas críticas, históricas, y actuales



Moderador: Juan Pablo de la Iglesia (Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional)

Azhar Al-Shakly (Ministra de Estado para Asuntos de la

Mujer, República de Irak)

Laith Kubba (Portavoz del Primer Ministro Iraquí. Ibrahim Jaafari)

Senen Florensa (Embajador en Misión Especial, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación)

Isam Al-Khafaji (Profesor de Política Económica, Universidad de Ámsterdam)

Khamis Al-Badri (Profesor en la Universidad de Bagdad, Editor de Iraquí Papers)

El Estado de derecho y la nueva constitución en Irak

Moderador: Miguel Ángel Bastenier (Subdirector de relaciones Internacionales, El País)

Faleh Abdel Jabar (Director del Iraq Institute for Strategic Studies (ISST) Londres)

Joost Hiltermann (Director, Proyecto del Oriente Medio, International Crisis Group (ICG), Amman y Bruselas)

Amina Goyani (Program Officer, Asuda, Al-Sulaiymaniyya, Iraqi Kurdistan)

Mesa Redonda: La política exterior de Irak en diferentes contextos

Moderador: Shlomo Ben Ami (Vicepresidente del CITpax) y Adnan Pachachi

Feisal Amin Al-Istrabadi (Embajador de Irak y Diputado Representante Permanente en Naciones Unidas)

Adel Al-Kayar (Profesor de ciencias políticas, Deutsches Orient Institute y l'Université Sorbonne)



Rafael Dezcallar de Mazarredo (Director General de Política Exterior Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación)

Ronald Bee (Director, Proyectos Especiales en la University of California (San Diego), Institute on Global Conflict and Cooperation (IGCC))

Richard Olson (Director, Iraq Office Political Section, Departamento de Estado, EEUU)

Mesa redonda: el papel de España y la Unión Europea en la reconstrucción de Irak: desafíos económicos y políticos

Moderador: Bernardino León Gross (Secretario de Estado de Asuntos Exteriores)

Azhar Al-Shakly (Ministra de Estado para Asuntos de la Mujer, República de Irak)

Talal H. Al-Khudairi (Embajador de Irak en España)

Ignacio Rupérez (Embajador de España en Irak)

Álvaro Iranzo Gutiérrez (Director General de la Política Exterior para el Mediterráneo, Oriente Próximo y África. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación)

Sateh Al-Arnaout (Especialista Desarrollo Municipal, Región de África del Norte y del Oriente Medio, Banco Mundial, Washington D.C.)

Joséph Abbosh (Director, MEBEX, Consultor del gobierno iraquí para la Reconstrucción)

Mohammad A. S. Al-Shaickly (Profesor de Medicina Nuclear y Miembro del Consejo Nacional Iraquí para Investigaciones Científicas)

Coloquio y conclusiones entre los participantes. Definición de proyectos concre-

tos de apoyo a la reconstrucción y la rehabilitación de Irak. Creación de una Task Force de seguimiento por CITpax.

Moderadores: George E. Irani y Stuart Reigeluth (Programa de África y Oriente Medio, CITpax)

Conferencia de Prensa presentando los puntos esenciales y resultados de la conferencia.

III Foro Hispano-Alemán, Madrid 2005

Durante los días 12 y 13 de diciembre de 2005, con el apoyo de las Fundaciones Rafael del Pino y Bertelsmann, se desarrolló en Madrid la reunión del III Foro Hispano-Alemán 2005. Se trató de un foro de debate en el que altos dirigentes empresariales de ambos países analizaron aspectos relevantes de la actualidad política y económica.



El Foro, en el que participaron S.M. El Rey y el Excmo. Sr. Presidente de la República Federal Alemana, Horst

Köhler, tuvo lugar en la sede de la *Fundación Rafael del Pino* y se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:



Apertura del Foro Hispano-Alemán 2005

Debate: *Economía y trabajo en un mundo globalizado, entre la deslocalización y la búsqueda de una nueva cultura de la innovación*

Moderador: Bernardo Cremades (Co-Presidente del Foro Hispano-Alemán)

Enrique Iglesias (Secretario General de la Cumbre Iberoamericana; Ex-Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Madrid)

Tilman Todenhöfer (Miembro del Comité de Supervisión del Grupo Robert Bosch, Stuttgart)

Acto de inauguración oficial presidido por S.M. El Rey y el Excmo. Sr. Presidente de la República Federal de Alemania

Almuerzo en la *Fundación Rafael del Pino* presidido por S.M. El Rey y el Excmo. Sr.

Presidente de la República Federal de Alemania

Debate: *Europa y sus vecinos del sur. Posibilidades y retos para la economía, la política y la sociedad de Europa con miras al Magreb*

Moderador: Gerd Shulte-Hillen (Co-Presidente del Foro Hispano-Alemán)

Felipe González (Ex-Presidente del Gobierno español, Madrid)



Otto Schily (Ex-ministro del Interior de la República Federal de Alemania; Diputado, Berlín)

Debate: *Alemania y España ante los retos de la Integración Europea*

Moderador: Peter Frey (Director de la oficina de Berlín de la cadena de televisión pública ZDF, Berlín)

Günter Gloser (Ministro de Estado de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania; Diputado, Berlín)

Alberto Navarro (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno español, Madrid)

Clausura del Foro Hispano-Alemán presidida por el Excmo. Sr. Miguel Ángel Moratinos (Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación)

En el Foro participaron 150 empresarios, políticos y representantes de la cultura, de Alemania y España.

Congreso mundial de economía de la salud



La *Fundación* ha colaborado con el Congreso Mundial de Economía de la Salud, celebrado en Barcelona durante los días 10 a 14 de julio de 2005, en el contexto del XXV Aniversario de la Asociación Española de Economía de la Salud. La *Fundación* patrocinó la conferencia *Investing in Health for Sustainable Development: a view from developing countries*, pronunciada por la Profesora Indira Hirway, Directora y Profesora de Economía en el *Centre for Development*

Alternatives, Ahmadabad, India. La Profesora Hirway también pronunció una conferencia en la sede de la *Fundación Rafael del Pino* en Madrid con el mismo título.

Congreso de la International Society for New Institutional Economics (ISNIE)

El día 13 de diciembre de 2004, la *Fundación* aprobó el patrocinio de la Conferencia del Profesor Oliver E. Williamson (Edgar F. Kaiser Professor of Business Administration, Professor of Economics, Professor of Law, University of California, Berkeley) en el Congreso Anual de la *International Society for New Institutional Economics (ISNIE)*, una sociedad de científicos creada por los Premios Nobel R. H. Coase y D. North para estimular y diseminar la investigación interdisciplinaria sobre las instituciones económicas, políticas y sociales y sus efectos sobre la actividad económica.

De acuerdo con el programa, ISNIE centra su interés en "la organización y los límites de la empresa, la estructura y funcionamiento de los contratos, los determinantes y los impactos de los derechos de propiedad y los costes de transacción en la asignación de los recursos y las instituciones de *governance*, así como los efectos de las políticas de regulación y competencia, la estructura y los efectos de las instituciones legales, sociales y

políticas sobre la actuación económica, el papel y la respuesta de las organizaciones a la innovación y el cambio tecnológico, y la naturaleza del desarrollo económico y de la transición a la economía de mercado. ISNIE anima la investigación teórica y empírica rigurosa de estos asuntos usando los diversos enfoques de la economía, la teoría de organización, el derecho, la ciencia política y demás ciencias sociales". El Congreso se celebró en Barcelona del 22 al 24 de septiembre de 2005.



En el marco de dicho patrocinio el Profesor Williamson pronunció una conferencia en Madrid en la sede de la *Fundación Rafael del Pino*, el día 20 de septiembre de 2005, bajo el título *Why Law, Economics and Organization?*.

UK-España: mirando al futuro. Responsabilidad social: personas, sociedad, globalización

Durante los días 5, 6 y 7 de junio de 2005, se celebró en la *Royal Society of Edinburgh* un encuentro con el mencionado título. Los patrocinadores fueron la

Fundación Rafael del Pino y la *Fundación Schroders*. El encuentro reunió a destacados jóvenes profesionales del mundo de la economía, la política, los medios de comunicación, la sociedad, y la investigación procedentes de España y del Reino Unido.

Se trató del cuarto encuentro anual de la serie de conferencias UK-España, que reúne a personas del Reino Unido y de España que comienzan a destacar en la política, los medios de comunicación, la empresa, las O.N.G., los sindicatos, el mundo de la investigación y en otros ámbitos. La mayoría de los participantes en estos foros tienen edades comprendidas entre los 25 y los 45 años. El dinamismo de estos encuentros es fiel reflejo de la relación, cada vez más intensa y sólida, entre el Reino Unido y España en las esferas de la política, la economía, la sociedad y la cultura.

El encuentro se articuló en torno a tres talleres:

- Las personas, el recurso fundamental.

¿Cómo pueden aplicarse la ética empresarial y la responsabilidad social de la empresa a las condiciones de trabajo?, ¿Deben adoptar las empresas un conjunto de valores y normas?, ¿Tienen que disponer de códigos deontológicos que se ocupen de cuestiones relacionadas con el sexo de sus empleados, la integración social, los usos respecto a una mano de obra que envejece y cómo los mismos afectan a la comunidad en la que se asientan dichas

empresas?, en un mundo globalizado de sociedades multiculturales ¿las empresas tienen que desempeñar una función clave en cuanto a la integración de las comunidades de inmigrantes?, ¿Cuáles son los costes y los beneficios de esos *buenos usos* empresariales?, ¿Cuál debería ser el papel del gobierno?.



- La sociedad: conseguir que opere eficazmente la relación entre la empresa, el gobierno y la sociedad civil.

La función de las instituciones financieras, de las O.N.G., de los gobiernos y de las multinacionales. ¿Qué relaciones se están generando y cómo pueden operar las mismas más eficazmente?, ¿Por qué les interesa a las empresas y a las fundaciones participar en las comunidades locales o mundiales?, ¿Deberían utilizarse más esos vínculos o relaciones?, ¿De qué manera son los mismos beneficiosos para todas las partes interesadas?.

- El efecto global: un mundo mejor para todos.

¿Sólo es posible la existencia de un mundo mejor en el que vivir en el caso

de un número reducido de países privilegiados o tienen las empresas internacionales una función que desempeñar en aquellos países que se encuentran en vías de desarrollo?, en el actual entorno globalizado, ¿cómo pueden las empresas y los gobiernos influir en el desarrollo de países menos avanzados?, ¿Es aceptable que una gran empresa manufacturera se instale en un país en vías de desarrollo y se aproveche de la ausencia de legislación laboral o deberían tener las empresas un comportamiento ético y un cometido destacado en un desarrollo social más rápido de esos países?.



Los ponentes y relatores fueron:

Juan José Barrera (Director General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)

Vicente Boceta (Técnico Comercial y Economista del Estado y miembro del

Consejo Asesor de la *Fundación Rafael del Pino*)

Tom Burke (Environmental Policy Adviser, Rio Tinto)

David Burns (Director General, Schrodgers España)

Tom Burns (Director de Comunicación, Grupo Recoletos)

Marta de la Cuesta (Profesora Titular de Economía Aplicada, UNED)

Malcolm Chisholm (Scottish Minister for Communities)

Fernando Eguidazu (Presidente del Comité de Política Económica, Círculo de Empresarios)

Manuel Escudero (Director de la conferencia y Profesor de Entorno Económico, Instituto de Empresa, Madrid).

Joaquín Garralda (Vicedecano de Ordenación Académica, Instituto de Empresa)

Germán Granda (Director General, Forética)

David Grayson (Director, Business in the Community)

Mike Marron (CEO, Quality Scotland)

Graham Minter (Head, Global Business Group, Foreign & Commonwealth Office)

Jeremy Moon (Director, International Centre for Corporate Social Responsibility, Nottingham University Business School)

John O'Reilly (Business Group Adviser, Amnesty International UK)

Miguel Otero (Vicepresidente, Asociación Española del Pacto Mundial)

Eva Ramos (Directora del Programa de responsabilidad económica y social de la empresa, Fundación Ecología y Desarrollo)

Guillermo de Rueda (Director General, Fundación Solidaridad Carrefour)

Javier Sota (Gerente, Financiación Multilateral, Soluziona S.A.)

La presentación de las conclusiones del encuentro de Edimburgo tuvo lugar en la sede de la *Fundación* el día 21 de noviembre de 2005.

XXXI Encuentro de la Asociación Española de Ciencia Regional



Durante los días 17 y 18 de noviembre de 2005, se celebró en Alcalá de Henares el XXXI Encuentro de la Asociación Española de Ciencia Regional cuyo lema fue: "Autonomías y descentralización: debate y perspectivas".

La *Fundación* contribuyó al desarrollo del Congreso mediante el apoyo financiero a

la participación del Profesor Lars Feld, experto en federalismo fiscal de la Universidad de Marbourg, quien fue el protagonista de la Inauguración Académica del Congreso. Asimismo, el Profesor Lars Feld dirigió un Seminario en el Instituto de Estudios Fiscales.

La necesaria liberalización de los servicios en Europa

El día 4 de octubre de 2005, la *Fundación Rafael del Pino* y el Instituto de Estudios Económicos organizaron una Mesa redonda con el título “La necesaria liberalización de los servicios en Europa” en el que intervinieron:

Juan E. Iranzo (Director General del Instituto de Estudios Económicos)

Amadeo Petitbò (Director de la *Fundación Rafael del Pino*)

Luis Rubalcaba (Profesor de la Universidad de Alcalá de Henares)

Ángel Torres (Director General de Política Económica)

José M^a Viñals (Director General de Asuntos Internacionales del Banco de España)

Homenaje a Eugenio Domingo Solans

El día 24 de noviembre de 2005, en la sede de la *Fundación Rafael del Pino*, se

celebró un encuentro en memoria del Profesor Eugenio Domingo Solans. El acto fue promovido por el Instituto de Estudios Económicos y se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:

Apertura

Arturo Gil Pérez-Andújar (Presidente del IEE)

Amadeo Petitbò (Director de la *Fundación Rafael del Pino*)

Mesa redonda: Europa y Eugenio Domingo Solans

Juergen Donges, Manuel Lagares, Cristóbal Montoro, Elena Pisonero y Gonzalo Solana

Mesa redonda: España y Eugenio Domingo Solans

Fernando Becker, José Espí, Juan E. Iranzo, Ángel L. López Roa, Jaime Requeijo y Francisco Utrera.

Clausura





CUANDO SE
RESTRINGE LA
COMPETENCIA
TAMBIÉN SE REDUCE
LA PRESIÓN SOBRE
LAS EMPRESAS PARA
QUE SU ESFUERZO
POR LOGRAR
INNOVACIONES EN
PRODUCTOS Y EN
PROCESOS SEA
TENAZ Y SOSTENIDO
EN EL TIEMPO

3. ENCUENTROS DE PROSPECTIVA Y OBSERVATORIOS

Con el objetivo de contribuir a la mejora de los conocimientos de los dirigentes españoles, la *Fundación* está organizando un conjunto de observatorios como plataformas permanentes de análisis de aspectos de actualidad claves para la empresa del Siglo XXI. Estos observatorios toman en consideración tanto el entorno económico como el político, articulándose alrededor de tres ejes: la iniciativa La coyuntura al día, cuyo objetivo es ofrecer a los empresarios y analistas españoles una información periódica e ilustrada sobre la coyuntura económica en España y el mundo; el Foro de la Empresa del Siglo XXI, destinado a analizar los retos más relevantes de la actividad de la empresa española desde una perspectiva económica; y, Espacio Público, cuyo objetivo es favorecer el debate, desde muy diversos puntos de vista, sobre los aspectos normativos de la políticas públicas.

La coyuntura al día

Tras la irrupción de la denominada nueva economía y la constitución de la Unión Económica y Monetaria el seguimiento de la coyuntura económica adquiere una importancia especial. Por esta razón, la *Fundación* pretende ofrecer a los empresarios y estudiosos españoles una información periódica e ilustrada sobre la coyuntura económica en España, Europa y el mundo.

Para ello, desde el año 2003, la *Fundación* ha programado una conferencia cada seis meses sobre la coyuntura económica a impartir por el Profesor Juergen Donges, Director del Instituto de Política Económica de Colonia y Ex-Presidente del Consejo de Expertos Económicos (Alemania).



En el año 2005 las conferencias cuyos títulos han sido: *¿Hacia dónde va la Unión Europea? –entre esperanzas y preocupaciones–*, y *Economía europea. Viejos problemas, nuevos retos*, se han impartido los días 19 de mayo y 24 de noviembre respectivamente.

“Quien abogue por políticas tecnológicas e industriales ha de ser muy escrupuloso en el momento de discutir qué es lo que el Estado (y la Comisión Europea) puede(n) hacer y qué es lo que debe(n) de dejar de hacer. Los criterios indispensables son: (i) la eficiencia en la asignación de los factores productivos, (ii) la eficacia en cuanto al logro de los objetivos establecidos, y (iii) la capacidad financiera en los presupuestos del Estado. Dos reflexiones al respecto:

En primer lugar, el marco de ordenamiento económico para que se desarrollen industrias con tecnología avanzada es el de la competencia, no el del proteccionismo y las subvenciones.

- Cuando se restringe la competencia también se reduce la presión sobre las empresas para que su esfuerzo por lograr innovaciones en productos y en procesos sea tenaz y sostenido en el tiempo. Incluso un champion, que se siente protegido frente a la competencia (potencial), se haría presuntuoso, cesaría en su actividad innovadora y perdería tarde o temprano su liderazgo tecnológico ante la aparición de nuevas estrellas en otros países (como ocurre en el fútbol europeo).
- Por el contrario, la competencia en mercados contestables es el mejor acicate para avanzar tecnológicamente. El ejemplo ilustrativo más espectacular es la reciente evolución en el sector de las telecomunicaciones tras la desregulación que comenzó en Estados Unidos a principios, y en la Unión Europea a finales, de la década de los ochenta: La ruptura del monopolio del operador público histórico dio paso a un profundo cambio tecnológico en dicho sector, que constituye una infraestructura básica para la economía y es clave para lograr elevados niveles de productividad (desde el nacimiento de la Web y el despegue de Internet hasta la llegada de UMTS como tercera generación de la

telefonía móvil). Estudios empíricos recientes revelan que sin la liberalización en este sector no habría hoy tanta variedad de prestaciones de comunicación por parte de numerosas compañías y los usuarios no se podrían beneficiar, al elegir entre ofertas competitivas, de continuas innovaciones en equipos y servicios, mejoras en calidad y reducciones de precios.

En segundo lugar, si hay buenas razones para un apoyo público es conveniente que éste sea “indirecto” en vez de “directo”. Es decir, que esté orientado hacia la actividad empresarial en I+D+i en general y no vinculado a proyectos de innovación concretos. Las recetas keynesianas no pueden ser eficaces, cuando las grandes economías europeas están plagadas por notorios anquilosamientos y rigideces”.

Foro de la Empresa del Siglo XXI

En el Foro de la Empresa del Siglo XXI, la *Fundación* desea favorecer el estudio sobre aquellos aspectos de actualidad relevantes para la actividad de las empresas españolas, como por ejemplo, el análisis de la productividad empresarial desde un punto de vista microeconómico, el seguimiento de la evolución de la economía asiática hacia la que vascula de manera creciente la actividad económica mundial, o el desarrollo y consolidación

del denominado tercer sector en España analizado desde una perspectiva económica, entre otros.

Los encuentros periódicos organizados abordarán cuestiones de importancia para nuestros dirigentes relacionadas con el objeto de estudio y en ellos participarán destacadas personalidades del ámbito académico, empresarial o político especializadas en los asuntos sometidos a debate.

En el contexto de este observatorio de la empresa del Siglo XXI, el día 30 de mayo de 2005, D. Amadeo Petitbò Juan, Director de la *Fundación*, y el Profesor Ramón Torrent Macau firmaron un Convenio de Investigación cuyo resultado final será el diseño de un foro permanente sobre "La nueva geografía de la globalización: Asia vista desde Europa y América. ¿Es posible una estrategia española?"

El proyecto se justifica, de acuerdo con la propuesta, con el siguiente argumento: "La nueva geografía de la globalización está marcada sobre todo por el peso creciente de las economías asiáticas. La entrada de China en la OMC al inicio del nuevo milenio ha sido quizá el acontecimiento que ha hecho irreversible este proceso.

Si, en orden de magnitud, el proceso está encabezado por China e India, no debe menospreciarse el papel que juega el resto del continente.

El peso creciente de Asia tiene efectos evidentes sobre el resto del mundo y, en

particular, sobre Europa Occidental y todo el continente americano, tanto América del Norte como América del Sur y Central. Pero estos efectos tienden a ser muy divergentes. Así, la centralidad de Estados Unidos no parece estar en peligro gracias a su combinación de poder económico, político y militar; más aún porque parece ser aceptada por los propios países asiáticos que la ven como un cierto poder arbitral que puede evitar la reedición de conflictos intrarregionales...

En cambio, la centralidad que Europa Occidental tuvo en el pasado y que aún se esfuerza en mantener queda cada vez más cuestionada por los hechos.

Parece también evidente que las políticas económicas de corte defensivo y, en particular, el proteccionismo comercial, articulado por vías directas o indirectas, no constituyen una respuesta correcta a un proceso que ya transforma e irá transformando de manera cada vez más acentuada los esquemas tradicionales de localización de las actividades productivas, la dirección de los flujos de inversiones y los patrones de comercio internacional.

No es seguro que la Unión Europea esté respondiendo de modo adecuado a los desafíos que esta nueva globalización engendra.

Es significativo, en este sentido, que, desde hace quince años, y tanto en los periodos de expansión como en los más recesivos, la economía europea tomada en su conjunto tenga un ritmo de crecimiento inferior a la de Estados Unidos.

La discusión sobre la inserción de Europa en la nueva realidad económica y política es directamente relevante para España, y sobre todo para su tejido empresarial.

La creación de un foro permanente de reflexión sobre estas cuestiones está pues absolutamente justificada. Es incluso una necesidad si no se quiere abandonar el tema en manos de centros e instituciones que lo discutirán desde perspectivas que no dan suficiente prioridad ni a las ventajas comparativas específicas de que disfruta España ni a los intereses de las empresas españolas ni a su capacidad de internacionalización” .

Espacio Público



La *Fundación Rafael del Pino* decidió en 2005 apoyar la creación de foro de debate y de análisis normativo de las políticas públicas denominado Espacio Público.

Espacio público, se articula como un grupo independiente formado por académicos, investigadores y profesionales de distintas universidades e instituciones. El objetivo primordial de Espacio Público es el estudio de la realidad social y política española y europea en un contexto global. Espacio Público perseguirá su objetivo mediante la utilización de una perspectiva normativa, comparada, y la

recuperación de un terreno de discusión política y un lenguaje común que respeta las diferencias existentes entre las diversas posiciones ideológicas pero que permite un diálogo racional entre ellas.

Espacio Público considera activos importantes en su funcionamiento la existencia de visiones políticas muy diversas –liberalismo clásico, social-liberalismo, republicanismo, socialdemocracia– y de campos de especialización también muy variados entre sus integrantes –economía, filosofía, ciencia política, periodismo, sociología, ética y derecho–.

No obstante, esta pluralidad no sería productiva si no existiese un compromiso por construir un ámbito compartido de deliberación en el que prime el respeto en la discusión, la independencia de los puntos de vista, el diálogo interdisciplinar, el rigor científico y la voluntad de ofrecer a la sociedad propuestas independientes e innovadoras.

Espacio Público, para cumplir sus objetivos, organizará seminarios públicos y privados –con la participación de los miembros del grupo y de expertos invitados– y elaborará trabajos originales de investigación relacionados con los campos de interés del grupo.

La *Fundación Rafael del Pino* no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas por parte de los miembros de Espacio Público en cualquiera de las actividades desarrolladas en el contexto de este Foro libre de debate.



LA *FUNDACIÓN*
CONSIDERÓ
OPORTUNO
ORGANIZAR
REUNIONES
PERIÓDICAS CON
PERSONALIDADES
DEL ÁMBITO
ECONÓMICO
DEDICADAS A LA
DISCUSIÓN DE
TEMAS DE
ACTUALIDAD
RELEVANTES

4. FORO DE LA LIBRE EMPRESA

La *Fundación* consideró oportuno organizar reuniones periódicas con personalidades del ámbito económico, político y empresarial dedicadas a la discusión de temas de actualidad relevantes. Hasta el presente se han celebrado dieciséis reuniones, cinco en el año 2001, tres en 2002, cuatro en el año 2003, cuatro en 2004 y seis en el año 2005. Los ponentes que han intervenido en este último año han sido:

- John Pfeffer (Director de Kohlberg Kravis Roberts & Co. Ltd.), 27 de enero de 2005
- Wim Kok (Presidente del grupo de expertos de alto nivel para la revisión de la Estrategia de Lisboa y Ex-Primer Ministro de Holanda), 22 de febrero de 2005



- Miguel Ángel Fernández Ordóñez (Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos), 20 de abril de 2005
- M^a Eugenia Girón, Javier Pérez-Tenessa y David del Val (emprendedores de éxito), 13 de junio de 2005
- Lech Walessa (Ex-Presidente de la República de Polonia), 24 de octubre de 2005
- Manuel Jiménez de Parga (Ex-Presidente del Tribunal Constitucional), 28 de noviembre de 2005

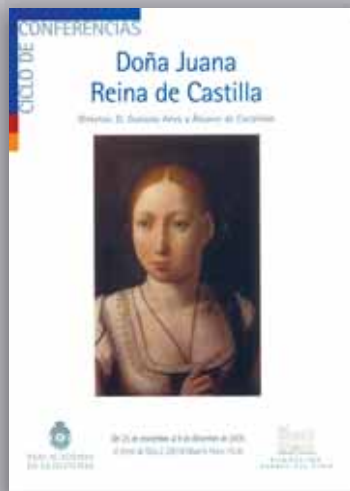


DIVULGACIÓN DE
LA HISTORIA Y
PROMOCIÓN
Y DEFENSA
DEL PATRIMONIO
CULTURAL ESPAÑOL

1. CONFERENCIAS Y JORNADAS SOBRE DIVERSOS ASPECTOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Doña Juana, Reina de Castilla

El día 19 de abril de 2005, la *Fundación* aprobó financiar, en colaboración con la Real Academia de la Historia, el desarrollo de un ciclo de conferencias bajo el título "Doña Juana, Reina de Castilla", cuyo Director ha sido el Profesor Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón. Las conferencias se han desarrollado entre los días 25 de noviembre y 9 de diciembre de 2005, de acuerdo con el siguiente programa:



25 de noviembre

Miguel Ángel Ladero Quesada: Doña Juana, Infanta y Princesa

29 de noviembre

Manuel Fernández Álvarez: La cautiva de Tordesillas

30 de noviembre

Josep Pérez: Doña Juana y los Comuneros

1 de diciembre

Bethany Aram: La Casa de Doña Juana

2 de diciembre

Julio Valdeón Barunque: La Reina y sus planteamientos políticos

9 de diciembre

Luis Suárez Fernández: La Coyuntura europea al comienzo del reinado

De acuerdo con el programa "La Real Academia de la Historia desea recordar a la heredera de Isabel, la Princesa Doña Juana, como Reina de Castilla. El reinado de doña Juana ha merecido y merece la atención de distinguidos historiadores especializados en el estudio del acontecer durante la primera mitad del siglo XVI. Doña Juana, recluida en Tordesillas desde febrero de 1509, encontró allí la muerte el 12 de abril de 1555, asistida por San Francisco de Borja.



Doña Juana quedó muy pronto alejada de las tareas de gobierno, aunque siempre conservó su calidad de Reina. Su firma fue solicitada infructuosamente por los Comuneros, con el fin de actuar legalmente contra el Rey Carlos I, su hijo. Fue madre de dos emperadores, Carlos y Fernando, y de cuatro reinas: Leonor, de Portugal y de Francia, Isabel, de Dinamarca, María, de Hungría, y Catalina, de Portugal. La personalidad de la reina, las circunstancias en las que tuvo que actuar y su época, fueron objeto del ciclo

de conferencias en las que se esclareció lo que Doña Juana fue y representó como mujer, aún envuelta en la leyenda, no exenta de ternura y nostalgias".

La Corona de Aragón

El día 19 de abril de 2005, la *Fundación* decidió apoyar financieramente el Encuentro internacional que con el título "La Corona de Aragón en la Monarquía de España" reunirá en Madrid a un conjunto de especialistas que debatirán sobre distintas cuestiones relacionadas con el papel jugado por los territorios de la Corona de Aragón en la formación y desarrollo de la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna. El encuentro tendrá lugar en el año 2007.

El Rey

El día 2 de noviembre de 2005, Amadeo Petitbò Juan, Director de la *Fundación* y José Antonio Escudero, Director del Instituto de Historia de la Intolerancia, firmaron un Convenio con el objetivo de llevar a cabo la investigación "El Rey" cuyo resultado final se plasmará en un libro de la Colección Historia de la *Fundación*.

El premio de ser Virrey

Con el patrocinio de la *Fundación*, el día 17 de noviembre de 2005 fue presentado en el Archivo General de Navarra, el libro *El "premio" de ser Virrey: los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*, editado por el CSIC y cuyos autores son Alfredo Moreno Cebrián (Profesor de Investigación en el CSIC) y Núria Sala i Vila (Profesora Titular de Historia de América de la Universidad de Girona).



El libro fue presentado por los Profesores Juan Carlos Domínguez Nafria de la Universidad San Pablo-CEU, Juan Camacho Pérez de la Universidad Pública de Navarra y Pilar Latasa Vassallo de la Universidad de Navarra.



UNA SOCIEDAD
CULTA Y PREPARADA
NO SÓLO SERÁ
EFICIENTE SINO
QUE, A LA VEZ,
ESTARÁ FORMADA
POR CIUDADANOS
SOLIDARIOS Y
EXIGENTES CONSIGO
MISMOS Y CON
LOS DEMÁS

2. APOYO A ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL

Diccionario del Estudiante

El día 4 de octubre de 2001 en la sede de la Real Academia Española se firmó un Convenio de Colaboración entre la Fundación Pro Real Academia Española y la *Fundación Rafael del Pino*.



El objeto del Convenio era la preparación, en colaboración con las Academias correspondientes, de un nuevo "Diccionario del Estudiante", cuyo objetivo es familiarizar con su repertorio léxico a los hispanoparlantes más jóvenes que se encargarán de forjar el español del siglo XXI.

El Diccionario del Estudiante se ha propuesto cubrir un espacio no siempre atendido por los diccionarios escolares tradicionales, dedicando su esfuerzo a una franja de usuarios, tanto españoles como hispanoamericanos, que abarca a los estudiantes de edades comprendidas entre los 12 y los 18 años.

El objetivo de la obra es convertirse en un instrumento eficaz e imprescindible no sólo en las clases de lengua, sino también en el resto de asignaturas que se imparten en los centros de enseñanza.

El Diccionario del Estudiante se concibe como un inventario selectivo del léxico español de nuestro tiempo, con el fin de servir a los estudiantes del nivel de edad indicado. Como se destina a todos los países de lengua española, incluirá el léxico americano más común y extendido.

El caudal del Diccionario del Estudiante estará constituido por un conjunto de unas 38.000 voces, seleccionadas de acuerdo con criterios de uso, y aspira a recoger el vocabulario básico que debería incorporar a su competencia lingüística, o por lo menos conocer, un estudiante de enseñanza secundaria y bachillerato.

El Diccionario del Estudiante indica los sinónimos y afines esenciales del español. También da especial relevancia al tratamiento de las palabras gramaticales. Un diccionario académico debe cuidar de manera escrupulosa el tratamiento de este tipo de voces, puesto que constituyen un campo en el que se espera la voz autorizada de la Academia. Asimismo incluirá láminas en blanco y negro.

Paralelamente se han completado y perfeccionado los distintos documentos que recogen el tratamiento específico que reciben los artículos del Diccionario del

Estudiante. Tratan todos los aspectos que tienen que ver con el método de redacción y la estructura del Diccionario: modelos temáticos de redacción, modelos gramaticales, criterios de lematización, sinónimos, palabras afines y tratamiento de las locuciones, entre otras cuestiones.



A continuación se reproduce las palabras de la Vicepresidenta en la *Fundación D^a María del Pino y Calvo-Sotelo* en la introducción al acto de presentación del Diccionario que contó con la participación de SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias:

“ Señor, Señora.

Sean mis primeras palabras de agradecimiento a Vuestras Altezas por haber aceptado generosamente presidir el acto de presentación del Diccionario del Estudiante, fruto de la colaboración de nuestra Fundación con la Real Academia Española y las Academias de América y Filipinas.

Hoy es, además, un día de especial significación para nuestra casa. En primer

lugar, porque por vez primera es honrada con la presencia de Vuestras Altezas. En segundo lugar, porque hoy presentamos el fruto de nuestro proyecto más antiguo, cuya aprobación tuvo lugar un ya lejano día 4 de octubre de 2001. En tercer lugar porque, coincidiendo con los dos hechos anteriores, inauguramos un nuevo salón de actos, que se ha hecho necesario dada la creciente expansión de las actividades de la Fundación, y que esperamos que en el futuro pueda ser honrado de nuevo con la asistencia de Vuestras Altezas con motivo de algunas de nuestras actividades.

La Fundación Rafael del Pino, por voluntad de su Presidente-Fundador, y respondiendo a su continuo afán por aprender, mejorar y llegar al fondo de las cosas así como por su profundo amor a España, tiene como objetivos contribuir a mejorar los conocimientos de los dirigentes de la España del futuro y, además, como adecuado complemento, la promoción y conservación del patrimonio histórico y cultural español. El Fundador siempre ha considerado que una sociedad culta y preparada no sólo será eficiente sino que, a la vez, estará formada por ciudadanos solidarios y exigentes consigo mismos y con los demás.

En esta sensibilidad por nuestra lengua y nuestra historia se enmarca la presentación de este magnífico Diccionario del Estudiante que hoy nos convoca. Con su realización, tanto la Real Academia Española como las otras Academias que forman parte de la Asociación de

Academias de la Lengua Española y también nuestra Fundación, han pretendido ofrecer a los estudiantes, entre los que se encuentran los dirigentes del mañana, un valioso instrumento de trabajo y, al mismo tiempo, contribuir a familiarizar con el repertorio léxico del Diccionario del Estudiante a los hispanohablantes más jóvenes y en periodo de formación. Se trata, precisamente, de quienes han de forjar el español del siglo XXI.

Creo poder afirmar sin temor a equivocarme que pocas de las obras realizadas, y aún por realizar, por nuestra Fundación son más acordes con los deseos y la trayectoria vital de nuestro Presidente-Fundador, pues con este libro pretendemos ayudar a la juventud estudiosa de uno y otro lado del Atlántico, y con ello preservar la unidad y la pureza de ese tesoro común de las naciones hispánicas que es nuestro idioma.

Altezas Reales, en este punto quiero recordar, con palabras de mi padre, el afán que anima al Patronato de la Fundación, a su Consejo Asesor y a todos sus colaboradores. Son palabras que pronunció mi padre en el solemne Acto de Investidura como Doctor "Honoris Causa" por la Universidad de Castilla-La Mancha: "la gran tarea que todos tenemos de contribuir a que el conocimiento heredado de otros, junto con nuestro particular valor añadido, siga transmitiéndose a las siguientes generaciones en libertad. Todo ello desde el servicio a los demás y mediante nuestra entrega, nues-

tro esfuerzo y nuestro sacrificio. Y si aplicamos así nuestro conocimiento a mejorar el bienestar de más gente, habremos cumplido con nuestro deber y habremos contribuido un poco a facilitar la convivencia de los habitantes de la tierra".

Señor, no quiero terminar esta breve intervención sin un ruego: en nombre de todos los que trabajamos en la Fundación, con su Presidente al frente, deseo pedirles que hagáis llegar a Vuestro Augusto Padre el testimonio de nuestra lealtad y respetuoso afecto. Asimismo, deseo reiterar nuestro agradecimiento a Vuestras Altezas por haber aceptado la presidencia de este acto y acompañarnos en esta tarde que para nosotros será inolvidable".

Europa y América. Cuatrocientos años después de El Quijote

El día 29 de mayo, los Sres. D. Miguel Ángel Cortés, Presidente de la Junta Rectora de la Fundación Carolina, D. Rafael del Pino y Moreno, Presidente-Fundador de la *Fundación Rafael del Pino*, y D. José Ángel Sánchez Asiaín, Presidente del Patronato de la Fundación Colegio Libre de Eméritos Universitarios, firmaron un Convenio de Colaboración para la realización conjunta de los Encuentros Internacionales "Europa y América. Cuatrocientos años después del Quijote".

El objetivo de los Encuentros es promover y dar a conocer el legado cultural de España y su aportación a la cultura universal y, en particular, a la civilización occidental.



Los encuentros se enmarcan en la conmemoración, el año 2005, del cuarto centenario de la publicación en Madrid, de la primera parte de la obra de Miguel de Cervantes, "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", uno de los grandes monumentos literarios de la cultura universal, símbolo también de la contribución de España a la configuración de nuestra civilización en las dos riberas del Atlántico.

La celebración de dicha efemérides se apoyaría en la organización de tres encuentros internacionales de primer nivel, destinados al debate y reflexión sobre los principales aspectos de las relaciones entre Europa y América –como continentes que forman el núcleo de la

civilización occidental– en la perspectiva histórica y en la actualidad.

El primero de los encuentros, "Europa, América y el Mundo: Tiempos históricos" tuvo lugar en la sede de la *Fundación* durante los días 12 y 14 de febrero de 2004. Sus directores fueron los Profesores R. Chartier. (École des Hautes Études en Sciences Sociales, París), y Antonio Feros (University of Pennsylvania, Filadelfia). Su objeto era el análisis, desde un punto de vista plural (histórico, lingüístico, sociológico y político), de un conjunto de aspectos que son fundamentales para la comprensión de la historia de Europa y América, sus relaciones y las relaciones con otras zonas del mundo. Los organizadores pretendían estudiar la génesis, evolución y estado actual de las relaciones, convergencias y diferencias entre ambos continentes, pero también las relaciones, contactos y divergencias entre estos continentes y el resto del mundo en varios momentos históricos.



El segundo de los encuentros, celebrado los días 23, 24 y 25 de febrero de 2005 con el título general "Europa / Estados Unidos: comparación y relaciones", tuvo

ron como objetivo analizar la respectiva configuración social, cultural, económica y política de esas dos grandes áreas de la civilización occidental, sus cambiantes, y a veces conflictivas relaciones, y las que mantienen con otras partes del mundo, en proceso, asimismo, de transformación.

Este segundo encuentro se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:

Familia, valores y estilos de vida

Salustiano del Campo (Colegio Libre de Eméritos. Universidad Complutense de Madrid, España)

Theodore Caplow (Universidad de Virginia, EE.UU.)

Colin Crouch (Instituto Universitario Europeo, Florencia, Italia)

Ronald Inglehart (Universidad de Michigan, EE.UU.)

Religión y étnia

Elda González Martínez (Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Instituto de Historia, España)

Fred Halliday (London School of Economics and Social Science, Reino Unido)

Carmelo Lisón Tolosana (Colegio Libre de Eméritos. Universidad Complutense de Madrid, España)

Larry Siedentop (Universidad de Oxford, Reino Unido)

Moneda y mercados

Catherine Hakim (London School of Economics and Social Science, Reino Unido)

José Antonio Herce (Fundación de Estudios de Economía Aplicada -FEDEA-, España)

John Train (Consultor de inversiones. Escritor, EE.UU.)

José Viñals (Banco de España, España)

La situación de la democracia

Karl Otto Hondrich (Goethe Universität, Frankfurt, Alemania)

Alberto Martinelli (Università degli Studi di Milano, Italia)

Julián Santamaría (Universidad Complutense de Madrid, España)

Philippe C. Schmitter (Instituto Universitario Europeo, Florencia, Italia)

Seguridad y violencia colectiva e individual

Emilio Lamo de Espinosa (Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, España)

William Pfaff (International Herald Tribune, París, Francia)

Fernando Reinares (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España)

Fernando Vallespín (Centro de Investigaciones Sociológicas, España)

El tercer encuentro se celebró los días 5, 6 y 7 de octubre de 2005 bajo el título "El futuro del pensamiento iberoamericano. Hacia una nueva modernidad".

A continuación se reproduce el programa del tercer encuentro:

César Antonio Molina: Y Cervantes se fue a América

Humberto López Morales: Políticas lingüísticas en la América Hispánica en el horizonte del siglo XXI

Jose Antonio Pascual: ¿Hay una lectura moderna del Quijote?

Sergio Ramírez: La lengua mojada

José Manuel Sánchez Ron: Presente y futuro del español como lengua de comunicación científica

Miguel Siguan: La frontera del español

Emilio Lamo de Espinosa: ¿Cultura y ciencia "Iberoamericana"?

Reyes Maté: ¿Puede haber un espacio cultural Iberoamericano en tiempos de globalización?

Carlos Monsiváis

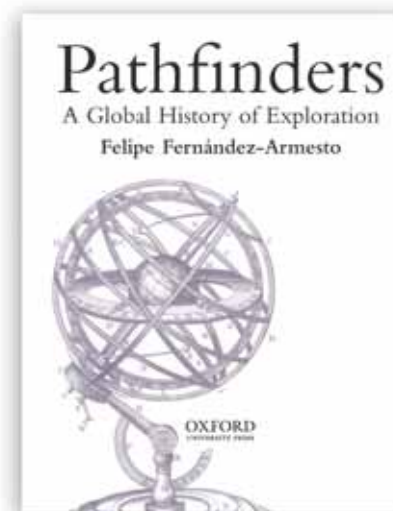
Ignacio Berdugo: Universia como intento de creación de un espacio iberoamericano de educación superior

Javier Echeverría: La creación de redes de pensamiento del conocimiento

Alfons Martinell: Políticas de cooperación cultural en el espacio iberoamericano

Historia de los descubrimientos

La Sociedad Geográfica Española y la *Fundación Rafael del Pino* manifestaron su interés por la publicación de un libro de alta divulgación que explique la historia de los descubrimientos, destacando el papel de los viajeros y exploradores españoles. El libro está totalmente terminado y se está editando en inglés y en español. Su autor es el historiador Felipe Fernández-Armesto.



En el libro se indica que desde hace unos 100.000 años, las comunidades humanas han ido separándose unas de otras, tras largas migraciones, desarrollando culturas distintas. Esa diversidad de culturas es, tal vez, la gran gloria del ser humano. Existen otras criaturas sociales –simios, por ejemplo, monos, hormigas, ballenas, ratas– pero ninguna de ellas ha experimentado una historia de divergencia y,

por tanto, de intercambio como la nuestra, ni la posibilidad de enriquecimiento y progreso que trae como consecuencia.

Desde que los contactos entre culturas empezaron a reestablecerse, la historia mundial consiste en la narración de los intercambios que han sucedido: los procedimientos por los cuales las culturas de los humanos han iniciado contactos, se han imitado, influenciado o adoptado nuevos sistemas de vida, construyendo el mundo que habitamos, involucrado en una red de comunicaciones que enlaza el planeta entero.

Las rutas que dieron acceso entre sí a las culturas del mundo son el andamiaje –la infraestructura– de los intercambios culturales y el marco preciso para comprenderlos. Pero su historia debe ser contada. La historiografía de las exploraciones se ha limitado tradicionalmente a un proyecto bastante humilde: repasar los descubrimientos europeos de los últimos quinientos o seiscientos años como un aspecto del surgimiento del occidente y de la hegemonía occidental en el mundo moderno. Ahora tenemos la oportunidad de dar respuesta a la necesidad de una historia genuinamente mundial y auténticamente comprensiva.

La *Historia de la exploración del mundo* empieza con el análisis de las grandes migraciones del *homo sapiens*, situándolas en su contexto geográfico y ecológico. Presta atención a las exploraciones alcanzadas por pueblos extraeuropeos.

Intenta, sobre todo, reconstruir las rutas de los grandes pioneros, que establecieron los vínculos entre culturas divergentes, y los caminos recorridos mediante contactos y conquistas, comercios y contagios. Los logros de los descubridores europeos y españoles brillan más en su contexto mundial.

El proyecto incluye dos Convenios. Un Convenio de Investigación firmado entre la *Fundación* y el Profesor D. Felipe Fernández-Armesto Millán, y otro Convenio firmado entre aquél y la Fundación Geográfica Española.

De acuerdo con el primer Convenio, firmado el día 31 de marzo de 2004, el objetivo perseguido es la publicación de un libro sobre la historia de los descubrimientos, cuyo título será *Pathfinders: A Global History of Exploration* que realce el papel de los descubridores españoles, interés compartido por la Fundación Geográfica Española.

El segundo Convenio, firmado el día 28 de junio de 2004, establece que las partes firmantes tienen interés en la edición del citado libro y en que el mismo alcance una gran difusión en los mercados inglés, americano y, posteriormente, en otras lenguas.

El índice de la versión inglesa de la obra es el siguiente:

- *Stretching, to about 100 AD*
The first trail-finders from gathering cultures to great empires

- *Reaching, to about 1000 AD*
Exploring the Oceans
- *Stirring, to about 1400*
Landward explorations in Late Antiquity and the Middle Ages
- *Springing, to about 1480*
The maritime turn of the Late Middle Ages and the penetration of the Atlantic
- *Vaulting, the european breakthrough of the 1490s*
The great leap forward of the 1490s
- *Girdling, to about 1620*
Connecting global routes, c. 1500 c. 1620
- *Connecting, to about 1730*
Connecting c.1620-c.1740
- *Deepening, to about 1900*
From about the 1740s to about the 1840s
- *Globalising, to about 2000*
c. 1850 to c. 2000

Asociación de Protectores de la Real Academia de la Historia

La *Fundación* decidió suscribir un Convenio con la Real Academia de la Historia por el que aquélla se incorporaría a la futura Asociación de Protectores de la Academia. Dicha incorporación se enmarca en el deseo de la Academia de



alcanzar compromisos activos de difusión y divulgación con otras instituciones y particulares para poner a disposición de los ciudadanos los resultados de la investigación científica y facilitar el conocimiento de la historia. Además, desea establecer convenios con esas personas e instituciones que, más allá de una aportación económica, se plasmen en un marco de colaboración permanente que las asocie a los citados objetivos y a las actividades de la Academia, como ámbitos privilegiados y activos en su acercamiento a la sociedad.

Beca de arquitectura Rafael del Pino en restauración del patrimonio artístico y cultural en la Academia de España en Roma

La Academia de España en Roma, fundada en 1873, es una institución pública, vinculada desde su origen a la Real Academia de San Fernando de Madrid, y regida por un Patronato dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. En la actualidad está inte-

grada en la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Entre sus objetivos, destaca, desde sus inicios, la acogida de becarios –anteriormente llamados pensionados–, de diferentes especialidades, todas ellas relacionadas con las Bellas Artes. Es por ello que la Academia ha desarrollado un papel fundamental en la formación de muchas generaciones de artistas e intelectuales españoles.

El objeto del Convenio suscrito entre la Academia y la *Fundación Rafael del Pino* es la creación de una beca de arquitectura, que será denominada, “Beca de Arquitectura Rafael del Pino en restauración del patrimonio artístico y cultural”, y



que estará adscrita a la Academia, bajo la dirección de D^a. Rosario Otegui Pascual. La misión principal de esta beca será contribuir a la promoción y la conservación del patrimonio his-

tórico español y, para ello, favorecer la formación de arquitectos españoles en el campo de la restauración del patrimonio artístico y cultural.

La Academia será la encargada de realizar la Convocatoria de la beca y serán elegibles para la adjudicación de la misma aquellos ciudadanos españoles que estén en posesión del título de Arquitecto Superior en la fecha de adjudicación de la misma. La beca tendrá una duración de 9 meses.



PREMIOS

1. PREMIO LIBRE EMPRESA

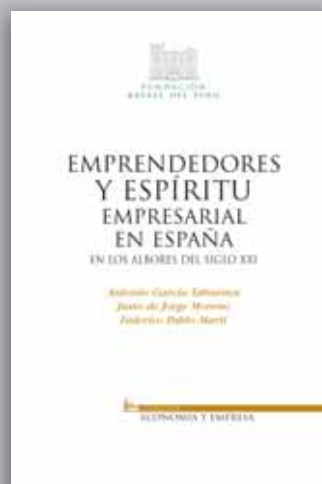
La *Fundación* decidió conceder un premio anual al mejor libro publicado por uno o varios autores españoles que resalte los valores del mercado en los campos de la economía general o de la economía y el derecho de la empresa.



En su cuarta edición, el premio Libre Empresa ha recaído en los Profesores Antonio García Tabuenca, Justo de Jorge Moreno y Federico Pablo Martín, por la obra "Emprendedores y espíritu empresarial en España en los albores del siglo XXI". El acto de concesión pública del premio tuvo lugar el 28 de noviembre de 2005.

El jurado estuvo formado por las siguientes personas: María del Pino y Calvo-Sotelo, que lo preside; Ricardo Alonso Soto; Enrique Álvarez López; Vicente Boceta Álvarez, Francisco Cabrillo Rodríguez; Álvaro Cuervo García; José Antonio García-Durán de Lara; Manuel Jesús González; Juan Iranzo Martín; Ricardo López Moráis; Vicente J. Montes Gan; Santos Pastor Prieto; Víctor Pérez Díaz; Joaquín Trigo Portela; Eduardo Trueba Cortés y Amadeo Petitbò Juan, que actúa de Secretario.

Según reza el Acta correspondiente a la concesión del premio. "La obra premiada es el resultado del trabajo de tres investigadores de SERVILAB, que han contado con la colaboración del Profesor Cuadrado Roura. Como se señala en la nota introductoria, el trabajo de investigación que ha dado lugar al libro que hoy se premia se inscribe en el marco de un Convenio de Colaboración firmado en la primavera de 2002 entre el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares y el Presidente de la Fundación Rafael del Pino. Ha sido elaborado en el seno del Laboratorio de Investigación de las Actividades de Servicios (SERVILAB), entidad surgida en 1996 de otro Convenio de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.



En el año 2004, por decisión del Consejo de Gobierno de la Universidad, SERVI-LAB se transformó en Instituto Universitario de Análisis Económico y Social. El objetivo fundamental de la investigación realizada es ofrecer datos y reflexiones que permitan conocer mejor la dinámica emprendedora y empresarial en España en unos momentos en los que las condiciones de la competencia se han globalizado y las empresas requieren conocer la realidad con suma precisión y dar respuestas eficientes a los retos planteados. Destaca en la obra el papel del emprendedor en la sociedad. Tras analizar las fuentes de datos y las recientes aportaciones relacionadas con la importancia de la entrada y salida de empresas como determinantes de las características de los mercados, se describen las características del empresario español, revelando sus motivaciones y las características de sus éxitos y fracasos.

Con el fin de conocer con precisión tales cuestiones, se diseñó una encuesta que se dirigió a 458 empresas, de entre un universo de 180.000 empresas, seleccionadas mediante un muestreo estratificado con fijación proporcional. Con estos antecedentes, la obra ha sido premiada tanto por las consideraciones que hace en relación con la figura del empresario como por el conocimiento que ofrece en relación con las razones que impulsan o frenan las acciones empresariales y el perfil personal y profesional de los emprendedores españoles. Bien escrito y analíticamente bien elaborado, el libro es un instrumento de lectura obligada para quien quiera conocer la economía y la empresa española tomando los emprendedores como referencia.”.

2. PREMIO INVESTIGA

El día 22 de enero de 2002, la *Fundación Rafael del Pino* y *Gaceta Universitaria* (Recoletos Grupo de Comunicación) firmaron un Acuerdo de Colaboración cuyo objetivo es la organización y concesión del Premio "Investiga 2002 *Fundación Rafael del Pino* – *Gaceta Universitaria*" destinado a apoyar a los jóvenes investigadores españoles con vocación de dirigentes en los campos de la economía, el derecho, la empresa, la política, las relaciones internacionales, los medios de comunicación y la enseñanza. La cuantía del premio se fijó en 25.000 €.



El día 27 de junio de 2005 se firmó un nuevo Convenio de Colaboración entre la *Fundación Rafael del Pino* y *Gaceta Universitaria* por el que ambas acordaron convocar y conceder el Premio "Investiga 2005". La cuantía del Premio continua siendo de 25.000 €.

El Jurado que concede el premio se reunió el día 27 de octubre de 2005 en la sede de la *Fundación* y estuvo formado por: María del Pino, Vicepresidenta de la *Fundación Rafael del Pino*, que lo presi-

dió; Amadeo Petitbò, Director de la *Fundación Rafael del Pino*; José Manuel Romero, Miembro del Consejo Asesor de la *Fundación Rafael del Pino*; Ana Isabel Pereda, Directora General del Grupo Recoletos y Juan Carlos Lozano, Director de *Gaceta Universitaria*, que actuó de Secretario.

El premiado fue D. Virgilio Rodríguez Vázquez, licenciado en Derecho por la Universidad de Vigo por su proyecto de tesis doctoral "Responsabilidad profesional en el ejercicio de actividades médico-sanitarias. Establecimiento de los criterios para la delimitación de la responsabilidad penal en el trabajo desarrollado en el equipo médico". La tesis doctoral propuesta será supervisada por el Catedrático de Derecho Penal, D. Javier de Vicente Remesal, de la Universidad de Vigo.

De acuerdo con el Acta, el Jurado valoró tanto la importancia que supone para la investigación unir medicina, economía y derecho, como el excelente perfil académico de Virgilio Rodríguez Vázquez.



3. PREMIOS ECONÓMICOS DE TRÁMITE PARLAMENTARIO Y MUNICIPAL

La *Fundación Rafael del Pino* y Trámite Parlamentario y Municipal firmaron un Acuerdo de Colaboración el día 29 de julio de 2002 que se ha ido renovando desde entonces. El correspondiente al año 2005 se firmó el día 3 de marzo de 2005. El objetivo del Acuerdo es el patrocinio de los "Premios Económicos de Trámite Parlamentario y Municipal" destinados a premiar las mejores iniciativas de los Diputados de las Cortes Generales, Diputados Autonómicos en los respectivos Parlamentos, y Concejales en las Corporaciones Locales, que en el periodo definido por los convocantes hayan presentado alguna iniciativa dirigida a la eliminación de normas reguladoras ineficientes o a la promoción de la competencia en los mercados de bienes y servicios.

El día 17 de enero de 2006 se reunió el Jurado compuesto por las siguientes personas: Amadeo Petitbò Juan, Director de la *Fundación Rafael del Pino*, que lo presidió; María del Pino y Calvo-Sotelo, Vicepresidenta de la *Fundación Rafael del Pino*; Carlos Espinosa de los Monteros y Bernardo de Quirós, Miembro del Consejo Asesor de la *Fundación Rafael del Pino*; Vicente José Montes Gan, Subdirector de la *Fundación Rafael del Pino*; Josep María Francàs, Director de la Revista Trámite Parlamentario y Municipal; y Rosa M^a

Balsera Chamorro, Redactora de la Revista Trámite Parlamentario y Municipal, que actuó como Secretaria.

Los miembros del Jurado acordaron unánimemente conceder los siguientes premios:

1. En el apartado de Cortes Generales, a la Proposición de ley, relativa a la modificación de la Ley de Arrendamientos Urbanos en materia de duración del contrato, presentada el 27 de octubre de 2004, por el Grupo Parlamentario Popular e impulsada por Pablo Matos Mascareño, diputado de este grupo.

Esta iniciativa ha sido premiada porque supone la eliminación de una norma que dificultaba la ampliación del mercado de alquiler de la vivienda. Con la propuesta efectuada, más flexible que la anterior, se facilitan las posibilidades de acuerdo entre oferentes y demandantes, reforzando así el mercado del alquiler.

2. En el apartado de Comunidades Autónomas, a la Proposición no de ley relativa a la deducción de la cuota íntegra autonómica del IRPF por la adopción internacional de hijos, presentada el 7 de marzo de 2005, por Aina S. Rado i Ferrando, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlament de les Illes Balears.

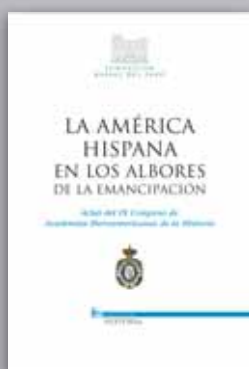
Esta iniciativa ha sido premiada porque supone la eliminación de una discriminación carente de sentido que situaba a unos padres en una posición distinta a la de otros cuando sus circunstancias familiares eran idénticas.

3. En el apartado de Corporaciones Locales, al Proyecto de Servicio de Análisis Económico, presentado por Roberto Fernández Rodríguez, segundo teniente alcalde el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Esta iniciativa ha sido premiada porque supone la creación de un instrumento eficaz en los campos de la promoción económica y la cohesión social. Además, constituye una referencia para otras instituciones, así como un medio para que el mundo empresarial pueda defender sus intereses ante las Administraciones Públicas.



PUBLICACIONES



LOS LIBROS QUE
COMPONEN LA
COLECCIÓN DE LA
FUNDACIÓN
TIENEN COMO
OBJETIVO GENERAL
CONTRIBUIR A
MEJORAR LOS
CONOCIMIENTOS
DE LOS DIRIGENTES
ESPAÑOLES



COLECCIÓN

ECONOMÍA Y EMPRESA

**EMPRENDEDORES Y ESPÍRITU
EMPRESARIAL EN ESPAÑA EN LOS
ALBORES DEL SIGLO XXI**

Antonio García Tabuenca; Justo de Jorge
Moreno; Federico Pablo Martí

**CINCO LUSTROS APENAS. 25
AÑOS DE ECONOMÍA Y
SOCIEDAD ESPAÑOLAS**

Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo;
Enrique Fuentes Quintana; Luis Ángel
Rojo Duque; Miguel Boyer Salvador;
Rodrigo de Rato y Figaredo

**EL AUGE DE LA EMPRESA
MULTINACIONAL ESPAÑOLA**

Mauro F. Guillén



COLECCIÓN

DERECHO

**LA MODERNIZACIÓN DEL
DERECHO DE LA COMPETENCIA
EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN
EUROPEA**

Directores:
Santiago Martínez Lage
Amadeo Petitbò Juan

**EL DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO ANTE LOS RETOS
DE LOS CONFLICTOS ARMADOS
ACTUALES**

Varios autores



COLECCIÓN

HISTORIA

EL GOBIERNO DE LAS INDIAS

Javier Barrientos Grandon

**LA AMÉRICA HISPANA EN LOS
ALBORES DE LA EMANCIPACIÓN
ACTAS DEL IX CONGRESO DE
ACADEMIAS IBEROAMERICANAS
DE LA HISTORIA**

Varios autores





LA ASOCIACIÓN
TIENE COMO FIN
PRINCIPAL EL
MANTENIMIENTO
DEL CONTACTO,
FOMENTO DE LA
COMUNICACIÓN Y
APOYO MUTUO,
TANTO EN EL
ÁMBITO ACADÉMICO
COMO PROFESIONAL,
DE LOS
BENEFICIARIOS DE
BECAS Y CÁTEDRAS
CONCEDIDAS POR LA
*FUNDACIÓN RAFAEL
DEL PINO*

ASOCIACIÓN DE BECARIOS DE LA *FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO*

La Asociación de Becarios de la *Fundación Rafael del Pino* fue constituida en Madrid el 21 de julio de 2003 al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. La Asociación tiene como fin principal el mantenimiento del contacto, fomento de la comunicación y apoyo mutuo, tanto en el ámbito académico como profesional, de los beneficiarios de becas y cátedras concedidas por la *Fundación Rafael del Pino*.

La Asociación de Becarios de la *Fundación Rafael del Pino* ha promovido las siguientes iniciativas que han tenido lugar en la sede de la *Fundación*:

El 27 de enero de 2005, la conferencia de John Pfeffer, Director de Kohlberg Kravis Roberts & Co, Ltd (KKR) con el título *Leveraged Buy Outs (LBOs): una herramienta de cambio y creación de valor*.

El 1 de febrero de 2005, la presentación del programa que ofrece la London Business School para el curso 2005/2006.

El 13 de junio de 2005, la mesa redonda *Tres emprendedores de éxito cuentan su experiencia personal y profesional*: M^a Eugenia Girón (Consejera Delegada de Carrera y Carrera), Javier Pérez-Tenessa (Fundador y Consejero Delegado de eDreams) y David del Val (Fundador de VXTreme, Vicepresidente de Ingeniería de Tech Foundries).

El 28 de julio, el encuentro de los ex-estudiantes de postgrado en universidades americanas con el Embajador de los Estados Unidos de América en el Reino de España, Excmo. Sr. D. Eduardo Aguirre.



El 26 de septiembre de 2005, la presentación del programa que ofrece la Columbia Business School para el curso 2005/2006.

El 30 de septiembre de 2005, la presentación del programa que ofrece el MIT para el curso 2005/2006.

El 29 de diciembre de 2005, la presentación del programa que ofrece la Harvard University para el curso 2005/2006.



INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE EXPLOTACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Datos en miles de euros

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	
Inmovilizado	17.128,8
Mobiliario e instalaciones	2.124,3
Amortización acumulada del inmovilizado	-2.341,9
Deudores	452,1
Inversiones financieras	100.000,6
Bancos	454,5
TOTAL ACTIVO	117.818,4
PASIVO	
Dotación fundacional	114.000,0
Reserva voluntaria	2.408,4
Resultado ejercicio 2005	35,4
Acreedores	128,0
Beneficiarios acreedores	1.246,5
TOTAL PASIVO	117.818,4

CUENTA DE EXPLOTACIÓN

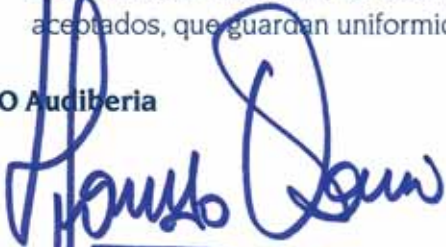
INGRESOS	
Financieros	5.604,8
Alquileres del edificio	268,5
Ingresos de patrocinadores	89,0
TOTAL INGRESOS	5.962,2
GASTOS	
Personal + Cargas sociales	378,3
Gastos generales y de mantenimiento	675,0
Amortización del edificio e instalaciones	500,9
Impuesto de sociedades	8,7
TOTAL GASTOS	1.562,9
RESULTADO	
Excedente	4.399,4
Ayudas monetarias (Actividades)	4.363,9
TOTAL RESULTADO	35,4

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de **Fundación Rafael del Pino** y Protectorado del Ministerio de Educación, Cultura Y Deportes

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **Fundación Rafael del Pino** (o la Fundación) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, el Patronato presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 25 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Fundación Rafael del Pino** al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

BDO Audiberia
Alfonso Osorio Iturmendi
Socio - Auditor de Cuentas

Madrid, 7 de abril de 2006



Se puede obtener una copia de esta Memoria en formato PDF en el portal de la Fundación en Internet: www.frdelpino.es

Redacción: Fundación Rafael del Pino
Edición: Fundación Rafael del Pino
Dirección de Producción: See the change
Diseño: Álvaro Reyero
D.L.: M-31769-2006

Todos los derechos reservados.

FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO
Rafael Calvo, 39
28010 Madrid
Tel.: (+34) 91 396 86 00
Fax: (+34) 91 396 86 19
info@frdelpino.es
www.frdelpino.es



FUNDACIÓN
RAFAEL DEL PINO

Rafael Calvo, 39.
28010 Madrid
España

Teléfono + 34 91 396 86 00
Fax + 34 91 396 86 19
info@frdelpino.es

www.frdelpino.es



FUNDACIÓN
RAFAEL DEL PINO